

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, CULIACÁN

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL CON ACENTUACIÓN EN
SISTEMAS DE SALUD Y ESTUDIOS DE GÉNERO



CREENCIAS AMBIENTALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN
MUJERES RESIDENTES DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL ESTADO DE
SINALOA

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN TRABAJO
SOCIAL CON ACENTUACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD

PRESENTA:

ROCÍO CITLALLI MARTÍNEZ SANTOS.

DIRECTOR DE TESIS:

DR. MARIO CARRANZA AGUILAR.

Culiacán, De Rosales, Sinaloa. Diciembre de 2015.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, CULIACÁN

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL CON ACENTUACIÓN EN
SISTEMAS DE SALUD Y ESTUDIOS DE GÉNERO



CREENCIAS AMBIENTALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN
MUJERES RESIDENTES DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL ESTADO DE
SINALOA

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN TRABAJO
SOCIAL CON ACENTUACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD

PRESENTA:
ROCÍO CITLALLI MARTÍNEZ SANTOS.

DIRECTOR DE TESIS:
DR. MARIO CARRANZA AGUILAR.

LECTORES CRÍTICOS:
DR. ISMAEL ALVARADO VÁZQUEZ
DRA. AIDÉ PERAZA ESCOBOSA

Culiacán, De Rosales, Sinaloa. Diciembre de 2015.

DEDICATORIA

Primero que nada a la vida, a esa energía, vibración y frecuencia diaria, exacta para sobrevivir que algunos llaman Dios. Quien se ha apasionado por Nikola Tesla y/o Albert Einstein, me podrá entender un poco.

Dedico este esfuerzo especialmente a mi familia por estar en mis alegrías y por cuidarme en mis momentos de enfermedad. Particularmente agradezco a mis padres por su invaluable apoyo, que de no ser por ellos no hubiera obtenido este logro. También por ser mis maestros de vida y mis compañeros en batallas y victorias. Los admiro mucho, Dra. María de Jesús Santos Parra y Dr. Felipe de Jesús Martínez Escalera, con mucho orgullo expreso que son mis padres.

De igual manera dedico mi voluntad a mis hermanos Gibrán Roberto Martínez Santos, que me ha brindado resguardo sin ninguna condición a lo largo de este proceso. A mi hermana Giordana Carolina Martínez Santos, que con su gran sentido de espiritualidad siempre me transmitió sentimiento positivo para seguir adelante. A mi hermano menor, Yevgeni Felipe Martínez Santos que me motivó desde un principio y me ayudó en el camino. Hermanos, los admiro y los amo.

A mis sobrinos que fueron el motor de mis emociones, en especial a Paola Carolina Martínez Avilés Martínez, por ser una niña que me ha inspirado y que a pesar de su corta edad y su inocencia, me hizo reflexionar acerca de lo que realmente vale la pena cuidar en la vida.

A mi pareja David Vladimir Lara Camargo, quién me brindó su amor y su apoyo en la salud y en la enfermedad, y me auxilió en equipo con mi familia para presentar el examen de ingreso a la Maestría. Gracias a ustedes por recordarme siempre que puedo lograr con mucho esfuerzo y dedicación lo que me proponga.

Con mucho cariño, dedico a mis amigas Ariana, Danira, Elizabeth, Lluvia, Flor, Lupita, Eira y a mis amigos Ernesto y Ulises, por esas tardes, noches y madrugadas de lectura, dictado, estudio compartido, pláticas y risas que me motivaron a seguir en el camino.

A las mujeres que estuvieron en disposición para compartir sus creencias y experiencias, y que hicieron posible esta investigación. Y en general a todas aquellas personas que piensan que no es suficiente mencionar el amor y la paz, sino que es importante creer que es posible, y que el arte es la mejor opción para tomar acción sobre ello.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer de manera muy especial a mi asesor de tesis, el Dr. Mario Carranza Aguilar por acompañarme en este proceso de investigación. Además por compartir conocimientos y experiencias que han aportado, tanto a este trabajo de tesis, como de manera personal. Así mismo agradezco también al Dr. Ismael Alvarado Vázquez y a la Dra. Aidé Peraza Escobosa por sus acertadas observaciones y correcciones que fueron esenciales a retomar en este trabajo.

Agradezco también, de igual forma a la Directora Dra. Sandra Irene Reyes García, a la coordinación de posgrado de la Maestría en Trabajo Social con acentuación en Sistemas de Salud y Estudios de Género, especialmente a la Dra. Rosa María Rojas Rivera y a los colaboradores del programa que hicieron posible su continuidad y la realización de esta meta.

Al consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por ofertar este programa de Maestría de calidad y por apoyar con becas a los estudiantes que deciden continuar con su formación.

De igual manera, expreso gratitud a mis maestros que aportaron su tiempo, esfuerzo y dedicación por sembrar la semilla de la curiosidad, el conocimiento y la creatividad.

A todos gracias.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación trata de las creencias en torno a la problemática ambiental y busca establecer la relación con el comportamiento, las prácticas cotidianas y la participación del sector femenino de las zonas rural y urbana. En tal tesitura se identifica el contexto sociocultural, en el que se incuban y generan, tanto esas creencias ambientales, como una amplia gama de riesgos ambientales que son capaces de causar efectos devastadores en cuanto a la salud del sector de las mujeres. Algunos de esos elementos son, por ejemplo, la contaminación ambiental, el manejo de residuos sólidos, la carencia de servicios básicos, enfermedades por transmisión de vectores, además de la falta de oportunidades de educación y capacitación, lo que consecuentemente conduce a uno más de singular importancia: la escasa participación social. Lo que se busca es profundizar en esa gran complejidad que se percibe y poder llegar a visibilizar las opiniones, conocimientos, formas de apego a la naturaleza, nivel de participación y la orientación individual o colectiva que las mujeres le dan a las prácticas ambientales. También se incluyen aquí las variables demográficas que incursionan en la preocupación respecto a la forma en que influyen la edad, ocupación y nivel de escolaridad, todo esto en el propósito de establecer con la mayor claridad posible el vínculo de las mujeres con el mundo natural, determinado por tres vertientes de creencias: la de Balance Natural, la del Paradigma Social Dominante o la de Conciencia Límite de desarrollo.

De ahí que el objetivo general se enfoque a analizar la manera en que influyen las creencias en la participación ciudadana y la orientación de las prácticas ambientales de las mujeres residentes de Villa Lic. Benito Juárez, Navolato y de la colonia El Mirador, Culiacán, estado de Sinaloa, en relación con el medio ambiente. Se retoma aquí, como forma de estudio el modelo psicosocial de las creencias, que toma en cuenta las correspondientes causas, posibles soluciones, así como a los responsables de solucionar el problema, de acuerdo a lo cual se puede aportar información sobre las estrategias que han de seguirse para generar un comportamiento proambiental. Además, se emplea un método mixto, de orden secuencial, en dos fases, cuantitativa la primera y cualitativa la segunda.

En relación a los resultados más destacables, tenemos que el 42.9% de las mujeres de la zona rural y el 9.5% de la zona urbana creen que los desastres naturales son castigos de dios. En cuanto a si los problemas ambientales están relacionados con los problemas de salud, el 100% de las mujeres de la zona urbana opina que sí y sólo el 80.95% de la zona rural dio respuesta positiva. En participación para cuidar el medio ambiente, en promedio, sólo lo hace un 36.8%. En manifestaciones públicas para defender el medio ambiente sólo tenemos a un 18.4% participando y en este tipo de manifestaciones proambientalistas es más frecuente la participación de los habitantes de la zona rural con un 23%, contra un 9.5% de la zona urbana; aunque una limitante de mucho peso es que la mayor de las ocasiones es en campañas político-electorales.

SUMMARY

This research deals with the beliefs around environmental issues and seeks to establish the relationship to behavior, daily practices and participation of the female sector of the rural and urban areas. In this frame of mind the socio-cultural context is identified, which are incubated and generate both environmental beliefs such as a wide range of environmental risks that are capable of causing devastating effects in terms of women's health sector. Some of these elements are, for example, environmental pollution, solid waste management, lack of basic services, transmission of diseases by vectors, and the lack of opportunities for education and training, which consequently leads to one more singular importance: the lack of social participation. What we seek is to deepen that great perceived complexity and power visible wound to the opinions, knowledge, forms of attachment to nature, level of participation and individual or group counseling that women give environmental practices. Also included here are demographic variables that tap into the concerns about the way they influence the age, occupation and education level, all in order to establish the link of women with the natural world as clearly as possible, determined by three strands of beliefs: Natural Balance, the dominant paradigm of Social Conscience or limit development.

Hence the general objective approach to analyzing how beliefs influence on citizen participation and guidance of the environmental practices of women residents of Villa Lic. Benito Juarez, Navolato and colony El Mirador, Culiacan, Sinaloa state, in relation to the environment. He returns here as a way to study the psychosocial model of belief, taking into account the relevant causes, possible solutions, as well as those responsible for solving the problem, according to which can provide information on the strategies that have followed to generate a pro-environmental behavior. Furthermore, a mixed method, sequential order, is used in two stages, the first quantitative and qualitative second.

Regarding the most remarkable results, we have 42.9% of women in rural areas and 9.5% in urban areas believe that natural disasters are a punishment from God. As to whether environmental problems are related to health issues, 100% of women from the urban area thinks so and only 80.95% of the rural area gave positive response. Venture to protect the environment, on average, only 36.8% does. In public demonstrations to defend the environment means we only have 18.4% and participating in such demonstrations proambientalistas is more frequent participation of the inhabitants of rural areas with 23%, against 9.5% of the urban area; although much weight limitation is that most of the time is in political and electoral campaigns.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PÁG.

CAPÍTULO I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

CAPÍTULO III.- APROXIMACIONES METODOLÓGICAS AL ESTUDIO DE LAS CREENCIAS AMBIENTALES Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS MUJERES RESIDENTES DE VILLA JUÁREZ, NAVOLATO Y EL MIRADOR, CULIACÁN, SINALOA.	87
3.1. Diseño metodológico.	88
3.1.1. Enfoque.	90
3.1.2. Método.	91
3.1.3. Técnicas.	92
3.1.4. Instrumentos.	93
3.1.5. Muestra poblacional.	94
3.1.5.1. La muestra.	94
3.1.5.2. Criterios de selección.	95
CAPÍTULO IV.- RESULTADOS.	97
4.1. Datos demográficos de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y El Mirador, Sinaloa.	97
4.2. Creencias religiosas y medio ambiente.	103
4.3. Participación y prácticas ambientales.	108
4.4. Creencias ambientales y participación ciudadana.	113
4.5. El acceso a la información y su impacto en la participación.	118
4.6. Discusión.	120
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	125
5.1. Conclusiones.	125
5.2. Recomendaciones.	127
BIBLIOGRAFÍA.	131
ANEXOS.	145
Anexo 1 Cédula Demográfica.	145
Anexo 2 Nuevo Paradigma Ambiental.	146
Anexo 3 Cuestionario Estructurado.	150
Anexo 4 Entrevista a Profundidad.	152

ÍNDICE DE TABLAS, FIGURAS Y CUADROS.

PÁG.

Lista de tablas

Tabla 1. Edad de encuestadas los zona.	98
Tabla 2. Distribución de encuestadas por zona.	98
Tabla 3. Rangos de edad de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y de la colonia El Mirador.	98
Tabla 4. Nivel de escolaridad por zona.	101
Tabla 5. Condiciones de vivienda por zona.	102
Tabla 6. Acceso a la información por zona.	102
Tabla 7. Creencias religiosas en las mujeres de Villa Juárez y de la colonia El Mirador.	103
Tabla 8. Creencia por zona en que los desastres naturales son castigos de Dios.	104
Tabla 9. ¿Cree usted que los problemas ambientales están relacionados con los problemas de salud?	104
Tabla 10. Estadísticas del test del Nuevo Paradigma Ambiental (NPA).	105
Tabla 11. Correlaciones entre edad y el test de NPA.	108
Tabla 12. Participación de las mujeres residentes de Villa Juárez y de la colonia El Mirador.	109
Tabla 13. Prácticas ambientales de las mujeres residentes de Villa Juárez y de la colonia El Mirador.	110
Tabla 14. ¿Cómo se organiza la comunidad?	110
Tabla 15. Comparación de frecuencias de la participación y prácticas de las mujeres por zona rural o urbana.	112
Tabla 16. Organización de la comunidad por zona rural o urbana.	113

Lista de figuras

Figura 1. Distribución de ocupación por zona de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y la colonia El Mirador, Culiacán.	100
Figura 2: Nivel de escolaridad de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y la colonia El Mirador, Culiacán.	101
Figura 3. ¿Cree usted que los problemas ambientales están relacionados con los problemas de salud?	104
Figura 4. Medias del test del NPA.	105
Figura 5. Respuestas más frecuentes por zona al NPA.	107
Figura 6. Esquema de la teoría de la actividad aplicada.	130

Lista de cuadros

Cuadro 1. Procedencia de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y la colonia El Mirador en Culiacán, Sinaloa.	99
---	----

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis tiene su origen en un evento muy actual y preocupante que amenaza al ser humano, a los seres vivos y al planeta entero: la crisis ambiental como sinónimo de la crisis de la civilización. Este fenómeno ya no sólo es reconocido como una amenaza real por los estados y gobiernos, así como las personalidades que los representan. Hoy más bien se llega a reconocer que es algo que está vigente y actuante, que se refleja en cada adversidad cotidiana de la naturaleza, como son los huracanes de nuevas categorías récord cada año, los tornados, el mar de fondo que levantan oleajes que afectan severamente las zonas costeras (zonas de playa, edificaciones turísticas, viviendas, etc.) y muchas otras nuevas calamidades que ya se tiene claro que son consecuencia natural de las modificaciones que los seres humanos hemos venido efectuando en el planeta a partir de las exigencias que los sistemas económicos han requerido en aras del tan ansiado progreso tecnológico que la modernidad líquida o posmoderna nos impone y exige.

Pero más todavía, hoy por hoy se empieza a tener claro que estamos retrasados en adoptar las medidas que busquen frenar el avance del cambio climático (en lo que juega un rol primordial el detener el derretimiento de los polos) y el de la contaminación atmosférica (producto principal de la emisión de gases contaminantes de las grandes industrias de los países desarrollados), así como el tomar conciencia de la necesidad verdaderamente apremiante de establecer acuerdos y políticas de alcance mundial para revertir el deterioro ambiental que a todas luces los seres humanos le hemos ocasionado a nuestro refugio natural que representa el planeta tierra.

Hoy, desde distintos ámbitos sociales y políticos se hacen esfuerzos por contribuir a que se acelere la toma de conciencia sobre los efectos dañinos y hasta catastróficos de nuestras acciones como seres humanos en relación al medio ambiente. Es en ese sentido que se inscribe este modesto trabajo que pretende aportar su granito de arena en esa comprensión de que todas las acciones negativas de los seres humanos, grandes o pequeñas, de congregaciones o individuales (por ejemplo, la emisión de gases contaminantes de una empresa o la simple quema de desechos realizada por una persona), son capaces de causar daños severos e irreversibles a nuestro medio.

Por lo tanto, es indispensable que todos los seres humanos estemos en la disposición de incorporarle la voluntad y los bríos que nuestras condiciones permitan, para darle la oportunidad a nuestro planeta de restañar sus heridas y recupere la salud perdida, que es al mismo tiempo brindarnos nosotros mismos, como seres humanos, la oportunidad de darnos de nuevo un medio ambiente sano, con sus ríos, lagos y mares lípidos y libres de tóxicos artificiales, al igual que el aire que respiramos segundo a segundo o el mismo suelo que pisamos.

En esa lógica, este trabajo de tesis se orienta a investigar las creencias que sobre medio

ambiente subyacen en la conciencia de un sector social que son las mujeres, tanto del área urbana, como del área rural, en el ánimo de esclarecer desde una óptica subjetiva, cómo percibe ese sector la problemática ambiental, con la idea de poder explicarnos los comportamientos y actitudes que se generan en relación al medio ambiente y, en este mismo sentido, poder delimitar el nivel de participación ciudadana que se origina a partir de las creencias que en ese sector se fomentan. Con este tipo de estudio exploratorio se puede estar en condiciones de determinar los aspectos de política pública que es conveniente adoptar para incorporar como aliado al sector social en cuestión (y quizá contribuya a aportar algunas pautas para incorporar a otros sectores), en la lucha por recuperar un medio ambiente saludable.

Este trabajo de investigación, desarrolla los conceptos anteriores a través de todo un proceso teórico metodológico condensado en cinco capítulos en los se hace un esfuerzo por encauzar el tema en la lógica científica, de tal manera que sus resultados puedan ser representativos de toda una problemática ambiental más amplia y general, que se convierta en una guía para la acción que se rija desde el eje transversal de la salud, no solo en los planes escolar, sino en los en la educación social.

Así, en el primer capítulo “Planteamiento del problema” cuya denominación es la relación de las creencias con la participación y su incidencia en las prácticas cotidianas en torno a la problemática ambiental, se define el problema central y se sientan las bases de análisis del mismo, labor respaldada en datos estadísticos que dan cuenta del estado del tema. En esa tónica se aborda sobre el contexto en que se dan las creencias ambientales que se convierten en factores de participación ciudadana, al percibirse riesgos del medio ambiente que inciden en la salud de las mujeres que residen tanto en la zona rural como urbana. Se delinea el escenario de la investigación; se formulan los objetivos de esta investigación, así como las preguntas, las hipótesis, las categorías y la justificación de la investigación.

En el segundo capítulo intitulado creencias participación y medio ambiente. En un primer apartado, se abre el debate conceptual sobre cultura y creencias, y se realiza un repaso sobre las principales formulaciones teóricas que se han venido desarrollando históricamente en relación a estas importantes nociones. Esto hace inevitable indagar y adentrarnos en lo relacionado con el significado de cultura, para luego establecer la relación y sustento con las creencias en sentido general y creencias ambientales, en sentido restringido. Todos estos conceptos se descomponen en sus elementos más simples, que a su vez requieren ser analizados, como es el caso de conocimiento, actitudes, prácticas, organización social, comunidad, así como los modelos desde los cuales es factible el estudio de las problemáticas que encierra el tema en estudio.

En un segundo apartado del capítulo, referido a participación y medio ambiente, se efectúa un recorrido sobre las teorías desde las cuales se enfoca tanto la participación en su aspecto general, como en su aspecto particular de la participación ciudadana y el desarrollo que esta

ha venido teniendo en las últimas décadas, que la ha hecho evolucionar hacia la participación de la ciudadanía ambiental. Sin lugar a dudas, cada concepto por separado entraña problemáticas muy amplias que obligan a incorporar reflexiones algunos conceptos más particularizados como son ciudadanía, la ciudadanía ambiental y las teorías que la desarrollan, acción social, acción social ambiental, práctica ambiental, tipos y niveles de participación, al igual que tipos y niveles de la participación ciudadana, la educación, la educación ambiental, la educación para la ciudadanía ambiental, crisis ambiental, etc., para desde ese bagaje teórico llegar al meollo del asunto que nos ocupa, que es el de desentrañar las circunstancias en que el sector de mujeres en estudio, participa en relación a la problemática del medio ambiente, que se puede decir, les aqueja (aunque en muchos casos particulares pueda no tenerse claro el porqué y el cómo se dan o existen riesgos ambientales que afectan la salud de la mujer).

En un tercer apartado del mismo segundo capítulo, cuyo título es salud y medio ambiente, también se hace un recuento de los planteamientos teóricos que giran en torno a la salud y su hoy considerada indesligable relación con el medio ambiente. Este es un planteamiento relativamente reciente que considera la salud humana como estrechamente vinculada a los factores ambientales que se han venido modificando a partir de las interacciones humanas entre sí y en relación con su medio ambiente y que en tanto dichos factores comprenden una serie enorme de fenómenos adversos para los hábitats (naturales y no naturales) en que los seres humanos pueden desenvolverse y actuar como tales, esas mismas adversidades del medio obran de modo extremadamente negativo en éstos, generándoles grandes males y enfermedades graves que le disminuyen drásticamente la posibilidad de tener y preservar una óptima calidad de vida.

Por esas razones se profundiza aquí, precisamente, acerca de la salud ambiental que incluye la salud comunitaria, calidad de vida, ecología y paradigmas ecológicos, la educación ambiental y su vínculo con la venerable profesión del Trabajo Social.

En el tercer capítulo, referido a aproximaciones metodológicas al estudio de las creencias ambientales y la participación ciudadana en las mujeres residentes de villa Juárez, Navolato y El Mirador, Culiacán, Sinaloa, se definen los métodos, las técnicas y los instrumentos con los que se lleva a cabo este estudio. Para el efecto, se aplica aquí el método mixto de orden secuencial, con un enfoque cuali-cuantitativo que discurre en dos fases, donde una primera es propiamente cuantitativa expresada en los criterios de selección de la muestra o la recolección de datos para hacer posible los cálculos estadísticos y una segunda es de carácter cualitativo que se representa en las orientaciones que se derivan de las interpretaciones y valoraciones que se obtienen de la diversidad de opiniones y puntos de vista (esto es, de creencias) que se recogen en este estudio y que constituyen su propósito fundamental, todo ello ligado a la problemática medioambiental.

En cuanto al cuarto capítulo, se establecen aquí los resultados que se obtuvieron en virtud

de los objetivos inicialmente trazados, a partir de analizar las categorías que son parte de esta investigación, como es el caso de las creencias ambientales, el medio ambiente y la participación ciudadana de las mujeres que residen tanto en la zona rural de Villa Juárez, Navolato como en la zona urbana, la colonia El Mirador. Para lograr lo anterior, se incorporaron al proceso investigativo factores sociodemográficos como la edad, el sexo, el nivel de escolaridad, las condiciones de vivienda por zona, el acceso a la información, etc., además de la aplicación de la escala del Nuevo Paradigma ambiental para el análisis de las creencias ambientales y de un cuestionario estructurado relacionados a la organización y las prácticas ambientales de las mujeres rurales y urbanas. Todo esto en el afán de dejar plenamente asentada la comprobación de la hipótesis formulada.

En el quinto y último capítulo de conclusiones y recomendaciones, en su primera parte se moldean una serie de consideraciones que se desprenden de la aplicación del conjunto de los elementos teóricos y metodológicos aplicados, así como de la valoración de la amplia gama de creencias obtenidas como producto de esta investigación y que si bien no son terminantes ni agotan el tema, sí nos permiten formarnos una idea aproximada del nivel en que nos encontramos en relación con el grave problema del medio ambiente que se vive actualmente. En la segunda parte, las recomendaciones, lo principal es la propuesta de continuar desde distintos ámbitos e instancias gubernamentales y no gubernamentales con la labor de conocer de manera más precisa qué se piensa desde distintos sectores sociales en relación con el medio ambiente y cómo es posible inducirlos hacia actitudes, comportamientos y prácticas cada vez más amigables con el medio ambiente y el propio planeta que habitamos. Lógicamente, un propósito fundamental es lograr el mayor de los compromisos e involucramiento de la profesión del Trabajo Social en este tipo de investigaciones.

Fuera propiamente del capitulado, pero como elementos que respaldan la construcción teórica que en este trabajo, se da cuenta de los distintos instrumentos empleados en este proceso de investigación, agrupados bajo el epígrafe de anexos; para finalmente cerrar con la relación bibliográfica que sustenta la presente investigación.

CAPÍTULO I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

i RELACIÓN DE LAS CREENCIAS CON LA PARTICIPACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.

- i Factores asociados a la relación de las creencias, participación ciudadana, medio ambiente y la salud de las mujeres residentes de la zona rural y urbana.

Algunos problemas comunes entre Villa Juárez, Navolato y la colonia El Mirador son la contaminación ambiental y el manejo de residuos sólidos, la carencia de servicios básicos y enfermedades por transmisión de vectores. Lo anterior de acuerdo al Diagnóstico y Plan de Desarrollo Comunitario realizado por la Consultoría Ambiental para la Planeación del Desarrollo Regional (CAPLADER, 2009) y el Plan Municipal de Desarrollo (20014-2016), donde los principales problemas detectados de las mujeres son falta de oportunidades de educación y capacitación, así como la escasa participación social.

Una de las primeras preguntas intuitivas fue ¿Porqué si existen problemáticas ambientales que afectan la salud de las mujeres, existe una escasa participación social? Motivo por el cual nos parece importante plantear el estudio de las creencias ambientales. Se incluye en tanto que servirá para visibilizar las opiniones, conocimientos, formas de apego a la naturaleza, nivel de participación y la orientación individual o colectiva que las mujeres le dan a las prácticas ambientales. Sin embargo, por la multidimensionalidad de los estudios sociales se expone el concepto de creencia desde una perspectiva social. Se enfatiza que es conveniente profundizar en esa complejidad que se percibe en relación al contexto sociocultural y los problemas ambientales.

Cabe aclarar que las creencias no se dan de manera aislada, por lo que se tienen que analizar los factores demográficos y socioculturales que influyen en ellas. En estas dos zonas, rural y urbana, se encontraron aspectos demográficos y factores socioculturales como son el género, la educación, el acceso a los servicios básicos, el acceso a la información, así como creencias religiosas que pueden influir en las creencias ambientales, donde éstas a su vez, pueden influir en los niveles de participación social y contribuyen a que emerjan como consecuencia, problemas del ambiente y de la salud comunitaria.

Así, esta investigación surge de tres preguntas intuitivas que fueron ¿Cómo se relacionan las creencias ambientales con la participación de las mujeres? ¿De qué manera influyen la edad, ocupación, nivel de escolaridad en las creencias de las mujeres hacia el medio ambiente? y ¿Cómo se da la relación del género con el medio ambiente y la salud de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y de El Mirador, Culiacán en el estado de Sinaloa?

Respecto a la primera pregunta se puede responder que las creencias están asociadas a la percepción del ambiente y a la actitud de fe y fortaleza, existe una tendencia al rezo como forma de control a través de dios ante las situaciones de dificultad, como auxilio espiritual. Esto está directamente relacionado con la forma en que se organiza lo social. Entre los factores que influyen en la creencia se encuentran la cultura y la organización, y esta última es una condición esencial para la participación.¹

Villa Juárez se clasifica como ciudad pero su organización es rural, es región agrícola en la cual se concentra población no cuantificada de otros estados como Oaxaca, Zacatecas y Nayarit que llegan a trabajar como jornaleros y se asientan ahí.

La organización de la colonia El Mirador es de tipo urbana pero en las condiciones precarias en las que se encuentra se puede considerar que tiene influencia rural, pues además, en ella reside población originaria de poblados aledaños a la ciudad de Culiacán.²

Uno de los factores socioculturales que influyen en la creencia y en la participación son los sistemas de creencias religiosas. Al señalar este sistema de creencias nos referimos a las espirituales religiosas, espirituales no religiosas y ateas. Estos tipos de creencias tienen una relación con el apego a la naturaleza y la concepción de la salud-enfermedad, como la creencia en personas que se da por hecho tienen el don de curar, los videntes que tienen el don de adivinar, los que utilizan la magia blanca y negra para lograr que se cumpla un deseo, o la creencia popular en la Virgen de Guadalupe y de los santos milagrosos que mejoraran los problemas de la comunidad sólo con la fe, que se convierten en formas de interpretar, de ver el mundo y de tomar decisiones ante la realidad.

Como un buen ejemplo, la creencia fuertemente arraigada en la Virgen de Guadalupe propicia que sea venerada hasta con peregrinaciones el día 12 de diciembre para pedir por una amplia gama de milagros. Este tipo de creencia se manifiesta sobre todo en el sector de las mujeres, tanto en Villa Juárez, como en la colonia El Mirador en la ciudad de Culiacán.

Estas creencias religiosas que se analizan en este estudio son factores que influyen en los tipos de las creencias ambientales, pues puede estar relacionada a la creencia del Balance Natural o de apego a la naturaleza o verla como una deidad, en donde el uso de ésta se debe dar por benevolencia, pero puede influir en la baja conciencia de la población, por la falta de conocimientos, falta de interés y por lo tanto la falta de compromiso que influye en la escasa participación.

En un estudio psicosocial hecho en México y España se comprueba que cuando las personas perciben al medio como amenazante, sortean sus dificultades. La creencia en México se define por aceptación y la contextualización con orientación al rezo ante la carencia con una actitud de confianza en sí mismo, fe y fortaleza. La creencia de España está orientada a instrumentalizar mediante planes de acción y la actitud es negativa a un peligro contra el que hay que luchar (Álvarez, J. 2002).

² El estado de Sinaloa es una región agrícola, en la cual hay constante flujo migratorio y por lo tanto de multiculturalidad y formas de apego a la naturaleza. Los anteriores son factores socioculturales demográficos y sociopolíticos objetivos que se presentan en Villa Juárez Navolato que se encuentra en la periferia de la ciudad de Culiacán Sinaloa, que impactan en el desarrollo de estas zonas, así como las formas en las que se vive.

Para responder a la segunda pregunta acerca de la manera en que influyen los factores demográficos de edad, ocupación, nivel de escolaridad y acceso a los servicios básicos en las creencias y participación de las mujeres hacia el medio ambiente cabe señalar que existen dos categorías sociodemográficas como son la edad y la ocupación que se asocian a las creencias, así como la experiencia y los hábitos de salud.³

Las condiciones de pobreza también se asocian a la las creencias y a la salud. Tanto Villa Juárez, Navolato, como la colonia El Mirador son zonas de la periferia urbana en proceso de consolidación, se presentan los mayores porcentajes en carencia de servicios básicos de viviendas como drenaje, excusado o sanitario con piso de tierra y, en general, condiciones precarias. Ambas son zonas de riesgo para las inundaciones en temporada de lluvias que provocan pérdidas materiales y humanas.

La colonia El Mirador es una de las zonas de la periferia urbana de Culiacán en proceso de consolidación, se presentan los mayores porcentajes de viviendas con piso de tierra, cemento o firme; los materiales de techos y paredes son de tipos ligeros, naturales y precarios, y se observan rezagos en algunas zonas localizadas en esta mancha urbana. Estas características de ser zonas marginadas de parte de la periferia urbana⁴, de ser organización social urbana con influencia rural, así como la población de origen diverso, originan problemáticas especiales de salud y pueden generar una multiplicidad de creencias y de los niveles culturales, conocimientos, actitudes y prácticas.

Además, hasta hace media década la población no sólo rural sino también urbana llevaba a cabo usos y costumbres como el uso de la herbolaria, uso y cuidado de las plantas, uso de los envases, latas, cartones, etc. Por ejemplo, usar los botes de pintura para poner plantas, utilizar las latas y envases para guardar cosas, las cajas de cartón para clasificar. Esto se daba anteriormente porque existía una educación social que si bien no estaba inclinada totalmente al ahorro, tampoco se inclinaban totalmente al consumo.

Sin embargo, hoy en día se están llevando a cabo malas prácticas ambientales en Villa Juárez como los tiraderos de basura y residuos sólidos, desde empaques de productos alimenticios fritos (chatarra), envolturas o envases de plástico, mezcla de residuos orgánicos e inorgánicos, etc., que arrojan en el dren de Caimanero, lo que produce

³ Las mujeres originarias de Villa Juárez de edad mayor, presenciaron la iniciación de la Presa Sanalona por el entonces presidente Lázaro Cárdenas en 1940 e inaugurada en 1948 que causó el desalojo inevitable de los moradores que poblaban los alrededores del río Tamazula y reubicada en lo que hoy es Villa Juárez. Las personas que tienen conocimiento de esos sucesos pueden tener un mayor apego a la naturaleza porque tienen conciencia de los riesgos que implican las inundaciones y el desalojo. Además para 1980 en Villa Juárez aparecieron las primeras colonias indígenas de inmigrantes las cuales también por primera vez incursionaron en la ocupación de trabajadores agrícolas. Esto puede ser un factor importante de apego a la naturaleza por estar en contacto en su área de trabajo con la materia prima es decir el recurso natural; pero, por el otro lado, se puede generar la creencia antropocéntrica de valorar los recursos por la dependencia que tienen de conservar el trabajo.

⁴ En un estudio llamado La antropología Urbana en México realizado por García Canclini en el 2005 menciona que hay lugares con características especiales como el flujo migratorio y las periferias urbanas que propician mezclas culturales. Entre estas ciudades se encuentran ciudades de Tijuana, Baja California, Chihuahua, Sonora y Sinaloa se da bajo la influencia directa de los Estados Unidos y del que produce.

contaminación del agua, aire y suelo y contribuye al surgimiento de larvas y plagas que transforman el medio ambiente y afectan a la salud.

En relación a esas prácticas, la educación es totalmente desechable en el sentido de que se puede utilizar una sola cosa, un solo día y tirarla en el momento o al día siguiente, es decir, la educación del comprar mucho para usar poco, desechar para comprar más y acumular para satisfacer necesidades que pueden ser generadas por el consumismo cultural o por las necesidades de acumular para vender y obtener una ganancia, lo cual a su vez puede estar determinado por el acceso a los servicios a costa de la contaminación que afecta a la salud.

La respuesta anterior también se relaciona con la tercera pregunta acerca de cómo se da la relación del género con el medio ambiente y la salud de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y de El Mirador, Culiacán; es necesario asimismo remitir al hecho de que en todas las sociedades la mujer ha sido íntimamente ligada con el cuidado del medio ambiente y de la atención a la salud, principalmente por su rol de protectora del hogar.

En el pasado reciente la mujer de Villa Juárez se asociaba a roles tradicionales del cuidado del hogar. Hoy en día desempeñan el trabajo que se tiene, más el trabajo de la casa. Es decir, las mujeres de Villa Juárez efectúan trabajos como jornaleras, amas de casa, comerciantes etc., y aparte tienen que cumplir con los roles tradicionales, siendo la que cuida a los hijos, la que cuida a las plantas, sirve a la casa y mantiene la limpieza del hogar y, por tanto, el mantenimiento de la Salud. Por su parte las mujeres de El mirador en su mayoría son amas de casa, entre otras ocupaciones empleadas, comerciantes etc.

De acuerdo con el último Censo Nacional de Población realizado en 2010 por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), las mujeres constituyen el 50.8 % de la población total en México, con una relación de 95 hombres por cada 100 mujeres. En Sinaloa las mujeres constituyen el 50.3 %; en el municipio de Culiacán el 50.8 % y en el municipio de Navolato el 44 % es población femenina.

No obstante, de las cifras anteriores sólo el 1.5 % de las mujeres participa en la toma de decisiones en las sindicaturas del estado de Sinaloa (INEGI y UNIFEM, 2008), Esto es, que el 98.5 % de las mujeres no está participando, lo cual significa que la planificación, formulación, ejecución y evaluación de las políticas ambientales, está siendo aún lenta y parcial.

Además de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (2015) la participación de las mujeres es un factor de la democracia, pues ésta se consolida a través de la participación. Mas, por factores culturales existe la creencia de que las mujeres siguen siendo las principales responsables o a quienes les corresponde la atención de las necesidades de la familia, por lo cual son una parte fundamental, por un lado, para la democracia ambiental a nivel global y, por otro, para la salud comunitaria, donde a través de la educación ambiental se aspira a lograr un cambio de pensamiento y prácticas orientadas a nuevas formas de

relación con su medio ambiente.

Considerando los factores anteriores, se focaliza este estudio en mujeres residentes de la zona rural de Villa Juárez, Navolato y la zona urbana El Mirador, Culiacán, en el estado de Sinaloa, con un total de 42 mujeres con edad entre los 18 y 80 años, 21 de la zona rural y 21 de la zona urbana.

La problemática de las creencias ambientales se considera como una dimensión de la cultura que alberga valores que permiten la orientación de la participación de la ciudadanía, en donde se involucran tradiciones y formas de organización de los sujetos situados en el contexto de la zona rural y urbana e incluyendo en este escenario las prácticas ambientales que afectan a la salud, lo cual direcciona al núcleo central y delimitación del problema en tres ejes: las creencias en relación al medio ambiente, la relación de las creencias con la participación ciudadana y la orientación de las prácticas ambientales en función de la creencia.

El primer eje servirá para analizar los tipos de creencias ambientales que determinan que las personas realicen sus prácticas y participen, además de identificar las variables demográficas de edad, nivel de escolaridad y ocupación que influyen en la creencia.

Este eje permite saber cuál es el vínculo de las mujeres de la zona rural y urbana con el mundo natural de acuerdo a los tipos de creencias. Este vínculo está determinado por tres tipos de creencias: la de Balance Natural, la del Paradigma Social Dominante o la de Conciencia Límite de Desarrollo; la primera constituye el mayor vínculo de apego a la naturaleza, la segunda de no apego a la naturaleza y la tercera está determinada por la conciencia que se tenga de los límites del ser humano para hacer uso de la naturaleza. Lo anterior puede estar determinado por factores socioculturales como la edad, el nivel de escolaridad, el acceso a los servicios básicos, el acceso a la información y las creencias religiosas.

La variable de creencia religiosa es uno de los factores importantes a estudiar pues es parte de las tradiciones que se llevan a cabo de manera colectiva en la cotidianidad de las personas en Villa Juárez y que se llevan a cabo en el plano individual en la colonia El Mirador y que puede influir de manera positiva o negativa en la visión de apego a la naturaleza como en la interrelación del ambiente y de la salud. Todo lo anterior permite encontrar relaciones y diferencias estadísticas entre las creencias de la población rural y urbana.

El segundo eje del problema de estudio permitirá analizar cómo se relacionan las creencias con la participación de las mujeres hacia el medio ambiente. Se podrá saber el porcentaje de ellas que participa y en qué tipo de manifestaciones, campañas políticas han estado y de qué manera se movilizan para conservar los espacios públicos.

Se pretende saber cómo se organizan las mujeres de la comunidad para resolver las problemáticas ambientales, su relación con los organismos de gobierno y su desarrollo en se programa en relación al medio ambiente. Es importante además de lo anterior, saber si las acciones son voluntarias o con pago, para determinar el nivel de participación.

La participación se divide en 8 niveles: el primero, en el cual la población es manipulada o utilizada para fines ajenos a los suyos; el segundo, en el cual sirve de forma decorativa como beneficiarios en los programas; el tercero, en el cual la población participa de manera simbólica porque no está lo suficientemente informada de lo que está haciendo; en el cuarto nivel, la población es asignada en labores pero informada; en el quinto nivel se informa y se toma en cuenta a la población para determinar las actividades; en el sexto nivel, las decisiones son iniciadas por organismos e instituciones pero se planifican con la población; en el séptimo, las decisiones se inician y se dirigen sólo por la población y ,el octavo, las decisiones son iniciadas por la población pero dirigidas por otros. Entre estos niveles se podrá identificar a la población.

El tercer eje permite específicamente identificar las prácticas que realizan las mujeres para cuidar el medio ambiente como la separación de la basura en residuos orgánicos e inorgánicos, la conservación de cacharros que pueden afectar la salud. Además se identifican los factores que determinan la realización de estas actividades como son las opiniones y conocimientos de las mujeres de la comunidad de Villa Juárez y de la colonia El Mirador para realizar las prácticas ambientales.

Se toma en cuenta la práctica del hablar con las personas acerca de la importancia del medio ambiente y los temas de los que hablan las mujeres de zona rural y urbana para saber qué tan involucradas están en el tema del cuidado del medio ambiente.

Esto permite conocer la percepción de las personas acerca de la respuesta que tienen el gobierno y las instituciones a sus demandas, lo cual es importante pues permite saber por qué la resistencia o la motivación para participar, así como los principios de participación ciudadana que se están fomentando y los que están afectando la participación para generar un diálogo de saberes que permitan mejorar la situación del ambiente y de la salud.

Además permite evidenciar la orientación de las prácticas en función de la creencia, pues en la estructura de la creencia se encuentra una dimensión valorativa que orienta las prácticas hacia lo individual o hacia lo colectivo. Esto es significativo pues no puede haber participación sin una orientación colectiva de las prácticas, asociadas al compromiso social. Por lo tanto, el problema en esta investigación es la creencia ambiental que incide en la participación de las mujeres y que a su vez incide en las prácticas cotidianas que determinan la salud comunitaria de Villa Juárez, Navolato y la colonia El Mirador en la ciudad de Culiacán. De lo cual surge la siguiente cuestión:

¿Cómo influyen las creencias ambientales en la participación ciudadana y en las prácticas

ambientales de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y la colonia El Mirador en Culiacán, Sinaloa?

i Escenario de Investigación.

Tanto la comunidad de Villa Juárez como la Colonia El Mirador se encuentran inmersas en un escenario donde la salud de las y los habitantes tiene qué ver con factores de la demografía del lugar y factores socioculturales. En términos generales, la prevalencia de las mismas guarda relación con el escenario nacional.

La comunidad de Villa Juárez es una de las siete sindicaturas del municipio de Navolato, cuenta con una población de 24,185 habitantes, divididos en 12,193 hombres y 11,992 mujeres de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (2010). Existen 11,751 individuos que son mayores de 18 años y 1,043 personas de ellos tienen 60 años o más de edad. En la zona urbana también se encontraron aspectos demográficos importantes para delimitar, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población (CONAPO), la población en 2014 se estima en 928, 801 habitantes, donde el 49 % son hombres y 51 % son mujeres entre los que predomina la población menor de 29 años, con 54 % de la población total.

En Villa Juárez Sinaloa persisten zonas y regiones de pobreza extrema⁵, habitadas generalmente por campesinos empobrecidos o sin tierras, que forzosamente deben salir temporalmente de sus comunidades de origen a buscar el sustento familiar. De esta manera, incluidos en un amplio fenómeno migratorio, cientos y aún miles de familias (PGJ, 2002), en un amplio porcentaje indígenas, arriban a Villa Juárez, Navolato.

La colonia El Mirador es una de las 483 colonias de la ciudad de Culiacán y se ubica en el extremo poniente-norte de la mancha urbana que de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo (PMD, 2014-2016, p. 26) se encuentran en grado de marginación, las viviendas presentan algún grado de hacinamiento entre 28 y 79 % (3.88 personas por habitación). Se encuentran viviendas en condiciones piso de tierra, cemento o firme; los materiales de techos y paredes son de tipos ligeros, naturales y precarios. Esto representa un problema en zonas muy localizadas como la colonia El Mirador, Loma de Rodriguera, Jesús Valdez Aldana, Nueva Galicia, La Cascada, Renato Vega Amador, Progreso y 22 de Diciembre, entre otras que se encuentran en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Culiacán.

Además, atraviesa por la colonia el “Arroyo del Piojo”, uno del 68 % de los de arroyos que no están revestidos o en conducto subterráneo, y que debido a las lluvias causa inundaciones en las comunidades aledañas. Esto provoca daños a la salud, por lo que es

⁵ En Villa Benito Juárez, la sindicatura más poblada del Municipio, según Longoria, M. y Carranza, M (2009, p. 37) la pobreza, la marginalidad y la exclusión se expresa preponderantemente en la población de esta comunidad, en las condiciones de sus viviendas, el acceso a servicios tales como agua y electricidad. Socialmente se manifiesta por el alto índice de eventos de violencia cotidiana que se registran dentro y fuera de los hogares. La población indígena vive, en su mayoría, en hogares de más de una familia por lo cual esta población lo hace en condiciones de hacinamiento, con la consecuente presencia de conflictos ambientales.

imperioso crear un plan integral ejecutivo de la red pluvial para (PMD, 2014-2016, P. 26).

Entre los factores socioculturales en las zonas de estudio se encuentran que Villa Juárez presenta una organización social del tipo aglomerado urbano-rural según la clasificación de la Consultoría Ambiental para la Planeación del Desarrollo Regional (CAPLADER, 2009), debido a que tiene una población mayor a 15,000 habitantes, lo que de acuerdo a la clasificación del Sistema Urbano Nacional por tener tal población, está tipificada como Ciudad, no obstante sus características en cuanto a infraestructura y servicios es de tipo rural.

Además, Villa Juárez concentra una población flotante no cuantificada constituida por trabajadores agrícolas provenientes de migrantes de distintos estados del interior de la república mexicana conformando grupos mixtecos, zapotecos, triquis, nahuas, tlapanecos, y en menor proporción popolucas, huicholes, tzotziles, tarahumaras, coras, mayos, amuzgos, huastecos, mazahuas, tepehuanos y tarascos (Longoria, D. y Carranza, M. 2013).

El Diagnóstico participativo Integral de Villa Juárez señala que para el año 2012 se registraron 30,000 habitantes permanentes y hasta 100,000 en temporada de cosecha de hortaliza; y cuenta con cuatro comisarías y 72 campos agrícolas e innumerables cuarterías; sus habitantes provienen de 24 estados de la república y de seis grupos indígenas diferentes, además existen 40 colonias de las cuales sólo 26 están registradas oficialmente (Longoria, D. y Carranza, M. 2013), y por lo tanto, a sus pobladores se les dificulta acceder a la introducción de los servicios públicos básicos o a cualquier tipo de apoyo como los programas de SEDESOL.

En la presente investigación se realizó un primer acercamiento de observación y obtención de datos demográficos, en el cual se encontró que en la colonia El Mirador residen en su mayoría mujeres procedentes de Culiacán, Badiraguato, El Tamarindo, La Palma, La Noria, Caminagüeto, La Reforma, todos del Estado de Sinaloa, así como de otros estados de la república. Respecto al nivel de escolaridad, se encuentran mujeres que en su mayoría las mujeres son amas de casa, entre otras ocupaciones como comerciantes, estudiantes, y profesionistas.

Lo anterior tiene que ver con que en la Ciudad de Culiacán, de acuerdo al Censo de Población del INEGI (2010), llegan al municipio cada año 280, 000 jornaleros agrícolas, quienes presentan diversas necesidades de salud en un periodo de aproximadamente cinco meses; el número de hogares en el municipio, cuya jefa de familia es una mujer asciende a 47, 918, en los cuales habitan 173, 409 personas, mismas que representan el 22 % de la población de Culiacán.

La característica urbano-rural de las zonas de estudio hace de estas zonas un “mosaico étnico”⁶ que constituye un factor cultural importante que implica un distinto sistema de

creencias. Entre las celebraciones tradicionales que se realizan tanto en Villa Juárez, como en la Colonia El Mirador, están las festividades religiosas, principalmente la que se refiere a las peregrinaciones en honor a la Virgen de Guadalupe en el mes de diciembre, tomando que cuenta que el 75% de la población profesa la religión católica (CAPLADER, 2009 y Ayuntamiento de Culiacán, 2015).

Sin embargo, la actividad religiosa en Villa Juárez es algo habitual entre las comunidades que ahí conviven y para ello, en esta localidad hay diversos centros que arrojan distintas religiones (Cota, 2012): Católica, Evangélica, Espiritista, Testigos de Jehová, Bautistas, Iglesia La Luz del Mundo, etc. Ahí acuden para dar curso a necesidades y preferencias religiosas. Mientras que en la zona urbana de la colonia El Mirador la mayoría manifiesta tener una creencia católica, no obstante, profesan la religión como una tradición colectiva.

En el rubro de educación, la población de Villa Juárez cuenta con la infraestructura necesaria para estudiar por lo menos hasta el nivel preparatoria, pues se cuenta con instituciones apropiadas para ello, sin embargo, datos de INEGI (2010) muestran que un total de 2, 067 personas de 15 años y más son analfabetas, de los que 991 son hombres y 1, 076 son mujeres; en el mismo rango de edad hay 6, 937 personas que tienen educación básica incompleta y de igual manera hay 1, 568 personas en el mismo rango que tienen educación básica completa, con un promedio de escolaridad de 5.52 años.

i **Objetivo general y específicos de investigación.**

Objetivo General:

t Analizar de qué manera influyen las creencias en la participación ciudadana y la orientación de las prácticas ambientales de las mujeres residentes de Villa Lic. Benito Juárez, Navolato y de la colonia El Mirador, Culiacán, en relación con el medio ambiente.

t **Objetivos específicos:**

t 1.- Conocer las creencias en relación al medio ambiente de las mujeres residentes de la comunidad rural Villa Juárez, Navolato y las mujeres residentes de la comunidad urbana de la colonia El Mirador en Culiacán, Sinaloa.

t 2.- Explicar la relación de las creencias con la participación ciudadana ambiental en las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y de la colonia El Mirador en Culiacán, Sinaloa.

t 3.- Evidenciar las creencias que orientan la participación y prácticas ambientales de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y de la colonia El Mirador en Culiacán, Sinaloa.

i **Pregunta general y específicas de investigación.**

Pregunta general:

¿Cómo se influyen las creencias ambientales en relación con la participación ciudadana, y la orientación de las prácticas ambientales de las mujeres residentes de la comunidad rural Villa Lic. Benito Juárez, Sinaloa y las mujeres residentes de la colonia El Mirador en Culiacán, Sinaloa?

Preguntas específicas:

-¿Qué tipo de creencias ambientales tienen las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y de la colonia El Mirador en Culiacán, Sinaloa?

-¿Cómo se relacionan las creencias con la participación ciudadana ambiental en las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y de la colonia El Mirador en Culiacán, Sinaloa?

-¿Cuál es la orientación de las creencias y las prácticas ambientales de las mujeres residentes de la comunidad rural Villa Lic. Benito Juárez, Sinaloa y las mujeres residentes de la comunidad urbana de la colonia El Mirador en Culiacán, Sinaloa?

i **Hipótesis.**

Existen diferencias en la participación ciudadana y en las prácticas ambientales de las mujeres de Villa Juárez y de la colonia El Mirador en función del tipo de creencias ambientales que manifiestan.

1.6. Categorías

Categorías generales	Categorías Secundarias	
Cultura	Creencias	✕ Organización social ✕ Conocimientos ✕ Opiniones ✕ Actitudes ✕ Valores
Acción social	Participación social	✕ Participación ciudadana ✕ Ciudadanía ambiental ✕ Prácticas ambientales
Ecología	Medio ambiente	✕ Salud ambiental ✕ Salud comunitaria ✕ Educación ambiental

1.6.- Justificación de la investigación.

El Trabajo Social “tiene por objeto de estudio la intervención profesional con sujetos concretos -individuales o colectivos- que tienen un problema o carencia en un momento determinado” (Tello, 2010, p. 3), en el punto de inserción que genera la relación sujeto, necesidades y contexto, ahí es donde se encuentra el problema.

Así pues, en esta investigación desde el Trabajo Social nuestros sujetos son las mujeres con necesidades como la falta de estrategias para revertir la contaminación ambiental y el manejo de residuos sólidos, falta de instituciones de salud, carencia de servicios públicos, falta de oportunidades de educación y capacitación, y participación social, en el contexto de

la zona rural y urbana.

En esa intersección entre el contexto de la zona rural y urbana y las necesidades de salud ambiental de las mujeres, existe un constructo cultural que da el sentido a la participación. Un constructo cultural es la creencia en relación con el medio ambiente, en donde el sentido de la participación puede ser positivo o negativo, dependiendo de la valoración de la creencia.

Se presta particular interés en la necesidad de participación ciudadana pues la preocupación de esta investigación surge de observar la problemática global del medio ambiente que impacta en la salud tanto en lo internacional como en local, en la cual existe la emergencia de participar de manera colectiva y que no corresponde esta urgencia con las prácticas de la realidad.

Como se señala en los apartados preliminares, los datos estadísticos permiten tener un panorama general que hace visible la existencia real del problema potencial y que va en ascenso, considerando las amenazas que tiene Sinaloa de sufrir inundaciones y por lo tanto daños a la salud de las comunidades, las cuales desde el trabajo se deben comenzar a prevenir, pues el problema de estas catástrofes es que son difíciles de diagnosticar el cómo se desarrollarán y reaccionarán. Por lo tanto para el Trabajo Social es importante prevenir estas problemáticas emergentes mediante la participación.

De lo anterior surge un interés por estudiar el porqué de los bajos niveles de participación, pero nos percatamos que para lograrlo es necesario estudiar las creencias de la ciudadanía, pues estas permiten hacer perceptible la visión de los sujetos acerca de los problemas de su realidad y las alternativas de solución que proponen.

El porqué de estudiar a las mujeres es por la siguiente cuestión: como se menciona en párrafos anteriores las mujeres representan más de la mitad de la población tanto a nivel global, nacional y en el estado de Sinaloa. Del total sólo el 1.5 % participa en la toma de decisiones en las sindicaturas de Sinaloa, lo cual representa el 98.5 % que no está participando; con ello, la planificación, formulación, ejecución y evaluación de las políticas ambientales, está siendo retardada. Además, al seguir siendo las mujeres las principales responsables (que en sentido ideal no deberían serlo) de la atención de las necesidades de la familia son una parte fundamental para el trabajo comunitario que conlleve a un cambio de pensamiento y de acción orientado a nuevas relaciones con su medio ambiente.

La pertinencia de este estudio, reside en que la problemática del ambiente es un asunto de salud pública que incluye a las mujeres como fuerza importante de la sociedad que no está participando a nivel mundial, nacional, y en el estado de Sinaloa abona a la planificación de las políticas ambientales, así como al trabajo comunitario que conduzca a un desarrollo de la capacidad de reflexión y de acción orientado a nuevas formas de relación entre los ciudadanos y su medio ambiente.

Además otra cuestión es que el trabajador social requiere formación en los campos emergentes como lo es el área ambiental en tanto que afecta a la salud de los sujetos, y es la salud una de las necesidades básicas que se estudia e interviene desde esta disciplina. Cabe mencionar que el abordaje a la problemática ambiental demanda además la contribución de las distintas disciplinas desde la teoría y la práctica, es decir, de manera interdisciplinaria que contribuya al saber ambiental como parte de la salud pública.

Este estudio pretende contribuir con tres aportes. En el primer aporte cabe mencionar que en la exploración documental, la tendencia de las investigaciones se orientan hacia la psicología social, la antropología y la sociología de las cuáles se hará un diálogo entre las posturas de los autores de manera interdisciplinaria, donde el Trabajo Social no debe quedar fuera, por lo cual el primer aporte se encuentra en profundizar el campo emergente del ambiente y la salud, generando su vínculo a partir de este diálogo de saberes, lo cual constituye un reto para la disciplina.

El segundo aporte implica superar el enfoque tradicionalista de la salud, al cual se le ha venido dando un enfoque médico, por lo cual queda mucho por hacer en lo social, pudiendo entrar al compromiso de, por un lado, producir conocimientos desde la creencia de los sujetos, que permite visibilizar a los ciudadanos para estar a la vanguardia de las necesidades reales de la población en relación al medio ambiente; y, por otro, utilizar esos conocimientos para una futura intervención.

Como tercer aporte, para el Trabajo social ésta el que la investigación contribuye a cerrar la brecha entre las instituciones y la ciudadanía, en donde concuerden los discursos de las instituciones con la participación de la ciudadanía, para dar respuesta a las necesidades reales de la población y actuar socialmente para contribuir al desarrollo de la comunidad a manera de prevención de problemas.

El cuarto aporte se ubica al final de la investigación, cuando se clarifiquen los resultados y las conclusiones, hacer una presentación de la propuesta de intervención con una perspectiva de posible seguimiento de acuerdo a los datos que se encuentren.

Otro interés que concierne a esta investigación es que el trabajador social esté preparado, a través de una formación con un enfoque integral donde se potencien las habilidades de los trabajadores sociales, como de los sujetos sociales a los cuales acompaña en el proceso de construcción de su ciudadanía ambiental. Es decir formar al trabajador social, para que este sepa formar y construir ciudadanía consciente, interesada y participativa en temas de salud ambiental.

1.7.- Conceptos.

CREENCIAS: Las creencias implican expectativas acerca del mundo, sobre la realidad; éstas se representan en la práctica que a su vez se expresan en costumbres y tradiciones. De acuerdo a Corral Verdugo (2001) Las creencias son la base cognitiva de las actitudes y elemento clave para actuación de los valores.

CREENCIAS AMBIENTALES:

De acuerdo a Pato (2005) las creencias ambientales son vistas como una cosmovisión que muestran a los seres humanos como una parte más en el complejo sistema de relaciones del ambiente; por lo tanto, pueden ser antecedentes directos de los comportamientos ecológicos.

VALORES:

Los valores son creencias o criterios que guían la acción y que trascienden a comportamientos individuales y colectivos en situaciones específicas, a través de experiencias con el entorno, expuestas a una constante influencia contextual de la cultura en torno al medio ambiente (Bernardo y Amérigo, 2006)

PARTICIPACIÓN SOCIAL:

La participación social es una acción social en la cual se establecen vínculos y relaciones colectivas, que permite a los individuos definirse como constructores de sus sistemas de organización social, política y cultural (Carapia y Castro, 2009) lo cual se podría lograr a través de la autonomía del ciudadano.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Conjunto de prácticas en el espacio de lo público, de carácter social, político, civil y cultural (Carapia, y Castro, 2009) en los asuntos de interés de la esfera pública y la generación de condiciones para su ejercicio cultural.

CIUDADANÍA AMBIENTAL:

Conjunto de ciudadanos conscientes respecto de los problemas del medio ambiente (González Gaudiano, 2003). Además con conciencia de alternativas de solución para hacerle frente a los problemas mediante soluciones

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO: CREENCIAS, PARTICIPACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

2.1.- Creencias y medio ambiente.

En este apartado estudiaremos los elementos sustanciales en relación con las creencias, de manera que se establezcan las bases teóricas en que se sustentan, así como aquellas otras conceptualizaciones de vital importancia con las cuales es indispensable dejar clara su ligazón para poder encuadrar adecuadamente la problemática medioambiental. En este caso está precisamente el caso de cultura, cuya inclusión obedece a que se trata de una noción en la que se comprenden las creencias, donde por lo tanto es conveniente tener en cuenta que todo lo que ayuda a la construcción de aquélla, igualmente contribuye a la construcción de éstas; o también, todo lo que afecte o impacte, favorable o desfavorablemente a la primera, afectará en el mismo sentido a las segundas.

Posteriormente entraremos a un desglose de los diversos factores o categorías que deben ser analizados en esta investigación en torno a las creencias, para estar en condiciones de que esta investigación pueda cumplir satisfactoriamente con los objetivos propuestos.

2.1.1.- Debate conceptual sobre cultura y creencias.

La cultura es el conjunto de valores costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico (Terry, E. 2001, p. 58). Es creada por el uso de significados que utilizan las personas, que influyen su formación tanto individual como colectiva. Cuando un conjunto de personas comparten intereses y creencias, se encuentran en un proceso de sociabilización, y necesitan de la comunicación para la traducción de las culturas, es entonces cuando éstas se convierten en civilización.

Para Hall (1976) la cultura es como un iceberg, pues existe tanto una cultura interna como una externa. La cultura interna encierra creencias y valores y determina la conducta cultural, se enfoca a las ideas. La cultura externa es la que interactúa con la cultura propia y se puede formar a través de la observación y la educación para cambiar usos, costumbres y lenguaje.

Para Berger, L. y Luckmann, T. (1983, p. 67-68), la humanidad es variable desde el punto de vista sociocultural, y toda cultura tiene una configuración distintiva, con sus propias pautas de comportamiento y sus propios supuestos antropológicos en cada espacio. La diversidad de las configuraciones culturales es producto de las propias formaciones socioculturales del hombre más que de una naturaleza humana establecida biológicamente.

La cultura definida desde la antropología por Geertz (2003), es presentada como un “código público o un contexto” que comunica algo de manera precisa y especial, con la conformidad de un código socialmente establecido y puede ser sin el conocimiento del

resto de los circundantes, es decir, se puede hacer una expresión de cultura los sujetos identifiquen su conocimiento como tal, de esta manera se da aunque cotidianamente. Aunque lógicamente que para hacer una intervención en la cultura se tienen que observar estas prácticas cotidianas para lograr que el sujeto las identifique y las modifique.

En este sentido la cultura no se reduce únicamente a conductas, creencias, conocimientos, procesos o instituciones aisladas, sino que es “un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible es decir densa” (Geertz, C. 2003, p. 27) derivando que al estudiar la cultura se debe tener en cuenta la cualidad de ser entendida en todos los sentidos, desde lo subjetivo hasta lo objetivo de manera interrelacionada e integral dentro de un contexto, que se presentan siempre en un ambiente determinado.

La cultura es el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico (Terry, E., 2001, p. 58) es presentada como un “código público” (Geertz, C., 2003) que comunica algo de manera precisa y especial, con la conformidad de un código socialmente establecido y puede ser sin el conocimiento del resto de los circundantes. Este código público constituido de creencias, crea un escenario en el cual se despliega lo social y está directamente relacionado con la forma en que se organiza lo social.

Las creencias dependen de motivos personales condicionados por circunstancias sociales, con lo cual estamos hablando de un estado disposicional en el cual se encuentran el sujeto y la experiencia que haya adquirido, que le permiten dar respuestas a las preguntas de la realidad, desde la vida cotidiana hasta las cuestiones de la ciencia.

Para Bertrand Russell (1949) una creencia es “un hecho mental complejo no reductible”, en el que la relación de creer o juzgar es la que unifica, ordena y da sentido a la relación en que se dice que están los objetos del hecho creído.

Regularmente cuando se cree de verdad en una cosa no se tiene la idea de esa cosa, sino que simplemente se cuenta con ella. Desde esta postura Villoro (1982) menciona que creer significa tener un enunciado por verdadero o hecho existente, implica tener expectativas acerca del mundo y al cumplirse muestran la tendencia o no a hacerse normativa. Por lo anterior una creencia desde este punto de vista es una disposición adquirida que genera una actitud de la sociedad ante la realidad, que también depende de la experiencia que tengan los individuos.

Si es una disposición que se adquiere, entonces quiere decir se pueden generar actitudes, expectativas y comportamientos pro ecológicos, mediante la adquisición de conocimientos no solo teóricos sino generar experiencias que direccionen la creencia y de ésta a la práctica.

Por su parte, Pepitone (1991) hace la distinción entre creencia y creencias. La creencia

refiere al punto de vista del individuo sobre el estado del mundo, en particular sobre la probabilidad y valencia de posibles resultados. Por otro lado, las creencias son estructuras relativamente estables que representan lo que existe para el individuo más allá de la percepción directa, son conceptos acerca de la naturaleza cuya existencia es asumida. Son normas, conceptos compartidos acerca de la gente, procesos psicológicos y sociales por ejemplo; representan dimensiones cognitivas de un objeto y la probabilidad de su existencia.

Las creencias, ya sean personales o grupales, son un conjunto de ideas que se aceptan y sirven para orientar las acciones. Las creencias individuales son las que cada persona se ha ido formando y pueden cambiar a lo largo de la vida; las grupales o sociales son aceptadas por un determinado grupo y se forman a través de su historia (Pepitone, 1991).

Respecto a lo anterior se puede decir que mientras menos conocimiento se tiene más se cree en la verdad de la creencia, cuando se adquieren conocimientos surgen hipótesis sobre la realidad y conducen a la práctica.

Así también lo refieren Bustos, J. M., Rincón, G., y Flores, L.M.(2011, P.14):

Se coincide con Geertz, Berger y Luckmann en la lógica de que las formas del pensamiento son elementos integrales, que no pueden ser separados de factores socioculturales. El contexto influye en la cultura y en las creencias. Como la cultura se constituye de creencias entonces se influyen mutuamente, ambas son constitutivas de los sujetos y trascienden al ámbito social. Se concuerda también con Pepitone (1991), Villoro (1984) y Bustos, J.M (2011) respecto a que las creencias tienden a hacerse normativas a través de la experiencia cotidiana, producto de una cultura y de formas de ver el mundo, así como del acontecer diario.

De acuerdo a los planteamientos anteriores se puede decir entonces que las creencias son

estructuras o formas de concebir la naturaleza, y los procesos sociales, que ponen al individuo en un estado de disposiciones que alberga expectativas sobre la realidad. Estas formas de ver la realidad tienden a hacerse normativas, generan actitudes y orientan la acción tanto individual como social. Una creencia puede ser verdadera o falsa, un individuo tiene por cierto un hecho existente hasta que se corrobora mediante la experiencia, ahí es cuando se puede dar un cambio de creencias.

2.1.2.- Aproximación teórica acerca de cultura y creencias.

En la teoría del conocimiento científico se estudian las relaciones entre la interacción y las formas de dominación del pensamiento, es decir, la actividad asociada con el procesamiento, comprensión y manera de emitir juicios sobre las cosas que pertenecen a un concepto específico para comprobar si los objetos concuerdan con las categorías de la realidad. Dado lo anterior es importante analizar distintas teorías que ha habido desde distintos enfoques.

Esta aproximación se inicia con Talcott Parsons (1937) uno de los teóricos que habla de la cultura dentro de la línea estructural funcionalista. Concibe la cultura como la principal fuerza que liga a los individuos en el mundo social o como lo llama sistema de acción. La cultura media en la interacción entre los actores e integra la personalidad y los sistemas sociales. Para Parsons uno de los componentes de la cultura es “la orientación motivacional cognitiva que es paralela a los sistemas de creencias y sistemas de ideas que representan una guía para la solución de problemas motivacionales” (en Ritzer, 2001, p. 548-549).

Clifort Geertz, (2003) alumno de Parsons, lo sigue en la caracterización que hace de la cultura como programa, en donde el sistema social, cultural y la personalidad son formas de organización y control, pero el primero lo relaciona no sólo con la estructura sino con las particularidades de la vida cotidiana.

Geertz al igual que Lévi-Strauss (1995) traslada la teoría general a la interpretación de aspectos particulares, pero a diferencia de éste, encuentra riqueza en las peculiaridades de la gente en la vida real. En este sentido Geertz (1994) sigue a Schutz retomando los fundamentos conceptuales de la experiencia de la vida cotidiana y la manera en que se construye el mundo en que habitamos.

Por su parte, Berger y Luckmann (1983) retoman también a Schutz para analizar la construcción de la realidad; para ellos, ésta se construye a partir de un estado moderno, es decir, que se sitúa en un tiempo y un espacio y en el presente en el que se constituye es “moderno”, aunque cambiante; en éste, existe una socialización de los individuos a través de la comunicación, los cuales producen conductas habitadas que se controlan socialmente a través de la institucionalización; estas conductas se sedimentan o solidifican y se legitiman y crean una cultura, controlando las instituciones a través de ésta el comportamiento humano y estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en

una dirección determinada. (p. 74).

En la corriente del conductismo la dirección que se da unidireccional, busca una relación causal entre dos hechos, que pueden ser la conducta física del sujeto y el hecho. Contrario a lo anterior Russell (1949) establece que en la creencia se da una relación entre lo que conoce el sujeto sobre la realidad y la realidad misma del hecho social. Sin embargo, se presenta un problema; para Russell al decir “conocer” se debe haber estado en esa realidad repetidas veces y en la generalidad de las personas el conocer se utiliza comúnmente cuando se ve de primera instancia algo. Otro problema es el de estar tan familiarizados con esa realidad que estos juicios se utilizan sin tener idea de lo que se conoce.

En la misma sintonía, para Berger y Luckmann (1983, p. 12) la creencia se desarrolla en el primer proceso de socialización, como parte de lo que se sabe, en virtud de que la apreciación de la realidad se ubica en el intermedio de la comprensión del hombre de la calle y el filósofo, y “el hombre de la calle no suele preocuparse de lo que para él es real” y de lo que “conoce” a no ser que algún problema le salga al paso. Su realidad y su conocimiento los da por establecidos”.

Por esta misma línea, Searle (1997) en su teoría de la construcción social de la realidad una creencia es lo que atañe al tipo de cosa, sin embargo, ese tipo de cosa no está vista de un modo que se pueda aclarar cumplidamente. Se parte de la idea de que algo es, porque es creído que es, más por lo general no se aclara el contenido de lo que es, por lo cual menciona que es probable que la gente esté errada. Ejemplifica lo anterior de esta manera: “Si el contenido de la creencia de que algo es dinero, contiene en parte la creencia de que es dinero, entonces la creencia de que algo es dinero es en parte la creencia de que es creído dinero; y no hay, a su vez, modo alguno de explicar el contenido de esa creencia sin repetir una y otra vez el mismo rasgo” (p. 51).

Para Ortega, J. y Gasset (2010) no hay vida humana que no esté constituida y acoplada a ciertas creencias básicas. “Vivir es tener qué habérselas con algo, con el mundo y consigo mismo” (P. 12). Aunque ese mundo y ese consigo mismo en el que el hombre se encuentra (la creencia) se da una interpretación de “ideas” sobre el mundo y sobre sí mismo.

Menciona Ortega, J. y Gasset (2010) que las ideas se tienen y en las creencias se está. Es decir las creencias constituyen la base de nuestra vida, en ellas acontece lo que para nosotros es la realidad misma, porque en ellas vivimos, nos movemos y somos. Toda nuestra conducta, incluso la intelectual, depende del sistema de creencias en el cual nos desenvolvemos. Por lo mismo, comúnmente no solemos tener conciencia expresa de ellas, no las pensamos, sino que actúan latentes, implicando lo que hacemos o pensamos.

Las creencias tomadas como conceptos humanos culturalmente universales han tenido gran importancia en el desarrollo de nuestra especie, sus formas de relacionarse y de organizarse a lo largo del tiempo, así lo menciona Pepitone (1991):

La razón por la que se le ha dado poca importancia a las creencias es un punto imprescindible a investigar las razones del fenómeno y su funcionamiento. Para Bauman (2004) la principal creencia existente en la actualidad es la del Azar, es decir, la creencia de que existen fuerzas que supuestamente determinan que los hechos se dan de una manera o de otra sin un plan y una lógica a seguir, esto es, la noción del azar es la de la incertidumbre. De ahí que la noción de Progreso Social ha sido pensada mágicamente como sinónimo de avance tecnológico, dejando de lado el avance del pensamiento social.

La noción de progreso ha sido construida a partir de la conjunción de dos creencias que están íntimamente ligadas, estas son: "el tiempo está de nuestra parte" y que "somos nosotros quienes hacemos que las cosas sucedan" (Bauman, Z., 2004,p.141),es decir, como si fuéramos atraídos y hallados por la esperanza para ver prosperar nuestros negocios donde la única certidumbre por la que nos guiamos es la memoria y la imaginación, y estas últimas se conectan o se paran a través de la confianza o la ausencia de esta en uno mismo.

Para las personas que confían en su poder para cambiar las cosas, la idea del progreso se convierte en fácil de confiar, sin embargo, para las que sienten que las cosas se les van de las manos la idea de progreso resulta impensable y hasta tema de risa. No obstante, si la estructura se basa en estas creencias únicamente sin llevar a cabo un proyecto, no es raro esperar que haya desequilibrio, pues en cualquiera de los dos casos puede resultar apatía por parte de los ciudadanos y el debilitamiento del estado, que ya ha comenzado.

El agotamiento del Estado moderno es percibido quizá con mayor agudeza en tanto su poder de instar a la gente al trabajo, el poder de realizar cosas, ya no reside en la política que solía ser encargada de decidir qué cosas ahí hay que hacer y qué no, pues el poder es global y la política es local. Mientras que los agentes de la vida política permanecen aferrados como antes a sus parcialidades, hoy el poder fluye libremente bien lejos de su alcance (Bauman, 2004, p. 142-143), entonces la polémica actual está en cómo equilibrar ese poder. En relación al debilitamiento del Estado se coincide en que el problema no es que éste sea un Estado funcional el problema es cómo funciona⁷, a partir de qué creencia se

genera la acción social.

El trasfondo de esta posición radica en la comprensión del riesgo, en una mejor comprensión del alcance del problema o riesgo que se inspira en los problemas tecnológicos y ecológicos de la sociedad moderna, desde un punto de partida del individualismo que ha llegado para quedarse. Bauman, Z., Beck, U., Luhman, N., (2007) coinciden en que existe un riesgo social por la incertidumbre. Beck Menciona que nos encontramos en un estado de zombis, pues una de sus principales características es la incertidumbre y la enajenación en la que se encuentran. El problema para Bauman es que los riesgos que hay en la modernidad líquida no sabemos cómo se van a desarrollar y hasta qué nivel de destrucción humana y ecológica se va a llegar.

Respecto a lo anterior Calixto, R. (2012), retoma la metáfora de “La espada de Damocles”⁸ pronunciada por Gabriel García Márquez en su discurso del 41 aniversario de la bomba de Hiroshima en 1986, para ejemplificar el riesgo inminente de la destrucción humana. “No debería sorprendernos que la espada de Damocles prende aún de nuestras cabezas” (P.1019). Hoy esta situación sigue vigente y se le suma una crisis ambiental planetaria.

El individualismo ha llegado para quedarse (Bauman, 2004), por lo cual es importante estudiarlo tal y como es. La generalización de la teoría sobre su contenido ha sido ampliamente aceptada, pero también interesa saber el contenido, su clasificación de acuerdo a sus características y propiedades conceptuales. Es importante mencionar que las clasificaciones de las creencias no siempre son puras, los observadores “objetivos” no siempre pueden determinar si los referentes de una determinada creencia son o no materiales. Esta clasificación basada en la observación puede ser elaborada y corregida e irse acumulando conocimiento.

2.1.3.- Características y componentes de las creencias.

Como se menciona anteriormente, las creencias dependen de motivos personales condicionados por circunstancias sociales, con lo cual estamos hablando de un estado disposicional en el cual se encuentre el sujeto y habilidades que haya adquirido, que le permiten dar respuesta a las preguntas de la realidad, desde la vida cotidiana hasta las cuestiones de la ciencia.

Toda sociedad se desarrolla en un sistema de creencias, cada creencia posee elementos que adquieren una estructura que compone tipos de creencias. Un sistema concreto de creencias que resume su visión de la organización, la cultura y su manera de vivir las relaciones personales y sociales (Garzón, A. 2012), estos componen los factores externos que influyen en las creencias.

Los componentes internos de la creencia son los conocimientos, que ponen en disposición

⁸ Véase Gabriel García Márquez. “El cataclismo de Damocles”, Universidad Centroamericana, San José, 1986.

al sujeto a tomar actitudes ante la realidad y llevarlas a la práctica. Existe una relación entre los elementos anteriores y las razones que pueden darle sentido a la creencia y los motivos que pueden distorsionarla. A partir esto, se generan conjeturas o hipótesis que la práctica puede comprobar o rechazar (Villoro, L. 1982). Es decir los conocimientos orientan las creencias, y estas orientan la práctica del sujeto.

2.1.3.1.- Conocimientos.

Acerca de los conocimientos Villoro (1982) retoma a Bertrand Russell en la idea de que existen distintos grados de conocer que no es el término en el que se utiliza coloquialmente por ver algo por primera vez, conocer un objeto implica saber sobre ese objeto, implica tratar algo en repetidas y variadas circunstancias.

Bertrand Russell (1949) menciona que “Todo conocimiento que poseemos, es, o conocimiento de hechos particulares, o conocimiento científico” (Bertrand Russell, 1949, p. 60) los cuales distingue por conocimiento por familiarización o conocimiento por descripción en el caso del conocimiento particular y el conocimiento científico que implica datos sobre la realidad.

El conocer por familiarización para Russell es saber algo en el sentido de estar enterado, la aprehensión inmediata de hechos dados. Familiarizarse con algo es estar al tanto o percatarse de manera inmediata, a través de los sentidos, conceptos universales o noticias dadas.

Russell (1949) afirma que “el hombre que arguye que porque los gatos que ha visto tienen rabo, todos los gatos han de tenerlo, emplea lo que se llama ‘inducción por enumeración’” (Pág.57) es decir se basa en los hechos aparentes para hacer un supuesto juicio; lo cual es una forma muy peligrosa de argumentar porque las resoluciones pueden ser improbables.

Este tipo de conocimiento es el que se da cuando las personas aceptan las cosas como tales. La mayor parte de lo que capta son hechos brutos, porque son preconcebidos a través de lo que Pavlov llamó reflejos condicionados. Es decir, sabemos qué es un plato, porque nos han enseñado qué es, y porque lo asociamos con la imagen. Entonces, a través experiencias anteriores de haber comido en un plato, a la hora de comer de manera automática lo tomamos. De esta manera actúa la mayoría de la gente, no se cuestiona, no trata de buscar, de reflexionar, en pocas palabras se ha pierdo la capacidad de asombro.

Otro ejemplo de estos reflejos condicionados se presenta en la película “La naranja mecánica”⁹ basada en la novela distópica de Anthony Burgess (2007) en la cual un joven agresivo con dos pasiones muy marcadas: la violencia desaforada y la música de Beethoven, cae a un reclusorio donde le pretenden anular drásticamente la conducta antisocial lo ponen a leer la Biblia para que él asociara lo de la Biblia con su vida y lo

⁹ Véase Clockwork Orange, Stanley Kubrick, Warner Bros., 1971.

asociara con “lo bueno”; pero él se imagina que es el agresor de la historia. Luego lo sientan en una silla, le proyectan imágenes agresivas con la música de Beethoven; en ese momento comienza a asociar las acciones de violencia que le proyectaron con “lo malo” y cambia su conducta, pero el sujeto no sabe porqué. Esto es asociación mecánica, no raciocinio.

El ejemplo anterior se relaciona con los estímulos que se han venido dando con el Estado de Bienestar, que hace su entrada en la segunda mitad del siglo XX de tipo asistencialista generando una conducta mecánica y dependencia por parte de los individuos. Por ejemplo, en los programas de gobierno cuando las personas reciben un estímulo, esto es, ya sea una torta, una bolsa, una cachucha, una camisa o dinero, es más probable que las personas participen; sin embargo, ésta acción va a ser mecánica y las personas podrían perder el interés al no tener el estímulo.

Este tipo de conductas no son razonadas porque se logran través de un premio para generar una respuesta pero de manera automática o mecánica por una asociación del estímulo con la respuesta. Sin embargo este tipo de conductas pueden llevar a un *salvajismo* (Bauman, 2004), es decir, un comportamiento egoísta, violento que puede tender a tres cuestiones: 1) A disfrutar la destrucción de la naturaleza que incluye a los humanos. 2) El interés de participar únicamente para sacar provecho que genera dependencia de los individuos a los programas de gobierno, 3) El desinterés ciudadano. Lo anteriormente mencionado a la larga produce un fallo de los programas de gobierno, un gasto improductivo y un mal para la sociedad en general. Es por esto que es importante no reducir al sujeto a que actúe de manera mecánica, sino integrarlo con la experiencia de su conocimiento, para la destrucción de prejuicios antropocéntricos.

El conocimiento se da a través de la escuela, pero a través de la experiencia y la socialización de saberes compartidos; para Bertrand Russell (1949) éste es un cúmulo de saberes, experiencias, familiarizaciones, descripciones y comprobaciones, no como reflejos condicionados, pues resulta dudoso no mencionar como la realidad misma es. Ante esto Russell señala que “es característico del progreso de la ciencia, de que cada vez resulte ésta menos hecha de datos y más de deducción...es un hecho curioso que cuando el hombre de la calle ha comenzado a creer del todo en la ciencia, el hombre de laboratorio ha comenzado a perder su fe en ella” (p. 62-71).

Lo anterior significa que la realidad cambia tan rápidamente que para cuando un individuo común se percata, la ciencia ya debe haber conocido las condiciones reales. Sólo a través de lo anterior, menciona Bertrand Russell se puede tener una influencia sobre la vida humana, cambios en la vida social y en las instituciones transcendentales que resultan de las nuevas formas de organización exigidas por la técnica científica.

El problema de la ciencia es que el conocimiento se queda en una cierta élite y no se baja a

la comunidad. En base a esto, Luhman (2005, pp. 19-20) sostiene que se deben crear nuevas formas de comunicar la teoría, pues debe haber aproximaciones como formas de externalizar el mundo a la conciencia humana, por lo cual el arte es una parte importante que puede servir como puente de trasmisión de conocimientos de la comunidad científica a la sociedad en general y elevar el nivel de cultura de la población.

Debido a eso, el científico social debe tener la capacidad de análisis de creencias e interpretación no sólo de textos, sino de acciones, de fenómenos que tienen una significación en la sociedad, aprovechar el conocimiento casual y causal que nos da la realidad misma, para poder interrogar el acto y hacer una construcción de conocimiento; para así encontrar un equilibrio entre la teoría y la práctica, entre la subjetividad y objetividad aplicado al estudio e intervención con los sujetos, grupos y comunidades.

Así pues, este estudio de creencias no debe pensarse únicamente en el sentido individual, sino construir esa relación con el exterior, buscando el equilibrio entre la subjetividad y objetividad. Por ello el posicionamiento de esta investigación atendiendo a la creencia subjetiva del individuo para trasladarla al contexto social.

2.1.3.2.- Actitudes.

Al hablar de actitud desde la perspectiva de la construcción de la realidad social Searle (1997) menciona que “la actitud que adoptamos respecto del hecho es parcialmente constitutiva del hecho” (p. 51), es decir, los hechos sociales a diferencia de los naturales son de determinada manera porque son creídos de esa manera, de ahí la analogía (metáfora) de decir “Algo puede ser una montaña aún si nadie puede creé que es una montaña, algo puede ser una molécula aún si nadie le da la menor importancia” (p. 51); así pues, los hechos sociales y la actitud se basan en la creencia que se tenga.

Existen teorías sobre la formación de actitudes en las cuales la actitud se encuentra fuera del ámbito de las creencias, y se delimitan por asociación a un estímulo, inclusión por la repetición del suceso, sin embargo se concuerda con la postura de Bernardo y Amérigo (2006) en la que la actitud si “se forma en el momento en que evaluamos el objeto y cómo está influida esta evaluación por lo que sabemos o creemos de él (información cognitiva).... así pues, la actitud está determinada por las características que los observadores asocian con los objetos y se evalúan en función del valor más o menos positivo que se asigne a la característica (p. 25).

Para distinguir las actitudes de las creencias, Bernardo y Amérigo (2006) mencionan que las actitudes, conducen a la activación de la norma o sentimientos de obligación moral, mientras que las creencias surgen a raíz del análisis o del juicio que la persona realiza sobre las consecuencias de su conducta. No obstante, la actitud (o la norma moral) se basa en un juicio que realiza la persona a partir de la creencia.

Se concuerda con Searle (1997) respecto a la idea de que los hechos sociales a diferencia de los naturales son de determinada manera porque son creídos de esa manera. Se discrepa en cuanto a que la actitud se encuentra fuera del ámbito de las creencias, por el contrario, hay concordancia con Bernardo y Amérigo (2006, p. 24) en que la actitud (o la norma moral) se basa en un juicio a partir de la creencia. Por lo cual la actitud se basa en esos hechos creídos.

2.1.3.3.- Prácticas.

Como se menciona anteriormente las creencias son la base que orienta la práctica del sujeto; ahora bien ¿Qué es la práctica? Geertz (1994) expresa que “una acción o un proyecto que manifiesta una falta de sentido común es que tales cosas son poco prácticas” (p.109), lo cual concuerda con la lógica de Villoro (1982) por lo siguiente:

Para Villoro un rasgo de cualquier forma de conocimiento es la disposición a actuar determinado por la realidad, lo cual no es compatible con tratar el conocimiento de manera abstracta desligada de la vida humana, sino que ésta responde a “una operación concreta que se da en individuos reales que responden a una a la necesidad práctica de orientar sus acciones ante al mundo” (p. 250-251).

Sin embargo, no se puede entender que una proposición es verdadera únicamente porque sirva a la práctica sino que para Villoro una práctica es acertada, exitosa, porque la creencia que la guía es verdadera, de tal manera que la creencia constituye el criterio de la verdad para reconocer al objeto, como la práctica representa la verdad de la creencia.

Por tal motivo, la práctica se debe basar en el saber hacer, donde la práctica “es la razón que funda nuestros saberes y como motivo que determina nuestros procesos de justificación” (Villoro, 1982, p. 251).

No obstante, el supuesto de la práctica como representación de la verdad de la creencia, se desarrolla en un contexto, en la lógica de los autores anteriores, para lo que las formas teóricas pueden ser de gran ayuda para conocer la verdad de una proposición pero no garantizan la verdad de esta suposición. Por esa razón, para mediar entre la postura radical de que la práctica es el único criterio de verdad (en la Tesis sobre Feuerbach de Marx) y la postura de Althusser acerca de que las formas teóricas garantizan la verdad de la proposición, Villoro retoma el término de “práctica teórica” para incluir toda forma de justificación en alguna especie de práctica.

En lo que respecta a la práctica teórica es importante para los procesos de construcción de conocimiento. De ahí que González Montaña (2009) retoman a Thomas Kuhn (1922-1996) en cuanto a que la ciencia no es sólo un sistema teórico de enunciados que están en la mente de los individuos, sino una actividad llevada a cabo por la comunidad de científicos en una época histórica y en condiciones sociales concretas.

En la lógica del párrafo anterior las prácticas sociales se desarrollan en contextos sociales y culturales complejos en los cuales no basta apegarse a un modelo teórico como la respuesta adecuada a un problema, pero tampoco una práctica sin fundamento teórico, se requiere una respuesta formalizada del diseño del proceso de toma de decisiones.

Así pues, la riqueza de la práctica teórica que menciona Villoro, es decir, hacia la producción de conocimiento radica, en concordancia con González Montaña en la importancia que se le atribuye al conjunto de creencias, valores y técnicas compartidos en una comunidad.

2.1.3.4.- Organización social y comunidad.

Las creencias resumen su visión en las formas de organización, que pueden ser social y política. La organización social refiere a estas acciones de los individuos de manera colectiva con propósitos sociales y la organización política es la expresión de un estado de conciencia de la ciudadanía con un interés colectivo. La unidad básica que compone a éstas es el ciudadano (Arteaga, C., 2000). La ciudadanía es una composición de ciudadanos autónomos de pensamiento que participa en asuntos públicos que afectan a su comunidad.

La comunidad adopta formas de organización que a su vez es un componente esencial de la participación que se divide en social y política; ambas formas de organización son componentes necesarios de una comunidad de individuos y ciudadanos en acción. Además, la organización social es un referente para dar cuenta del tejido social, y expresa formas de participación que incluye tipos y niveles de la participación.

La comunidad tradicional siempre ha sido compleja y dinámica, se da cooperación, conflicto y tiene una importante actividad que radica en un margen de autonomía, de cohesión y de fuerza política. La supervivencia se logra mediante formas de autogobierno patriarcal y jerárquico, así como de mecanismos de exigencia comunitaria como la lealtad, donde el mayor o menor control sobre las tierras condiciona esa fuerza (Miranda, E. y Sánchez, 2014). De acuerdo con Escalante Gonzalbo (2001) estos rasgos se mantienen actualmente en las regiones rurales de México y América Latina.

Hay comunidades que se han diluido con los procesos de urbanización, relaciones mercantiles e influencia de los medios de comunicación. Hay otras que han sido refuncionalizadas por el mercado, con su inclusión en la producción, pero excluidas de los beneficios; éstas son las que se mantienen supuestamente aisladas. Otras más se han reconfigurado por medio de la migración, convirtiéndose algunas en comunidades transnacionales. Existen también comunidades tradicionales que se resisten para conservar sus diferencias culturales y sociales, pero son bastante flexibles. Estas características de las comunidades tradicionales según Medina (2007) están presentes incluso en ciudades como el Distrito Federal.

Se puede decir que las comunidades tradicionales, poseen una estructura y problemas propios, pero conservan una manera particular de ver y relacionarse con el mundo. Según Almeida, E. y Sánchez, M. (2014) se manifiesta en este tipo de comunidades la ética vigente fundamentada en la cohesión interna, procesos de distribución de la riqueza y vínculos selectivos con las instituciones; sin embargo para sobrevivir por medio de mayordomía, la rivalidad y la brujería.

Estas comunidades tradicionales que aún se resisten al cambio tienen rasgos comunes con la comunidad tradicional de las sociedades industrializadas o la sociedad de la información, porque menciona Almeida, E. y Sánchez, M. (2014, p. 26):

Esa comunidad tradicional, es considerada subdesarrollada, objeto de las políticas públicas de combate a la pobreza, es más un subproducto de los procesos macrosociales de modernización que una etapa previa de desarrollo. La comunidad rural, indígena, rural-urbana, ha sido refuncionalizada para que su tierra, su agua y su gente sigan transfiriendo riqueza al sector “moderno”. Pero también la comunidad tradicional se ha alineado para resistir en lo posible a los procesos explotadores neoliberalistas y mantener una existencia colectiva para sobrevivir.

Frente a la comunidad tradicional se desarrollaron procesos de industrialización, burocratización y urbanización (Batten, 1981), sin embargo hubo efectos desfavorables pues la industrialización deterioró al campo y comenzó a debilitar el desarrollo.

Para contrarrestar los efectos dañinos de la industrialización, en la década de los cuarentas y cincuentas se implementaron en México y América Latina, los programas de desarrollo comunitario y predomina el tipo de comunidad moderna. Esta es dominada por intereses capitalistas; pero se combinan mecanismos comunitarios de solidaridad y de control. (Bennholdt-Thomsen, 1988, 51). Estos mecanismos se dan como respuesta de los pobladores, que se someten para beneficio propio, antes que involucrase en proyectos estatales. Lo anterior debido al impacto de la migración del campo a la ciudad, que ha sido masiva desde mediados del siglo XX hasta la fecha.

Hoy en día las comunidades están sufriendo una desestructuración social que se presenta tanto al interior de los países como a nivel global; es la exclusión masiva, como fenómeno nuevo, la institucionalización del crimen, y el riesgo ecológico son los subproductos de la llamada globalización. Se están produciendo “residuos humanos”, relaciones y poblaciones “superfluas” que son incómodos de ver, de ahí su invisibilización¹⁰. Las creencias producidas por una dinámica de trabajo, recreación u ocio y consumo acelerado, tiene un impacto determinante en las relaciones sociales y organización de la comunidad y en su salud.

¹⁰ Zygmund Bauman, “Vidas Desperdiadas. La modernidad y sus parias”, Argentina. 2005. p. 165.

La gente mayor creció con la creencia del bienestar común y la búsqueda de estabilidad, por las influencias de la serie de movimientos que hubo hasta antes de la década de los 60's. Las nuevas generaciones actúan con otra creencia que nada tiene que ver con el bienestar común, si no que es una mentalidad individualista, de saque al compromiso y de incertidumbre.

Una de las razones por las cuales está sucediendo esta incertidumbre y resquebrajamiento social de acuerdo con Bauman (2004, P. 142) es “la base de la confianza que genera fisuras en donde sus elementos sólidos pierden densidad a la vez que es soberanía, credibilidad y confiabilidad”. La desconfianza se genera sobre la base de la falta de compromiso ya sea entre los individuos, o la desconfianza hacia el gobierno que conduce a la apatía y el desinterés por participar con éste. Por lo anterior, es importante comprender esta desestructuración que se está presentando en la comunidad y las distintas formas compartidas que adquieren las creencias y la función que tienen en la vida social.

2.1.3.5.- Tipos y funciones de creencias.

En las ciencias sociales, las creencias son analizadas desde la función que cumplen en las relaciones sociales. Su función es satisfacer la necesidad que tiene el hombre de comprender el sentido de su vida y del mundo que comparte con sus semejantes. El objeto de las creencias está conformado por los aspectos que oscilan desde la máxima racionalidad hasta los de un mínimo nivel de reflexividad; la interacción personal e incluso no personal como es el caso de las relaciones virtuales analizadas siempre como productos de la actividad social (Fernández, M., 2006). Lo anterior quiere decir que las creencias funcionan como referencias que le otorgan sentido a la orientación de la acción, que al ser analizada debe verse siempre desde la perspectiva social.

Las creencias adquieren un carácter de acuerdo a cómo se conforman; pueden ser de tipo normativo o valorativo, de carácter religioso y político. Si es de carácter normativo, se las denomina “valorativas”. Cuando se combinan con otras, conforman “visiones del mundo”, las que se basan en la fe y la trascendencia son “religiosas”, y las “políticas” se encuentran en el campo de las ideologías. En todas las anteriores se lleva a cabo un proceso de internalización individual y colectivo. Estas creencias constituyen el fundamento que justifica la acción humana, a pesar de que en ocasiones es difícil darnos cuenta de nuestra propia creencia. Así lo menciona Fernández, M. (2006) que formula el siguiente supuesto de trabajo en torno a las creencias:

“los sistemas de creencias elaborados y transmitidos por el hombre conforman contextos significativos dentro de los cuales se desarrollan las relaciones sociales. La aceptación de esta propuesta permite comprender el sentido del comportamiento social” (p.4).

Desde la psicología social las creencias son importantes para entender el comportamiento social, estas se clasifican en cuatro categorías que son: a) la natural-material que incluye la

creencia científica, b) lo sobrenatural que incluye la creencia religiosa y secular, c) las creencias morales que se relacionan con la noción de justicia, y d) las creencias psicológicas, que tienen qué ver con las formas de ejercer el control de la vida de los ciudadanos.

Las creencias de la categoría natural-material se refieren a lo que puede ser definido como material en algún nivel de análisis, dentro de esta categoría se incluyen las creencias científicas y las creencias sobre la sociedad, entre ellas las creencias políticas. Así lo sostiene Pepitone (1991):

“Es obvio que hay referentes a muchas creencias políticas y económicas que van más allá de las realidades materiales. Cuando uno oye acerca de que “suba” y “baje” la bolsa de valores, uno inmediatamente sospecha que han sido atravesados los límites de lo sobrenatural” (p. 64).

Así pues, el tipo de creencias natural-material se divide en la creencia de que las problemáticas sociales son efectos de procesos materiales, políticos y económicos, o la creencia de que éstas van más allá de las realidades materiales. La primera es imparcial, no se cree en nada que vaya más allá de lo objetivo y palpable.

El segundo tipo de creencia en esta categoría trasciende lo sólido para admitir que existe un imaginario social que envuelve mentalidades, cosmovisiones y conciencia colectiva, es decir, creencias y actitudes compartidas que se encarnan en instituciones como dios, el estado y la ciudadanía. Estas son representaciones sociales que tienen fuerza en el comportamiento de los individuos, grupos y comunidades.

Por ejemplo, la creencia de que los problemas ambientales son generados por el sistema económico y político, la creencia de fuerzas sobrenaturales que controlan la naturaleza o la conciencia ambiental de que existe un límite en el uso de los recursos naturales para el desarrollo de la sociedad.

En la categoría de lo sobrenatural se encuentra la creencia religiosa y secular. La creencia religiosa encierra objetos y lugares sagrados, eventos sobrenaturales como la resurrección, la reencarnación y una variedad de dioses, ángeles, el espíritu y poderes sobrenaturales. A diferencia de las anteriores, las creencias seculares están menos conectadas a las religiones para pasar al terreno de lo civil, no teológico pero que se cree en eventos como el destino, la suerte, la casualidad e incluso la brujería, aunque de acuerdo con Pepitone (1991) la diferencia no siempre es clara.

Las creencias religiosas existen dentro de organizaciones más o menos estructuradas “en el centro de su estructura hay varias deidades o un solo dios a quien se le considera omnipotente, más o menos controlador de eventos naturales y de la vida en la tierra, así como del destino del mundo” (Pepitone, A., 1991, p. 65). En reciprocidad, los creyentes

pueden controlar hasta cierto punto el destino de sus vidas a través de acciones como el rezo, sacrificios y respeto a normas morales.

Este tipo de creencias llevan en su estructura una carga valorativa altruista, sin embargo también puede influir en la conformidad y la procrastinación como práctica cultural¹¹ o acción de postergar actividades o situaciones que es primordial atender, por otras que atenúan el dolor o incomodidad que produce el hacer frente a los problemas y la toma de decisiones. Sin embargo tal procrastinación se da incluso aunque no se tenga una creencia religiosa, y esta le sirve a la sociedad del consumo.

La tercera categoría de las creencias morales hace referencia a los estados de humanidad, integridad y conciencia y en el cómo lograr dichos estados. Las creencias morales se relacionan con la creencia en la justicia inherente a la equidad social, la distribución equitativa de los recursos en base al mérito y a la protección de los derechos humanos.

La creencia religiosa se relaciona directa e indirectamente con la creencia en la justicia, pues se promueve la idea de que dios quiere justicia, a través de sus leyes y mandamientos y premia y castiga por justicia, por lo cual está relacionada con las creencias morales. Sin embargo, estas últimas no necesitan siempre tener un contenido religioso ni político.

De acuerdo a Shrimali y Broota (1987) los individuos que han sido sometidos a fuertes amenazas en sus vidas son los que están más fuertemente ligados a la creencia de dios. El hecho de que las personas sigan creyendo tiene una explicación y es que la vida representa un reto para ellos, por lo cual las personas buscan mecanismos para tomar el control de sus vidas.

Las creencias psicológicas se refieren a procesos mentales, en los cuales se cree en habilidades adquiridas por las personas; como afirma Pepitone (1991) “nos referimos al poder de controlar resultados que la gente en realidad posee en mayor o menor grado. La creencia que uno va a tener una vida exitosa o sana y larga, se basa en estimaciones de la inteligencia, la motivación, el talento, los contactos políticos y dios” (p. 68).

Este tipo de creencias pueden brindar un cierto tipo de control propio del individuo, sin embargo se puede caer en la “ilusión del control” (Langer, E., 1975), es decir, la tendencia de las personas a creer que tienen el control de una determinada situación en la que no tienen relación alguna, como las creencias sobre la telepatía y el pensamiento mágico, es decir, la creencia de “la mente sobre la materia”, en las cuales no se cuestiona acerca del mundo físico. Para Langer la ilusión del control puede ser aprovechada como una oportunidad para darle seguimiento a los resultados de una investigación. Además al localizar las creencias sobre la ilusión del control se puede incidir en el locus del control, es decir, la percepción del individuo acerca del origen de los eventos y sobre su propio

¹¹ Ver Zygmunt, Bauman (2004) *Modernidad líquida*. Edit. Fondo de Cultura Económica, México. Acerca de “Excurso: Breve historia de la procrastinación” (p. 166-170).

comportamiento. Al actuar en el locus del control se puede incidir en el conocimiento de su propia existencia, esto es, en la conciencia.

Cada uno de los tipos de creencias que se mencionan en los párrafos anteriores son universales, pues se encuentran en todas las sociedades, éstas trascienden de un plano individual a uno colectivo como parte de un sistema normativo. Por lo tanto, las creencias proporcionan funciones normativas psicológicas y sociales y se clasifican en cuatro tipos: emocional, cognitivo, moral y de grupo (Pepitone, 1991).

La función emocional sirve para manejar emociones como el miedo, esperanza, enojo, sorpresa, amor e incertidumbre. Por ejemplo, la creencia de que el rezo proporciona seguridad; la función cognitiva, proporciona un sentimiento de control sobre la vida, la creencia en las brujas provee la explicación para los eventos negativos y la creencia de dios para los eventos positivos. La función moral regula la distribución de las responsabilidades entre la persona y el grupo, la función grupal sirve para promover valores como la solidaridad social.

La creencia grupal se deriva de normas de grupo, y las creencias en la justicia se diferencian por las características socioculturales de las regiones (Pepitone, 1991). Esta misma está también relacionada con las creencias políticas pues la norma más relevante que domina las relaciones de intercambio en el occidente y es apoyada por el sistema económico es la norma de la equidad.

2.1.3.6.-Formas de estudio: el modelo psicosocial de las creencias.

Para explicar el fracaso masivo de participación de las personas en programas de salud en los años cincuentas, en los Estados Unidos de América, un grupo de psicólogos sociales desarrolló un modelo psicosocial para explicar comportamientos relacionados con la salud, es decir, un modelo de creencias en salud. Esto quiere decir que históricamente el modelo psicosocial es una forma de estudiar las creencias y a través de éstas se estudia la participación. Desde entonces ha sido el más usado para explicar acciones de prevención de enfermedades, respuestas a síntomas y a enfermedades, así como otros diversos patrones comportamentales con efectos en salud.

Las creencias han sido poco estudiadas desde la vida cotidiana, y aún se pasan por alto muchas cuestiones importantes. En el modelo de psicosocial de creencias de Pepitone (1991) toma en cuenta las correspondientes causas, posibles soluciones y a los responsables de solucionar el problema. Estas creencias pueden aportar información sobre las estrategias que han de seguirse para generar un comportamiento pro ambiental.

El modelo psicosocial tiene presente la creencia en la equidad e inequidad social del abasto y el engranaje de la afectación en condiciones sociales, como la falta de integración de la población con la autoridad. Estas creencias pueden ser analizadas más a fondo empleando

estrategias metodológicas cualitativas y cuantitativas. Lo anterior enriquece el conocimiento de la cosmovisión del estudio de la participación a través de las creencias.

Dentro de este modelo psicosocial de creencias se llevó a cabo una muestra correlacional en México, España y una muestra correlacional global de las dos zonas, acerca de las concepciones de salud (Álvarez, J. 2002): los resultados de estos análisis confirman parcialmente en la muestra mexicana que las representaciones en salud se asocian a dos categorías sociodemográficas como son la edad y la ocupación, así como la experiencia que se tenga en el proceso, al igual que los hábitos de salud.

En este estudio se muestra que las personas de México como de España, perciben al medio como amenazante y/o nocivo, y por lo tanto sortean las dificultades que se les presentan. Sin embargo en la muestra vasca, se elaboran planes de acción, se informan, luchan y evitan precipitarse. Además se confirma que el bajo estatus está asociado a la enfermedad.

En la representación global encontrada en la muestra mexicana se define por la aceptación y la contextualización, así como por la confianza en sí mismo, la fe y la fortaleza. Existe una tendencia hacia el rezo en situación de vulnerabilidad y el control a través de dios. Esto nos habla de que ante las carencias sociales, las personas tienden al auxilio espiritual. En las actitudes, las dos representaciones son tan diferentes que la muestra vasca se define por una actitud negativa asociándola a lo malo o peligroso contra lo que hay que luchar e igualmente, se tiende a instrumentalizar la acción debido a los recursos con que se cuenta.

El modelo psicosocial es uno de los que ha tenido mayor consistencia teórica y metodológica y que históricamente ha ejercido una mayor influencia en la práctica del Trabajo Social, como establece Viscarret (2007):

El Trabajo Social psicosocial está preocupado por la mejora de las relaciones interpersonales, sociales y de las situaciones vitales de la persona (p .8). A pesar del paso de los años, el enfoque psicosocial ha reconocido de forma constante la importancia de los procesos internos, así como la importancia de los procesos sociales externos, las condiciones físicas y la interacción entre ellas.

2.1.3.7.- Creencias ambientales.

Desde la creación en el Libro del Génesis (1:28) se menciona: “creced y multiplicaos y llenad y dominad la Tierra” concepción en la cual se sitúa al ser humano en el centro del universo y se dicta el dominio, aprovechamiento y sometimiento de la naturaleza ante la voluntad del hombre. (González López, A., 2002). Esta creencia llamada antropocéntrica ha prevalecido en la sociedad occidental desde la antigüedad, pasando por la escuela escolástica en la edad media, posteriormente en el renacimiento y el Calvinismo hasta

nuestros tiempos.

En este sentido, Américo, M.; Aragonés, J.; Sevillano, V. y Cortés, B. (2005) sostienen la hipótesis de que las creencias en relación del individuo-medio ambiente se organizan en una estructura tripartita según el énfasis que se le ponga al sujeto o al medio ambiente. Si el énfasis es orientado al propio sujeto, la creencia es antropocéntrica basada en el egoísmo, si se le da énfasis a los seres humanos es una creencia socioaltruista y si el énfasis se hace a favor de la biósfera la creencia es biocéntrica.

Esta propensión se compara con una estructura bipartita donde se tiende a una creencia antropocéntrica y ecocéntrica. En los resultados obtenidos en una investigación, en una muestra de estudiantes, la tendencia apunta hacia la estructura bidimensional de las creencias ambientales, donde se puede decir que “una dimensión antropocéntrica vinculada a las consecuencias que el deterioro ambiental tiene para uno mismo y para el ser humano en general y al valor instrumental del medio ambiente; y una dimensión ecocéntrica que valora las consecuencias del daño medioambiental para los elementos no humanos del planeta y que contempla el medio ambiente por su valor intrínseco” (Américo, M. y Aragonés, J., p. 257).

Bernardo y Américo (2006) mencionan como datos empíricos que la tendencia mayoritaria en la estructura de las creencias con respecto a la acción del sujeto con el medio ambiente se tiende a que los participantes de zonas rurales tengan un mayor antropocentrismo y a su vez sienten una mayor identificación con su entorno, donde la naturaleza toma un papel dominante en cuanto a poseer en si misma valor relegado.

Ello apunta a mencionar que “no existen tipos puros de personas que sean únicamente antropocéntricas, biocéntricas o egobiocéntricas, sino que una persona puede poseer valores y creencias de todas las tendencias de manera simultánea e independiente” (Bernardo, A. y Américo, M., 2006., p. 87).

En cuanto a las diferencias entre individuos como la edad, nivel educativo Bernardo y Américo (2006) concluyen que a mayor edad, mayor identificación de la persona con el medio ambiente, así como mayor puntuación en antropocentrismo. Incluso valoran que existe mayor nivel de antropocentrismo en los hombres que en las mujeres.

En cuanto al nivel de ingresos no se manifiesta diferencias significativas, contrario a lo que pasa respecto al nivel educativo donde se manifiesta que “el antropocentrismo es mayor cuanto menor es el nivel educativo. Lo anterior confirma la idea de González López (2002) de que “la visión de la actual cultura occidental emerge como una mezcla de las creencias bíblicas hebreas y de la filosofía griega...donde los seres humanos...ocupan un lugar especial en el mundo impuesto por el cristianismo separando el valor entre lo divino y lo natural” (p. 14).

No obstante, esta visión religiosa parece estar cambiando cuanto más nivel educativo con respecto al respeto del medio ambiente se tenga por lo cual para Bernardo, A. y Américo, M (2006) “hay que reforzar la concientización de la existencia de un medio ambiente o entorno limitado en las zonas urbanas para que exista una mayor identidad ambiental y que en las zonas rurales no se dejen de lado las campañas de educación ambiental” (p. 87).

Las creencias ambientales en México tienen una estructura tripartita que constituyen los tipos de paradigmas hacia el medio ambiente que determinan la creencia, como son (Corral, V. y Armendáriz, L., 2000): el Paradigma Social Dominante, el paradigma de Balance Natural y el de Conciencia Límite de Desarrollo que se distingue de otros países como Brasil porque solo se basan en una estructura bipartita de las creencias.

Existen además diferencias significativas en la forma en que estos tres grupos ven el medio ambiente, el cual aprecian de la siguiente manera (Bechtel, R. Corral, V. y Pinheiro, J., 1999):

1) Los estudiantes de Estados Unidos asumen una posición extrema en sus creencias ambientales. La distinción de naturaleza-cultura es el primer ejemplo de los dos tipos diferentes de realidad formada en los albores de la era moderna. Este dualismo, concibe naturaleza y cultura como polos extremos del mundo y podría ser más representativa de países industrializados que subdesarrollados.

2) Los mexicanos discriminan entre las visiones antropocéntricas y proecológica y sugieren que este grupo está más cerca de la posición del grupo de los EU. Sin embargo, su discriminación no tiene la misma polaridad extrema: simplemente ven el NEP-HEP como diferentes.

3) El caso más interesante es que los brasileños no ven ninguna dicotomía entre NEP-HEP, lo que implica que su noción del medio ambiente es la más ecológica de las tres. Naturalmente, una limitación de estos datos es que vienen de los estudiantes. Uno de los principales aportes que es de destacarse en este estudio consiste en que las respuestas al NEP varían dependiendo de la muestra, que podría implicar que la cultura influye en la estructura de las creencias ambientales. (p. 123).

Los análisis de las creencias ecocéntricas contribuyen a explicar los comportamientos de limpieza urbana y ahorro de agua y energía, mientras que las creencias antropocéntricas están negativamente relacionadas con estos comportamientos. A más edad más comportamiento ecológico general y de reciclaje, además pertenecer a una ONG ambientalista igualmente indica más comportamiento ecológico general. Por tanto, las creencias ambientales son las mayores predictoras del comportamiento ecológico, seguido de la edad y vinculación con una ONG ambientalista (Bechtel, R. et al., 1999, p. 17).

Los resultados en general apuntan hacia un enfoque más holístico de la relación del ser humano con el medio ambiente, pero en el específico del estudio, el valor más alto fue obtenido por el ítem pro-NEP “los seres humanos debe vivir en armonía con la naturaleza” (Corral, V. y Armendáriz, L., 2000, p. 25). El aporte que más importante que se advierte es el de que las creencias muestran un incremento hacia favorecer a la escala NEP. Sin embargo, existen pocos estudios sistemáticos sobre creencias ambientales interculturales y creencias, el propósito de este artículo es ayudar a llenar ese vacío.

A partir de estos estudios, Corral Verdugo (2001) sostiene que las creencias están basadas en el Nuevo Paradigma Ambiental, el cual implica la certeza de que los seres humanos son parte del mundo natural y que están sujetos a las leyes que rigen al mundo y existe una interdependencia de las especies. Para él existen creencias basadas en el Paradigma Social Dominante (antropocentrismo), en el Balance de la Naturaleza (Altruismo), y en la Conciencia alta o baja del desarrollo (Conciencia).

El Paradigma social dominante se relaciona con el antropocentrismo o prejuicio de que los seres humanos están por encima de la naturaleza, El Paradigma del Balance Natural se asocia al altruismo o la tendencia a procurar por el cuidado de la naturaleza y el bienestar común, en este paradigma se genera un vínculo con el mundo natural. El paradigma de la Conciencia Límite del Desarrollo es el conocimiento del ser humano acerca de su propia existencia, de su comportamiento, de los límites acerca de sus acciones, los límites que necesitan tener las industrias, y de las formas de control que ejerce el gobierno para conservar el medio ambiente.

En el 2009, Fraijo, B., Corral, V., González, D.; Tapia, C., y Frías, M. (2009) presentan un modelo de conducta sostenible, ajustado por acciones altruistas y de comportamiento pro ecológico, presenta dimensiones psicosociales como la sustentabilidad o afinidad por la diversidad biológica y cultural, la deliberación o reflexión antes de tomar una decisión, la percepción de normas ambientales, la indignación por el daño ecológico, el aprecio el mundo natural, la tendencia a la equidad que implica valorar las desigualdades desde la idea de justicia. Estos son indicadores que conforman la orientación a la sustentabilidad o noción de solventar las necesidades de las generaciones actuales, sin comprometer a las generaciones futuras, para lo cual se requiere participación de la ciudadanía hacia el medio ambiente.

Este modelo mide la estimación de las relaciones entre todos los factores que se estudian, y ajusta un poder predictivo de los comportamientos sociales y pro ecológicos, que supera a los modelos clásicos de la conducta pro-ecológica. Sin embargo, como se menciona anteriormente las creencias no se dan de manera aislada por lo cual se relacionan los factores demográficas como el sexo, la edad, el nivel de escolaridad, sistemas religiosos, aunados a factores situacionales como la disponibilidad de los recursos, el acceso a la información que pueden incidir en las creencias y la participación hacia el medio ambiente.

2.2.- Participación y medio ambiente.

En este segundo apartado se incursiona en el sustento teórico relativo a la participación y ciudadanía. La pretensión principal es, tomando en cuenta las diversas conceptualizaciones teóricas que se aportan por los distintos estudiosos de las nociones en cuestión, plantear esa conjunción relativamente reciente que se representa en la participación ciudadana, como vehículo que desde las distintas esferas del poder político se impulsa para convertirlo en catalizador de los fuertes problemas que hoy enfrenta y que le dificultan el proceso de brindar respuestas oportunas y satisfactorias a las demandas sociales y ciudadanas que le presentan. Se busca allegarse de los elementos que permitan pulsar el ánimo de la ciudadanía para incorporarse a las iniciativas que el estado le propone, o bien, para desplegar las propias que se pueden emprender desde las ONG's.

Lógicamente, este ejercicio de estudio sobre participación ciudadana está aquí fundamentalmente orientado a la temática del medio ambiente que implica una serie importante de puntos interrelacionados que se requiere incluir, como son la participación social, política y comunitaria, la participación institucional, el proceso social de la educación, la educación para la ciudadanía ambiental, así como la participación de las mujeres en el cuidado y defensa del medio ambiente; todo ello visto en perspectiva de ser asumido como parte inherente a la profesión del trabajo social.

2.2.1.- Debate conceptual sobre participación y ciudadanía.

La participación lleva a reflexionar a los individuos acerca de sus derechos y deberes, con ellos mismos y con el colectivo; esto los lleva a desarrollar compromisos como el valor de la libertad, igualdad y fraternidad, principios fundamentales para la democracia que se logran gracias a las relaciones sociales. Participar es “hacer parte de un todo, contribuir, colaborar, cooperar, invertir esfuerzos hacia una meta u objetivo” (Pedraza, 2003, p. 113), es un derecho y un deber individual y colectivo de tomar decisiones para el bienestar común.

La participación se ha desarrollado en dos vertientes (Werner, 1984, p. 126): en la primera más convencional, los planificadores consideran la participación como una manera de mejorar la entrega de los servicios normales de salud. En la segunda opinión la participación se considera como un proceso en el que los individuos trabajan conjuntamente para superar problemas y ganar control sobre su salud y sus vidas.

En relación a tales opiniones, la primera, de corte más tradicional supone que los intereses en común son la base de la dinámica de la comunidad y cooperarán juntos por esos intereses comunes, pero no se reconocen las contradicciones. En la segunda no sólo se toman en cuenta esos intereses comunes, sino que se reconoce expresamente que hay contradicciones y conflictos de intereses tanto dentro como fuera de la comunidad y se trabaja para resolver esas discordancias.

La participación tanto de la ciudadanía como de los que participan en esa construcción de ciudadanía está condicionada por la interpretación que se hace de las necesidades y de las condiciones esperadas para individuos y grupos humanos (Ruiz Rojas, 1991, P. 12). Una vez que se identifican las necesidades, se les establece una prioridad y se adoptan las posibilidades de prevención y atención.

El concepto de ciudadanía es polémico e incorpora exigencias de justicia y de pertenencia comunitaria, donde las demandas ciudadanas conforman plataformas de organización de la sociedad civil; conforme el ejercicio de libertad, de democracia y de participación ciudadana avanzan. González Gaudiano (2003, P. 611) retoma a Werner (1997) para explicar la problemática de la separación entre lo público y lo privado para el concepto de ciudadanía, pues esta “se encuentra indisoluble la esfera pública, ser un ciudadano implica adquirir la plenitud los derechos y deberes consagrados por el estado para participar, por ejemplo, en el sistema electoral, lo cual da la posibilidad de votar y ser votado”.

Frecuentemente se confunde el concepto de ciudadanía con el de “derechos humanos”, pero el concepto de ciudadanía apela a derechos universales consagrados constitucionalmente y afecta a quienes tienen la categoría de ciudadanos, a diferencia de quienes no la tienen. Así, los menores de edad poseen derechos humanos irrenunciables, pero aun no cuentan con el estatus de ciudadanía (González Gaudiano, E, 2003). Esta diferencia es muy importante para los procesos sociales educativos pues si se vincula el concepto de ciudadanía se puede aplicar una visión de educación en términos de cumplimiento de roles como futuros ciudadanos.

En la concepción tradicional de ciudadanía quedan fuera del concepto quienes no están en condiciones de ser reconocidos, como menores de edad, extranjeros, migrantes, refugiados, etc. En la nueva concepción el ser ciudadano no tiene qué ver sólo con los derechos por un Estado territorial sino por las prácticas sociales y culturales de quienes poseen una misma lengua, formas de organización y para satisfacer sus necesidades.

En este concepto de García Canclini (1995) seguido por González Gaudiano (2003) la ciudadanía deja de concebirse como aquella que implica no sólo posesión o estado jurídico o sólo el ejercicio de las obligaciones y derechos civiles y políticos, sino que implica también el respeto a la diversidad sobre la base de un terreno común con valores y principios institucionales democráticos; conlleva a un sentido de igualdad de oportunidades en la comunidad, así como un compromiso con la equidad y la justicia.

En este sentido la justicia no implica sólo las cuestiones humanas sino las cuestiones medio ambientales que proveen de recursos para la satisfacción de las necesidades sociales y de la comunidad, de esta postura se liga el concepto de ciudadanía con medio ambiente planteado esto como ciudadanía ambiental.

2.2.2.-Teorías de la ciudadanía y la acción social.

La ciudadanía ha pasado por distintas corrientes de pensamiento como el liberalismo explicado por Hobbes (1588-1679), Locke (1632-1704) y Rousseau (1712-1778); Marx (1818-1883) que critica ese liberalismo, Weber (1864-1920) que analiza la burocracia y la acción social, y Bauman (2004) que analiza la distinción entre individuo y ciudadano dentro de aspectos múltiples, variados y complejos en la dinámica de la sociedad.

El pensamiento político de Hobbes y Locke que considera que la sociedad no es algo natural en el hombre sino que surge de un contrato entre individuos. Para Hobbes la relación estado ciudadanía tiene tres postulados: el primero es que el hombre por naturaleza es hedonista y egoísta y busca placer a costa de lo que sea; el segundo es que todos los individuos son iguales y tienen el mismo poder, sin embargo esta igualdad de poder lleva a desconfiar unos de otros, y el tercer postulado es que esta misma desconfianza genera una guerra de todos contra todos. Los peligros que esto significa llevan a firmar un contrato social donde los hombres renuncian a la libertad ilimitada por naturaleza para pactar un acuerdo de conducta controlada por el estado de manera irreversible.

Según Hobbes el Leviatán o estado tiene su origen en nuestra naturaleza egoísta y desconfiada, obtiene el poder de sus súbditos por lo cual su poder es ilimitado y no tiene control. El liberalismo que propone Locke defiende las libertades individuales frente al poder del estado. Este último surge como contrato entre individuos pero a diferencia de Hobbes estos no renuncian a todo su poder. Además se gana la intransferibilidad de la soberanía pues el pueblo otorga poder al estado y este no se debe heredar. El contrato social que propone Rousseau integra el bien común con el bien individual, en donde los intereses individuales no están reñidos con los intereses colectivos. Este pensador plantea construir un espacio de convivencia donde las diferencias se disuelvan en un proyecto comunitario donde sus ciudadanos tengan una vida mejor.

El liberalismo que propone Adam Smith (1723-1790) es que cada individuo al buscar su propio bienestar se encuentra guiado como por una mano invisible y contribuye consciente o inconscientemente al bien común. Posteriormente con la revolución francesa en 1789 surge una célebre declaración de los derechos del hombre y el ciudadano. Marx (1818-1883) por su parte cuestiona esta declaración mencionando que para el liberalismo burgués todos somos iguales ante la ley sin embargo la burguesía no respeta esos términos.

Marx observaba el fenómeno de la pérdida de la esencia humana a la cual llamo “alienación” es decir cuando el ser humano termina subordinado a el producto, el dinero, el mercado y el estado. Marx decía que esta problemática se daba debido a que los burgueses explotaban la fuerza de trabajo de los individuos y no permitían que explotaran sus capacidades. Aspiraba a que el individuo se liberara de esa enajenación a través de la emancipación humana y de la igualdad universal.

Bauman (2004) retoma aspectos de los autores anteriormente mencionados como la

cuestión de la confianza (Hobbes), la defensa de la libertad de elección (Locke), cuestiona los horizontes que se plantea Marx y retoma a Weber por la acción instrumental de hoy en día. Anteriormente la preocupación pública era la defensa de la autonomía privada ante las reglas opresivas del Estado. En el presente se ha dado la vuelta a la moneda, se han traspasado los horizontes Marxistas, pues la igualdad ante la ley ya está acordada y sin embargo sigue habiendo alienación, y el riesgo de la incertidumbre por la sobrepoblación, empleos temporales, la depredación ecológica etc., así lo expresa:

“La individualización significa algo muy diferente a lo que significaba hace más de un siglo, cuando se exaltaba la emancipación, la dependencia comunal, la coerción y la vigilancia que ejercía el ciudadano” (p. 36).

La modernidad temprana desarraigaba poder para arraigarlo, por lo cual la gente vivía en el desafío de ser fiel a su clase, a la altura de los vecinos. Actualmente ya no existe ese arraigo de poder pues según Beck (2007) los postulados son frágiles y se desvanecen antes de que haya un arraigo.

Hoy la disposición del individuo se satisface al ofrecerle más para elegir y su actitud se dirige hacia la libertad de elegir productos dejando de lado la capacidad de elegir en asuntos públicos. La libertad de elección se encuentra en un marco dirigido hacia la propia superación y el ideal de la buena vida de la sociedad del consumo y los individuos son guiados por intereses estéticos y no normas éticas.

Dado lo anterior y retomando a De Tocqueville, se puede decir que el individuo es el enemigo número uno del ciudadano porque este último es una persona inclinada a procurar su bienestar a través del bienestar de su ciudad mientras que el individuo tiende a la pasividad el escepticismo y la desconfianza hacia la causa común, el bien común, la sociedad buena o la sociedad justa (Bauman, 2004). Para el individuo el espacio público es como una pantalla gigante sobre la cual se proyectan las preocupaciones privadas sin adquirir nuevos valores colectivos durante su proyección. Los problemas pueden ser tomados a la manera de programas de chismes o de los populares chat shows en donde se desviven por mostrar similitudes y sin embargo cada persona padece de ciertos problemas que lo maneja sola. A ese modo de vida en que los individuos manejan como chismes las problemáticas reales Beck (1986, p. 137) lo llama "solución biográfica a contradicciones sistémicas".

Partiendo de lo anterior, Bauman (2004) califica la suma de esas preocupaciones individuales en forma de intereses comunes y luego en forma de acción colectiva, es una tarea titánica pues los individuos no se dejan sumar en una causa común, se alejan todo lo posible de asambleas, parlamentos, gobiernos locales y nacionales, pues lo consideran fuera su alcance y control. Los individuos se pueden juntar pero no cuajarán en acción social, por

lo cual otro problema como lo establece De Tocqueville, es que liberar a los individuos en esas condiciones puede desencadenar la indiferencia.

Así pues, la individualización hace difícil la idea de ciudadanía y de política basada en este principio; esto debido a que "lo público se encuentra colonizado por lo privado. El interés público se limita a la curiosidad por la vida privada de las figuras públicas y el arte de la vida pública se reduce a la exhibición de asuntos, confesiones y sentimientos privados cuanto más íntimos mejor público, lo cual se torna incomprensible. Esta técnica de construcción social sólo puede dar a luz comunidades frágiles y efímeras, comunidades de preocupaciones y ansiedades, usuarios compartidos a lo que llama Bauman (2004, p .42) "comunidades perchero", para proponer un proyecto moderno basado en la noción de diseño de visualización, pensando cómo son las cosas ahora y cómo se deben ver, para posteriormente llevarlo a la acción.

En la misma lógica surge la necesidad de distinguir la acción, de la conducta, en virtud de que la conducta implica una respuesta mecánica a los estímulos, mientras que la acción entraña un proceso mental activo y creativo. Parsons (1937) toma en cuenta la existencia de circunstancias ambientales que condicionan la acción de los actores, pero expresa que existen medios para alcanzar fines en una acción.

La acción para Weber (1921) supone la intervención de procesos reflexivos entre el origen del estímulo y la conclusión de la respuesta. Ésta ocurre cuando los individuos atribuyen significados subjetivos a sus acciones y la acción resultante del conjunto de lo individual resulta significativa para la base de las estructuras más amplias, a la que denomina acción racional.

Existen dos tipos básicos de acción racional, una es la racionalidad con arreglo a fines y la racionalidad con arreglo a valores (Weber, M. 1921). La primera es instrumental y la segunda racional, determinada por la creencia consciente en el valor ético, religioso o de cualquier forma que se interprete. Dentro de la racionalidad con arreglo a valores se encuentra la acción afectiva, así como la de tipo de acción tradicional determinada por comportamientos habituales y costumbres de los actores, que está determinada por la creencia.

La acción razonada de acuerdo a Popper (1902-1994) se hace mediante el aprendizaje, ensayo y error, en una consecuencia de una acción, una consecuencia la cual se tiene que razonar. Por ejemplo, si nos subimos a un elevador y nos quedamos atorados, a la siguiente vez que tengamos que tomar una decisión de subir a un elevador o ir por las escaleras, ahí es cuando tenemos que reaccionar sobre las consecuencias: en el elevador me puedo quedar atorado (a), en cambio por las escaleras puede ser más lento, pero no me puedo quedar atorada. Entonces, es ahí cuando tomamos una decisión si nos arriesgamos a subir al

elevador ir a lo seguro por las escaleras. Es ahí cuando entra el raciocinio, cuando se llega el momento en que tenemos qué tomar una decisión.

Weber habla sobre lo anterior de la acción razonada y lo relaciona con las funciones del gobierno; asegura que el gobierno es esencialmente burocrático por las oficinas, pero asevera que la burocracia es la acción más razonada que hay, es decir, que lo que importa no es tanto que haya burocracia, sino cómo funciona la burocracia o esa acción razonada.

Esto la acción razonada del gobierno en sentido ideal debe ser para generar condiciones para que los individuos participen, sin embargo existe otro problema los individuos actuales son desconfiados y no son muy hospitalarios con la crítica porque ésta actualmente funciona a la manera de “camping”¹², es decir, a cómo llegan los críticos, se establecen un tiempo, abandonan la misión que tenían o hacen una negociación sin lograr hacer cambios significativos en la filosofía de la administración de tipo clientelar y/o asistencialista.

No se puede proponer una acción sin buscar al mismo tiempo el conocimiento. Conocer la realidad permite realizar otros fines, gozar de la ilusión o no (Villoro, 1982, P. 264). Por ello, la fuerza de la creencia en la ciudadanía consiste en que ésta está constituida de los motivos para conocer, y de la base para actuar, por lo cual para que la participación no sea una mera ilusión.

El conocimiento no garantiza la acción, pero si este se genera mediante la experiencia es más probable que los individuos participen. Así pues los individuos que ya tienen alguna experiencia de haber participado en alguna cuestión pública y es más probable que participe; sin embargo, aquí se corre un riesgo que es si el individuo tuvo una mala experiencia puede que abandone ese interés ciudadano.

Una de las disciplinas que se encarga de generar acción social es el Trabajo Social, donde de acuerdo a PuigCruells (1998) debe haber una planificación y programación de la acción social que promueva un cambio estructural, donde la participación de los actores es de vital importancia, así como el procedimiento adecuado para conocer y para actuar.

2.2.3.-Tipos y niveles de participación.

Existe una heterogeneidad de la participación que responde a los tipos de participación ciudadana, debido a diversos modos de ser de las comunidades. El proceso de la participación es resultado de las relaciones de interacción e interrelación establecidas con

¹² Véase Zygmund Bauman, “Modernidad Líquida”, 2004, p. 29-30. En palabras de Bauman la sociedad de la modernidad líquida es poco hospitalaria con la crítica. La crítica formal actual de los ciudadanos puede compararse con el esquema de un predio para acampar: El lugar está abierto a todos aquellos que tengan su propia casa rodante y suficiente dinero para pagar la estadía. Los huéspedes van y vienen, a nadie le interesa demasiado como se administra el lugar en tanto, en tanto los clientes tengan el suficiente espacio para estacionarse, no hagan demasiado ruido y mantengan bajo el volumen. Cada conductor trae su itinerario y va equipado para su estadía, que esperan sea breve. Lo que esperan de los administradores del establecimientos es que tan sólo (y nada menos) los dejen tranquilos. A cambio se comprometen a pagar puntualmente. Si se sienten estafados o defraudados, los conductores se quejarán y reclamarán lo que les corresponde pero jamás se cuestionarán o renegociar la filosofía administrativa del lugar.

los demás individuos a través de un tiempo. Esto ha contribuido para que surjan 3 dimensiones que constituyen tipos de participación y de cultura de participación (Carapia y Castro, 2009): la social, política y ciudadana, ambas relacionadas entre sí.

La participación social, tiene que ver con objetivos sociales asociados a las necesidades sociales, la participación política tiene como que ver con un objetivo político de poder, y la participación ciudadana tiene que ver con objetivos ciudadanos para ejercer la democracia.

Se considera a la participación social una dimensión de la acción social que define la potencialidad que consolida y fortalece los procesos de construcción y el ejercicio de la ciudadanía (Carapia y Castro, 2009) Es aquí donde surgen la pertenencia y aceptación de las creencias por parte de los sujetos, la que se da por medio de la socialización¹³ que fomenta su reconocimiento y su aceptación.

Para que exista participación política es necesario que se desarrollen grupos sociales es decir partidos políticos, organizaciones, movimientos, agrupaciones, colectivos etcétera. La participación social, política y ciudadana están estrechamente interrelacionadas pues para que exista participación social debe haber participación ciudadana, el mismo caso es con la participación política pues los individuos deben estar insertos en procesos organizativos con objetivos específicos, es decir ejercer su ciudadanía.

La participación se convierte, con ello, en el punto de articulación entre lo político y lo individual, lo comunitario y lo público la subjetividad y la sociabilidad (Gómez de Souza, L.,1986) Un aspecto muy importante que radica en la relación que existe entre los problemas ambientales y los niveles de salud como un elemento motivacional para la participación comunitaria.

Por su parte, Meister (1972) explica que la participación comunitaria se da en tres niveles, el primer nivel es el de receptor pasivo en donde la población sólo hace uso de servicios y participa en lo ya precisamente preparado; el segundo nivel es el de receptor activo, en el cual coopera con iniciativas y aporta trabajo con fondos materiales, y el tercer nivel es el participante activo el cual asume un compromiso e inserción en todas las etapas del programa, participa en la toma de decisiones y actúa desde la detección de necesidades, la planeación, la administración, la ejecución y la evaluación del programa.

La comunidad no se debe considerar únicamente como un espacio geográfico con una población determinada con los mismos ideales, hábitos y costumbres sino que incorpora la satisfacción de necesidades y de poder interno para la toma de decisiones en la solución de sus contrariedades.

¹³ La socialización constituye un proceso de aprendizaje generado a partir de la interacción interrelación con otros. Por medio de la socialización se da un proceso de adaptación al medio que se constituye como un proceso cultural en donde se hace participe al individuo de código de valores y actitudes que son dominantes en su cultura. Por medio de la socialización se perpetúa la cultura y las estructuras (Carapia y Castro, 2009).

A su vez la participación comunitaria se divide en voluntaria, suscitada o provocada y de hecho. Según Meister (1972) el tipo de participación voluntaria determina a los grupos de creación y reclutamiento voluntario, implica la emergencia de nuevos comportamientos colectivos, la participación suscitada o provocada refiere a los cuadros organizados que son creados por agentes externos al grupo, por lo que el individuo no tiene iniciativa y funciona control de la fuerza externa. La participación de hecho se da en tanto que todo individuo pertenece en la práctica a un grupo o medio sin que su participación sea voluntaria ni suscitada (grupo de oficio, familia, etc.).

Entre los niveles de participación (Gómez de Souza, 1986) menciona que existen 3 peldaños en la participación de la comunidad: El nivel sociocultural que toma parte en organizaciones sociales así como de creación y recreación cultural. El nivel político toma parte en la toma de decisiones, para promover los intereses particulares de la clase o grupo al que pertenece. El nivel de subsistencia o económico implica la presencia activa en la toma de decisiones en la producción y en la propiedad de las mismas.

2.2.4.-Tipos de participación ciudadana.

Existen tipos de participación ciudadana de acuerdo sus características en relación a las instituciones, según aspectos objetivos y subjetivos, y las interrelaciones e incidencia sobre la realidad. En relación a los procesos de institucionalización, existe en cinco tipos de participación ciudadana, estos son la participación institucionalizada, no institucionalizada, autónoma, clientelista, incluyente o equitativa (Ziccardi, A. 1998):

La participación institucionalizada, es la que está reglamentada para que la ciudadanía participe en los procesos del gobierno local; la no institucionalizada, puede ser participación formal o informal pero que no reglamentada. En la participación autónoma la ciudadanía participa mediante asociaciones no gubernamentales que, aunque participe en instancias de gobierno, no depende de él. En la participación clientelista los individuos y la autoridad se relacionan a través de un intercambio de favores o cosas. La participación incluyente o equitativa se promueve la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas independientemente de su asociación a algún partido político, religión o clase social.

Lo importante para Zicardi, A. (1998) es que se conozcan los fundamentos legales de la participación y se convoque a la ciudadanía a participar en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas y programas sociales.

Según aspectos objetivos, subjetivos, la participación puede ser de tipo espontánea o reflexiva, y de acuerdo a su incidencia e interrelación con realidad la participación puede ser mecánica o praxis creativa. Estas se caracterizan de la siguiente manera Serra (2015):

En el primer grupo se clasifica la participación espontánea por una débil interrelación entre lo ideal y lo material, es una actividad práctica errática pues hay una mínima producción

subjetiva conocimiento de la realidad, autoconciencia de valores y soluciones. Este tipo de participación puede ser mecánica, definida por una transformación de la realidad que reproduce la que ya existe. La práctica se realiza con una mínima actividad subjetiva, aceptando acríticamente el status quo.

Contrario a lo anterior, en el segundo grupo se clasifica la participación reflexiva que se caracteriza por tener una interrelación fuerte entre lo ideal y lo material, una máxima elaboración subjetiva y una práctica coherente con el discurso. En este tipo de participación se desarrolla la praxis creativa, concretada por la producción de algo nuevo, se realiza una actividad subjetiva dinámica que se relaciona con la actividad práctica, dando como resultado un proceso integral de desarrollo del sujeto.

Lo ideal sería que la participación ciudadana fuera en todos los casos reflexiva y se concretara en praxis creativa, con una fuerte interrelación entre los fines y los medios, actividad dinámica subjetiva, coherencia entre el discurso y la práctica. Esto encaminado a la búsqueda de nuevas alternativas de solución, dando como resultado el desarrollo del sujeto y de su comunidad. Sin embargo debido a las múltiples variables demográficas y factores situacionales, así como a los diversos modos de ser de las comunidades, esto no siempre se cumple y surgen distintos niveles de participación ciudadana.

2.2.5.- Niveles de participación ciudadana.

Respecto a la participación ciudadana, Hart (1989) señala que la ciudadanía participa en ocho niveles con lo cual elabora una escalera de la participación ciudadana. Los primeros tres niveles los considera como "falsa participación", en tanto la acción de la población no es consciente, por lo cual no puede hablarse aún de participación.

En el primer nivel de la escalera de Hart la población es manipulada, en el segundo es utilizada como decoración, en el tercero la participación es simbólica, en el cuarto nivel la población es informada pero les son asignadas las actividades, en el quinto nivel se informa y se consulta a la ciudadanía, en el sexto nivel las decisiones son tomadas por instituciones u organismos pero planificadas por la ciudadanía, en el séptimo nivel las decisiones son iniciadas y dirigidas por la población, y en el octavo y más efectivo nivel de participación las decisiones son iniciadas por la población pero coordinadas con organismos.¹⁴

En una investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México realizada en la ciudad de México sobre participación ciudadana y los Retos de la investigación para impulsar el Desarrollo Humano se menciona que existen cinco niveles de participación ciudadana (Arteaga, C., 2000): la información, la consulta, la toma de decisiones, el control de las decisiones tomadas y la gestión por parte de la población. Para que se de este proceso de participación la ciudadanía debe estar informada, así como la autonomía es una

¹⁴ Los primeros tres niveles que Hart considera falsa participación, De Alba (2012) menciona que son así porque la cultura de participación se da de manera individual.

condición esencial pues implica el poder de decisión y de gestión.

El acceso a la información es un punto importante a estudiar es un factor situacional que influye en tanto en las creencias como en la participación. Constituye uno de los niveles de participación, e implica el acceso a las decisiones que toman otras personas y que afectan su región y sus condiciones ambientales.

Es importante particularizar además en el desconocimiento pues traen consigo la aparición y desarrollo de prejuicios (García Moreno, 2011). Por lo anterior no solo es necesaria información, sino generar estrategias a públicos específicos que genere interés, para que cause impacto y genere acción social, de lo contrario la información genera desinterés.

Para estudiar la participación, es importante tomar en cuenta las opiniones sobre política y medidas ambientales (Galeana de la O., 1996), para poder entrar adentrarse en el campo emergente de lo ambiental. Nos pareció importante saber la opinión de los sujetos de estudio pues de lo que se trata es de cerrar esa brecha entre ciudadanía y gobierno¹⁵.

Al tomar en cuenta las opiniones se pueden identificar los principios que se fomentan en la comunidad. Para Arteaga (2000) los principios son una posición principal que se deben fomentar para que exista participación ciudadana, estos no son un problema moral o de voluntad, sino de las bases de la legitimidad social asentadas en la información, que permiten condiciones para la participación. Entre estos se encuentran la democracia, la corresponsabilidad, la inclusión, la solidaridad, la sustentabilidad, el respeto y el principio de pervivencia.

La democracia se asume como la igualdad de oportunidades de los ciudadanos para ejercer influencia en la toma de decisiones públicas; la corresponsabilidad como el compromiso compartido de la ciudadanía y el gobierno para acatar decisiones mutuamente convenidas; la inclusión, tomada como el reconocimiento de las desigualdades y la promoción del desarrollo equitativo de la sociedad y de los individuos. Este principio se relaciona con el de la solidaridad pues se entiende como la disposición de las personas para asumir situaciones adversas de otros como propia y como motivación para enfrentar colectivamente las problemáticas que se presenten.

Para que los principios anteriores se cumplan, sobre todo el principio de la democracia, se necesita que exista una garantía de que las decisiones del gobierno están apegadas a la obligación de informar, difundir, capacitar y educar a la población para una cultura democrática. Esto se relaciona con el principio del respeto que se entiende como el reconocimiento pleno a la diversidad de visiones y posturas que se asumen respecto a los asuntos públicos.

¹⁵ Rengifo, H. (2008, P. 353) menciona que la brecha entre ciudadanía y gobierno afecta a la salud, pues la salud ambiental es tarea de todos y no solo de las instituciones de salud, por lo tanto deben participar todos los ámbitos de la sociedad, pues de no ser así no hay desarrollo posible.

Con el principio de la sustentabilidad se trata de concebir la responsabilidad de que las decisiones que se asumen en el presente aseguren a las generaciones futuras disfrutar y controlar los recursos naturales del entorno, para esto es necesario tener la responsabilidad social de que las prácticas democráticas se generalicen, se reproduzcan para asegurar el desarrollo de una cultura ciudadana activa, propositiva y responsable, es decir, se lleve a cabo el principio de la pervivencia.

Respecto a la falta de interés de la ciudadanía para participar, se relaciona con lo que menciona Galeana de la O., (2008) acerca de que el interés de la ciudadanía ha sido alimentado por una serie de eventos políticos y tendencias recientes que generan la creciente apatía de los ciudadanos y la dependencia de los programas de bienestar.

El estudio de participación ciudadana en relación con las creencias hacia el medio ambiente Pato (2005) se hace a través del estudio de los motivos, individuales colectivos o mixtos de los individuos. Pato (2005) retoma a Corral Verdugo y relaciona estas variables demográficas con la creencia y el comportamiento ecológico general y de reciclaje, con la participación en organismos ambientalistas.

Por otra parte y no dejando de lado los factores contextuales se considera necesario reiterar que la participación en México no puede entenderse sin tomar en cuenta el importante papel que la creencia religiosa pues ha jugado históricamente un papel importante y de la misma manera, es necesario reconocer la relevancia de las motivaciones en los asuntos públicos del país.

2.2.6.-Educación para la ciudadanía ambiental.

González Gaudiano (2003) expresa que es de importancia la educación para la ciudadanía ambiental pues “la desigualdad a nivel mundial es muy elevada...para 1993 el 1 % más rico de la población mundial recibió tanto ingreso de recursos naturales como el 57 % más pobre, alrededor del 25 por % de la población del mundo recibió el 75 % del ingreso mundial” (p. 615). Así, se menciona que las desigualdades sociales hay que combatirlas con discursos y educación orientados a la construcción de ciudadanía, a la equidad y justicia social que aborden información certera sobre las problemáticas sociales y ambientales.

La ciudadanía ambiental es para Stapp (1969) una ciudadanía consciente respecto del medio biofísico sus problemas y su posible solución...Este concepto es retomado por González Gaudiano (2003) pero cambiando el objetivo biofísico por el de ambiental para darle cabida al componente social indesligable de lo ambiental (p. 614), es decir, la ciudadanía ambiental sería el conjunto de ciudadanos conscientes respecto de los problemas del medio ambiente con conciencia de alternativas de solución para hacerle frente a los problemas mediante soluciones razonadas.

Para Escalante (1993) se trata de ciudadanía consciente del saber las cosas y tomar una

postura, un comportamiento o una actitud. Este cambio de actitudes se debe dar a través de la Educación Ambiental para aumentar los niveles de conocimiento y generar este cambio en las actitudes y comportamientos hacia el medio ambiente.

La educación para la ciudadanía y la educación ambiental deben de estar necesariamente articuladas pues la crisis ambiental actual demanda una educación ambiental comprometida con el ejercicio ciudadano; sin embargo, menciona que la cuestión ambiental actualmente todavía sigue despolitizada y tiene muchas resistencias en el ámbito político pues se atraviesan diversos intereses que tensionan la idea del desarrollo. No obstante, lo ambiental resulta ineludible de la práctica del ejercicio político para considerar todas sus dimensiones en la concepción de ciudadanía ambiental.

Así pues, la perspectiva ambiental da lugar a nuevas iniciativas que se vinculan con la ciudadanía y el ambiente y se expresan con los términos como (Aldana, T. 2010): "ciudadanía ambiental", "ciudadanía verde", "civilismo verde", "ecociudadano", términos que consideran al ciudadano como sujeto que debe exigir y hacer valer el derecho humano al ambiente sano.

Por consiguiente, la educación ambiental es un puente para la construcción de ciudadanía ambiental, preparando ciudadanos ambientalmente responsables y reflexivos acerca de las profundas desigualdades que existen en la sociedad, las grandes riquezas de algunos y de la pobreza de muchos que marca una brecha de inequidad y desigualdad.

El ciudadano ambiental es consciente de que los recursos naturales son la fuente de provisión que proporciona servicios ambientales necesarios para la resolución de necesidades humanas y que se están agotando. Por lo tanto, respeta la biodiversidad y el derecho equitativo a existir por la relación intrínseca que hay entre la naturaleza y el ser humano.

2.2.7.- Participación de las mujeres en relación al medio ambiente.

Numerosas investigaciones realizadas desde distintas especialidades y corrientes como la epistemología, la sociología, la psicología, la antropología, la historia, la geografía y la economía y recientemente también desde el trabajo social han señalado la importante relación entre el enfoque pluridisciplinar de los sexos y la gestión y preservación del medio ambiente o la ecología y el ecologismo (Garrido, F. 2007), reconociendo con esto la importancia de la categoría de género que hace referencia a la construcción social de las identidades y los roles masculinos y femeninos, valorando la posición de la mujer en el contexto ambiental, su relación con la salud y el valor de su participación en procesos

proambientalistas.

La variable del género el ecofeminismo asegura que las mujeres son más capaces de relacionarse con la naturaleza en comparación con los hombres debido a que son más las experiencias que las unen con la naturaleza, por las diferencias de sexo y la conducta altruista en la cual las mujeres se preocupan más por el bienestar de las personas en comparación con los hombres (Corral Verdugo, V. 2012).

La teoría feminista “en sus tres siglos de historia, se ha configurado como un marco de interpretación de la realidad que visibiliza el género como estructura de poder” (Cobo, 2013, p. 8) donde se revelan diferencias y desigualdad en torno a los derechos de participación de la mujer; aún así, ésta ha jugado un papel muy importante en cuestiones ambientales.

La participación de las mujeres en la lucha pro ambiental va desde la simple defensa de los animales para que no sean maltratados, hasta la conformación de movimientos ambientalistas que han hecho historia y dejado huella, donde se puede palpar un nivel profundo de la relación género y ecología en contraposición con “el marco conceptual opresivo o conjunto de valores y creencias básicas, supuestos y actitudes, construido socialmente que funciona a la manera de una lente a través de la cual vemos al mundo y que justifica y mantiene las relaciones de dominación y subordinación entre los seres humanos y entre estos y los seres vivos no humanos y el resto de la naturaleza” (Garrido, F. 2007, p. 242).

Resulta por demás interesante conocer acciones proambientales de las mujeres con la protesta y la lucha por disminuir el envenenamiento crónico del medio ambiente y, por ende, de los seres humanos, por la relación indisoluble que existe entre los problemas ambientales y los problemas de salud.

Entre muchas otras que han realizado una actividad teórica y política incesante se encuentran Ynestra King, Mira Ben, María Mires y Vandana Shiva, la lucha contra el siniestro círculo del ecicidio y el endeudamiento causante de la miseria de millones de seres humanos, denunciando entre otros mecanismos producido por los préstamos condicionados a la compra de semillas transgénicas cuya cosecha ha de ser tratada con pesticidas que comercializan las mismas empresas multinacionales que venden el grano” (Garrido, F. 2007, p. 240). Ellas combatieron además de esto, en contra de la globalización destructora de la naturaleza y de las culturas autóctonas.

Podemos decir que esa lucha de las mujeres a un nivel global es verdaderamente ejemplar y debiera ser retomada por el mayor número de féminas en el país y en el mundo para hacer eco a las necesidades de volver realidad la protección al medio ambiente, que revierta el grave problema del cambio climático, así como otros igualmente de profundos efectos negativos para el género humano, contra lo que se han manifestado las mencionadas

mujeres, no sin sufrir consecuencias negativas o represalias por parte de quienes se sienten afectados en sus intereses mezquinos.

Hay también un importante número de movimientos y/o acciones de participación social ciudadana en relación a la participación de la mujer en cuestiones socioambientales y por mencionar algunos, están el Movimiento ecologista internacional (Holand-Cuz-1994), la Red medioambiental de mujeres (Londres 2002), el Portal del ecofeminismo entre otros a nivel internacional.

En México actualmente existen asociaciones de mujeres que impulsan la participación social, política, ambiental y cultural del género femenino en la vida pública y privada del país, y promueven el desarrollo comunitario y productivo en comunidades con menores oportunidades de crecimiento, entre ellas se encuentran: la Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red A.C. AMMOR, la Coordinación Nacional de ONG'sde Mujeres "Por un Milenio Feminista", Zícaro Apoya a la Mujer, A.C., Fundación Zícaro entre otras. Se muestra con esto la preocupación por la calidad de vida, el respeto a la naturaleza y la necesidad impostergable de asumir con responsabilidad social el problema de la crisis ambiental.

2.3.- Salud y medio ambiente.

En este tercer apartado del marco teórico, se trata de asentar la relación de salud y medio ambiente a partir de las concepciones que diversos estudiosos nos proporcionan al respecto, tomando en consideración que la salud no es vista en el presente sólo como el proceso de salud-enfermedad de un individuo en lo particular, sino como proceso social en el que la salud resulta indesligable de las condiciones ambientales que la sociedad moderna nos genera, derivado de los procesos de desarrollo de los países del orbe que pasan ineluctablemente por la búsqueda irrefrenable de alcanzar la alta industrialización de sus economías, devenir en el que han venido ignorando la grave contaminación que provocan y que en un proceso gradual de unos tres siglos han deteriorado de manera seria el medio ambiente, tanto que los efectos negativos son ahora totalmente inocultables y, en ese decurso, ha resultado cada vez más fácil descubrir que hay una relación de causa-efecto entre medio ambiente y salud.

De hecho, para quienes desarrollan investigación científica en éstas áreas no cabe la menor duda de que una gran parte de las enfermedades que hoy asolan al ser humano y que son capaces de causarle la muerte, son resultado de una alta concentración de contaminantes letales para los seres vivos en general, pero especialmente ofensivos para el género humano. Por esas razones, se conceptualizará aquí tanto salud como ambiente, se precisarán los principales rasgos de los paradigmas ecológicos y los componentes del medio ambiente, para cerrar este apartado con el asunto de la educación ambiental, como una de las áreas emergentes y de trascendencia, que son factibles de ser asumidas y

desarrolladas por la disciplina del trabajo social.

2.3.1.- Definiciones de salud y ambiente.

Actualmente un concepto que une los términos de salud y ambiente, que desarrolla en el concepto de salud ambiental, que se justifica en el hecho de que la mayor parte de los problemas de salud ocasionados por factores ambientales, son originados por las acciones humanas indiscriminadas sobre los ecosistemas, aunado a problemas sociales entre países, así como en diversos grupos. Sin embargo para llegar a esa unión, se definen primero los términos de salud y ambiente.

En ese sentido, se toma el estado de salud como un término que indica “la calidad de las relaciones de los individuos con su ambiente” (Rengifo, H., 2008) y, en esa medida, la salud humana depende de la capacidad de la sociedad para mejorar la interacción entre las actividades humanas y el medio ambiente. Lo anterior está relacionado con dimensiones socioculturales que contribuyen o interfieren en la salud y el ambiente.

El concepto de medio ambiente se ha desarrollado a lo largo del tiempo, pasó de considerarse los elementos físicos y biológicos como principales aspectos, a una concepción más amplia en la cual se toman en cuenta las interacciones, ligado a cuestiones sociales, culturales y económicas. Este puede entenderse como “un macrosistema formado por varios subsistemas que interaccionan entre sí” (Martínez Huerta, J. 2013)”.

El concepto de medio ambiente no está completamente definido ni se ha precisado con exactitud todo lo que concierne, sin embargo, la expresión “medio ambiente” remite a un conjunto de elementos del medio natural como la vegetación, la fauna, la tierra, el clima, el agua, y su interrelación. Dehays (2001), Pereiro (2001) y Cabanillas (1996) coinciden en señalar que no resulta sencillo establecer su significado, ya que es un bien indefinido, complejo e integrado por numerosos factores.

Para Pabón (1979) la expresión medio ambiente significa "alrededor de" y permanece en esa situación. Es decir, lo que rodea, permanece en tanto que se establece el vínculo, de manera que el medio es “entorno” para algo o para alguien. Así, este término tiene desde su origen un sentido más completo en cuanto que vinculante. Como señala Maturana (1982) "entorno" es "todo lo que rodea a un organismo y que queda especificado como exterior a él por sus propias actividades".

El vínculo entre el medio social y el entorno natural, donde la actividad productiva laboral de los seres humanos para su supervivencia tiene que ser considerado como una categoría social, por lo que la relación del hombre con la naturaleza está dentro del marco de determinadas relaciones sociales (Leff, E., 1994). Este concepto de medio ambiente tiene gran aplicación pero no sólo se debe medir en el aspecto social porque el sistema político existente es importante y decisivo, en tanto que así puede garantizar que se proporcionen

las condiciones necesarias para que el hombre pueda convivir adecuadamente.

Para Quadri (2006), el término “medio ambiente” se refiere a diversos factores y procesos biológicos, ecológicos, físicos y paisajísticos que, además de tener su propia dinámica natural, se entrelazan con las conductas del hombre. Estas interacciones pueden ser de tipo económico, político, social, cultural o con el entorno, y hoy en día son de gran interés para los gobiernos, las empresas, los individuos, los grupos sociales y para la comunidad internacional.

Según Delgado, C. (1999) el medio ambiente es algo más que la naturaleza, es un sistema interrelacionado de factores bióticos, abióticos, sociales y económicos que influyen en el proceso vital de los organismos vivos. Además, la naturaleza está constituida por disímiles ecosistemas, entre los que se encuentra el hídrico, compuesto por el recurso agua, terrestre y marítima.

Existen tres términos diferentes que se pueden utilizar para designar este concepto: medio, ambiente y medio ambiente. La mayor parte de los autores utilizan indistintamente los tres términos como sinónimos, aunque cada uno de ellos tiene un origen diferente y por tanto un matiz semántico distinto.

Así, la palabra medio se define como “el elemento en el que vive una persona, animal o cosa y el ambiente, como el conjunto de factores bióticos y abióticos que actúan sobre los organismos y comunidades ecológicas, determinando su forma y desarrollo” (Delgado, C., 1999, p. 14).

Como síntesis, el “medio ambiente” consiste en el conjunto de circunstancias físicas, culturales, económicas y sociales, que rodean a las personas ofreciéndoles un conjunto de posibilidades para hacer su vida (Delgado, C., 1999, 20). Es, en pocas palabras, el entorno vital del hombre en un régimen de armonía, que asocia lo útil y lo grato.

Desde este punto de vista, ninguno de estos tres términos tiene un significado único, sino que está condicionado al punto de referencia que se tome. El ambiente no existe por sí mismo, sino que tiene que ser siempre el ambiente de algo. Por extensión, desde un punto de vista antropocéntrico el conjunto de circunstancias físicas, culturales, económicas y sociales que rodean a las personas podría ser una buena definición de ambiente o de medio ambiente.

Hoy en día el concepto de medio ambiente se encuentra muy ligado a la noción de estilos de desarrollo. Rengifo, H. (2009) menciona que la salud ambiental comprende múltiples aspectos que no solamente tienen qué ver con la contaminación y la sanidad, sino con aspectos de comportamiento y de la conducta humana y natural como componentes sociales, contempla la multiculturalidad y la educación para la salud ambiental, así como la gestión de la salud ambiental en el diseño de políticas, planes y estrategias adecuadas de

acuerdo a la ética de la salud ambiental y los derechos universales. En virtud de lo anterior, es perceptible la relación con el Trabajo Social.

Por tal motivo, se puede decir que la salud ambiental estudia e interviene en las interacciones de los individuos sobre su medio ambiente que puede tener efectos sobre la salud, incluyendo la cultura y las formas de comunicación que se efectúan en estas interacciones.

2.3.2.- Paradigmas Ambientales.

Acerca de los paradigmas de la relación sociedad-naturaleza, la palabra paradigma en la versión de T. Kuhn refiere a “una constelación de creencias, valores y técnicas que comparten los miembros de una comunidad dada. Además se relaciona estrechamente con la ‘ciencia normal’...Proporcionan modelos de los que surgen tradiciones particularmente coherentes de investigación científica” (González Montaña, 2009, p. 26).

La naturaleza para Bauman (2004) es “lo que el hombre calla” es decir incluye desde la utilización de los recursos naturales que se gasta, hasta las formas de pensamiento, organización, y de relación entre los seres humanos y con su entorno. Cabe recordad que la modernidad comienza con un proceso de licuefacción en la cual la transformación de los sólidos a líquidos, para darles una nueva forma, fue la principal ocupación, con la motivación de producir maquinaria pesada que ganara espacio y generara nuevos avances tecnológicos. La modernidad consolida su pesadez y se solidifica con la creación de industria.

La constelación de creencias actuales parten de dos grandes paradigmas, que tienen que ver con las formas de interacción y los procesos de apropiación, transformación y uso de la naturaleza por el hombre: El Paradigma Capitalista Dominante y el Paradigma de la Racionalidad Ambiental (Garrido, F., 2007) El primero refiere a la lógica dominante económica en la cual las actividades son dependientes del medio ambiente surgen cinco nociones: mecanicismo, antropocentrismo, mercantilismo, tecnocracia y progreso; y el segundo surge como consecuencia de la crisis ambiental.

El paradigma biocentrista o del balance natural, en el cual se rinde supremacía a la naturaleza y está por encima o resalta el carácter evolutivo de los fenómenos sociales, enlazado en cierta manera con la vieja concepción filosófica de Heráclito.

El mecanicismo que concibe a la naturaleza muerta y atomizada, con un pensamiento analítico-parcelario que ha construido una imagen del mundo y de la naturaleza como un “conjunto de partes, articuladas por relaciones de fuerza sometida a temporalidad reversible” (p. 33). Esta corriente de pensamiento viene de Bacon, Descartes y Newton, con una visión idealista que prepara el camino para la dominación tecnocrática de la naturaleza.

Para Garrido esta visión mecanicista confunde el momento intelectual con la constitución de lo real, por lo cual hay una doble confusión pues se da entre el conocimiento y el conocimiento de lo real, pues la naturaleza no tiene porqué ser ideal.

El paradigma humanista antropocéntrico que admite la supremacía absoluta del ser humano sobre cualquier forma de vida existente, en donde el dualismo cartesiano establece la primacía de la res cogitans sobre la res extensa, esto es, de la sustancia pensante o de la mente, sobre la materia. Sobre este paradigma Garrido (2007) menciona que sufre de un “Delirio excluyente” pues el fundamento del humanismo no debe centrarse en el antropocentrismo, es decir, en la exclusión del hombre con la naturaleza, en virtud de que ello produce una visión abarrotada de idealismo racionalista.

El paradigma del mercantilismo fetichista por su parte cosifica la naturaleza, expresa la hegemonía de las formas mercantiles de producción ante el medio natural, en donde todo valor puede ser convertido en capital. Este paradigma rompió los límites de los paradigmas anteriores causando una transformación tanto en lo interno de las relaciones sociales, como de las relaciones sociales con el medio natural, encaminado a la sobreexplotación de los recursos y la destrucción de la naturaleza por la ganancia capitalista.

El mecanicismo, el antropocentrismo y el mercantilismo fetichista dieron paso a la racionalidad tecnocrática de los recursos, en la que la ciencia quedó subordinada a la producción y acumulación del capital en la idea del progreso ilimitado (Garrido, F., 2007, p. 13). De estas cinco nociones (mecanicismo, antropocentrismo, mercantilismo, tecnocracia y progreso) se establecieron las condiciones subjetivas favorables para el surgimiento de la relación social destructiva con la naturaleza.

Frente a las visiones anteriores surge el Nuevo Paradigma Ecológico en donde lo esencial no son los componentes, sino las relaciones entre ellos, alcanzando la cuestión ecológica una dimensión compleja que trata de comprender las formas de organización social (Garrido, 2007, p. 14). Así pues lo que importa son las interacciones entre los individuos, no obstante que, la sociedad misma produce los individuos, a los cuales les subministra educación, la cultura y el lenguaje.

2.3.3.- Características y componentes del medio ambiente.

El medio ambiente se compone de factores físicos y sociales. El término ambiente, se define por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (2013) como “el conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados” (LGEEPA, 2013 art. 3 frac. i p. 2). Es decir existe un ambiente físico y uno social.

El ambiente físico es entendido como todos aquellos factores o fenómenos externos al

organismo que influyen sobre él (De Rosas, E., 2014). Estos a su vez se dividen en recursos que son consumidos directamente por los seres humanos, como son el agua, el suelo, la energía etc. y en reguladores de condiciones que son factores que inciden en la naturaleza y la utilización de sus recursos, un ejemplo de estos últimos se encuentran es el clima.

Por otro lado el ambiente social puede entenderse como “el tipo de interacción que se establece un sujeto social con otro u otros respecto de ciertas propiedades, características o procesos del entorno y de los efectos percibidos sobre el mismo según los roles y actividades desarrolladas por los sujetos” (Granada, 2011, P. 390). Ejemplos de este puede ser el ambiente rural y urbano.

De los componentes anteriores se puede decir que ambos influyen en el medio ambiente, ambiente físico puede impactar en el ambiente social, pero éste último también puede impactar sobre el ambiente físico, dependiendo de las formas de percibir una situación en condición social.

El medio ambiente se refiere al entorno que afecta y condiciona la vida de las personas. El entorno son los elementos bióticos y abióticos que se entrelazan y materializan para generar la vida y las relaciones entre ecosistemas (Plata de Plata, D. y Plata Díaz, O., 2009). Estos últimos son una forma en que se organizan los seres vivos, pues según Gilpin (2007) hay tres niveles de organización: Genético, de especie y de ecosistema. El primero tiene que ver con cuestiones biológicas, el segundo desde la biología hasta cuestiones ontológicas y el de ecosistema se refiere a organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat y es abordado por las ciencias sociales.

Al compartir un mismo hábitat, todos los organismos vivos y no vivos mantienen un equilibrio con la naturaleza. El Ser humano forma parte de ese ecosistema e interactúa con la naturaleza y con los de su misma especie. Al haber interacción entre ellos se desarrollan lazos sociales y se generan formas de organización social y de participación.

En ese sentido, la participación hacia el medio ambiente se ha convertido en el centro del escenario del desarrollo (Plata de Plata, D., 2009), es una condición de sobrevivencia pues los cambios planetarios reclaman un nuevo pacto social, responsabilidad y obligaciones, así como reforzar un estado justo y equitativo, que emprenda proyectos locales para construir una ciudadanía efectiva educada en valores y que los transmita a las nuevas generaciones. Se puede decir entonces que la parte ambiental involucra el modelo del desarrollo sustentable.

2.3.4. El medio ambiente y la salud en el contexto global.

El cambio global en el medio ambiente se origina desde las causas naturales hasta las

causas humanas. Las causas de origen natural son aquellas a las cuales está sometido el planeta tierra por estar dentro de un sistema solar; estas causas vienen desde mucho antes de la aparición de la tierra; y las causas humanas son las acciones de los seres humanos que causan deterioro al medio ambiente (Ludevid, M. 2003).

Con el paso del tiempo el hombre ha modificado tanto el sistema terrestre que ya ha influenciado la vida humana en general, como el ámbito local en escasa magnitud. Actualmente la humanidad contempla ciertas contradicciones; por un lado, el desarrollo incesante de la industria y la tecnología ha llevado a un tipo de progreso tecnológico y, por otro, también se muestran graves preocupaciones por el gran deterioro progresivo que ha sufrido la ecología.

Para Ludevid, (2003) las causas de origen humano que provocan el cambio en el medio ambiente a nivel planetario, expresado en fenómenos como la intensificación del efecto invernadero, la disminución de la capa de ozono, la lluvia ácida o la pérdida de la biodiversidad, se relacionan con causas directas como el consumo de combustibles fósiles o el cambio del uso del suelo; con causas profundas, como la explosión demográfica y la explotación de los recursos naturales, así como la percepción y la valoración tanto individual como colectiva de los seres humanos, de las instituciones políticas, económicas y sociales sobre estos fenómenos.

En este sentido, Ludevid (2003) menciona que es preocupante el cambio global en el medio ambiente porque sus efectos pueden amenazar la vida del hombre sobre la tierra. Considera que los efectos del calentamiento global de la Tierra, sobre los seres humanos son potenciales a consecuencia de la intensificación del efecto invernadero por la emisión, entre otros gases, del dióxido de carbono procedente de las actividades humanas. Un calentamiento entre 1,5°C y 5,5°C significaría una posible subida del nivel del mar entre 20 y 165 cm, lo que inundaría por completo zonas densamente pobladas, lo cual sería un daño irreversible para la salud ambiental del planeta y de la humanidad.

Actualmente la población mundial es de 6, 765 millones de habitantes de los cuales están 1,000 millones aproximadamente en estado de hambruna; actualmente también mueren 10 millones de personas por año debido al consumo de agua no segura, lo cual genera la expansión de enfermedades infecciosas como la malaria y el dengue (Moreno, 2010, p. 3).

Para Moreno (2010) de seguir la tendencia actual al llegar a los 9,075 millones de habitantes para el 2050, es altamente probable que se presente una escasez de agua y de petróleo que repercutirá en el alza de precio de los alimentos básicos así como movimientos migratorios que amenazan con intensificar los conflictos (p. 3-4) por disputa de los recursos naturales.

Por lo cual Moreno (2010) menciona que existen grandes desafíos para la salud humana y el desarrollo en relación con el medio ambiente. Las fuerzas impulsoras de la degradación

ambiental son la globalización, la industrialización, la urbanización, la pobreza e inequidad social, el consumo no sustentable, el crecimiento poblacional, así como el comercio y transporte químico. El cambio ambiental global está generando un cambio climático en la tierra así como un deterioro de la capa de ozono, desertificación de la tierra a causa de la deforestación y, a su vez, causa incendios forestales y pérdida de biodiversidad; todo esto conlleva a la degradación ambiental y a una desproporcionada vulnerabilidad en grupos de alto riesgo como niños y personas en situación de pobreza.

Los principales riesgos a la salud ambientales a nivel global (Moreno, 2010, P. 8) son la falta de higiene y saneamiento, la contaminación atmosférica, tanto de interiores como de exteriores, la no disponibilidad doméstica del agua y enfermedades por vectores, así como peligros químicos lesiones y accidentes, los cuales son aspectos emergentes.

Según Moreno (2010) los principales efectos que generan riesgos ambientales hacia la salud humana por el cambio climático son: el efecto de la isla de calor que produce enfermedades de estrés por calor, así como falla cardio-respiratoria, las enfermedades producidas por vectores que generan paludismo, dengue entre otras, las enfermedades transmitidas por agua causan enfermedades gastrointestinales como el cólera, así como los efectos del mal uso de los recursos acuícolas y abastecimiento de alimentos son la desnutrición diarrea y marea roja.

Además el cambio climático produce efectos en los refugios ambientales teniendo un efecto también en la migración forzada, el hacinamiento, enfermedades infecciosas y conflictos humanos (Moreno, 2010, P. 52).

De acuerdo a Moreno (2010, p. 67-69) se requiere de una nueva perspectiva en la cual se reconozca que el fundamento de una buena salud de las poblaciones a largo plazo depende en gran medida de la conservación del ecosistema. Menciona que pesar de que la salud ambiental ha avanzado mucho en la comprensión interdisciplinaria entre la complejidad ecosistémica y social falta avanzar en el diálogo y toma de decisiones entre los diferentes sectores de la población; así pues, los retos ante los cambios ambientales demográficos y sociales implican una urgente perspectiva hacia la prevención.

Algunos autores como Moreno (2010), Rengifo, H. (2008), y Garza Almanza y Cantú Martínez (2002) le han llamado a esta conjunción: causas humanas que deterioran el medio ambiente, y este conjunto de factores del medio ambiente afectan o pueden afectar la salud. Mencionan que "el problema ambiental está profundamente relacionado con el vínculo que tienen los hombres con su entorno y depende también de la relación de los hombres entre sí, el factor demográfico y el uso y consumo de todos los recursos naturales e industrializados que utilizamos los humanos a lo largo de toda nuestra vida además de la infraestructura social, económica y cultural que esto implica, son factores determinantes en la emisión de contaminantes de afectación del ambiente y la salud del hombre" (Garza

Almanza y Cantú Martínez, 2002, p 1).

Para Cantú Martínez (2012) “debemos admitir que nuestra sociedad está gobernada por leyes y por procesos naturales que sostienen todo el hábito de vida” (p. 1) pues la crisis ambiental global se ha dado por el “desconocimiento del conocimiento”, es decir, la crisis del medio ambiente es un escenario del contexto global en donde debe ser inadmisibile no cuestionar lo que sucede a nuestro alrededor sobre todo cuando sabemos que la madre naturaleza es una gran trama que proporciona vida.

Los autores anteriores, tanto Ludevid (2003), Moreno (2010) Garza Almanza y Cantú Martínez (2002) y Cantú Martínez (2012) coinciden en la idea de (Quadri, 2012) del desarrollo sustentable o la sustentabilidad como procesos que permiten a las generaciones actuales satisfacer sus necesidades sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de hacer lo propio. Sin embargo, es indispensable un enfoque más claro sobre el tema de la sustentabilidad a través de definiciones más precisas u operativas (Quadri, 2012, p. 77). Todos ellos coinciden en que se trasmite a las generaciones futuras un acervo cultural sobre lo ecológico, lo económico, y lo humano que repercuta en disponibilidad la población actual.

2.3.5. Vínculo del Trabajo Social en la Salud Ambiental.

Los elementos que son constitutivos a la profesión del trabajo social son los sujetos sociales, las necesidades sociales y su contexto social. Estos elementos presentes en la realidad social llevan una relación de interacción entre sí. Los sujetos sociales son portadores de necesidades sociales, y estas necesidades radican en un contexto en donde los sujetos interactúan con otros, en grupos y comunidades. El contexto determinado en el cual se desenvuelven los sujetos a su vez interactúa con otros contextos que al mismo tiempo contienen una instancia (gobierno) que expide políticas sociales con el cometido de garantizar el acceso a los derechos de la ciudadanía y la solución y resolución de necesidades que están en constante cambio.

Es en esta interrelación dinámica de los sujetos sociales, las necesidades y el contexto social donde se sitúa la labor del trabajador social tanto en su objeto de intervención como de estudio, que se deriva de la realidad social.

Nelia Tello (2010) maneja los elementos anteriores al precisar que Trabajo Social es una disciplina del conocimiento que “tiene por objeto de estudio la intervención profesional con sujetos concretos -individuales o colectivos- que tienen un problema o carencia en un momento determinado... en el punto de inserción que genera la relación sujeto, problema, contexto” (p. 3). Además la intervención profesional debe ser racional e intencional, y que debe trascender de intervención a investigación y a la acción social para desencadenar procesos de cambio social en donde los sujetos deben participar de manera indispensable.

Al respecto Elí Evangelista (2011, P.15-28) se sitúa en el entendido de que el Trabajo Social tiene como finalidad actuar socialmente, mediante la potenciación de los sujetos sociales, para la transformación positiva de la forma y fondo de los problemas, necesidades, demandas e intereses sociales. Esto implica impulsar multiprocesos y lucha incesante para diseñar presentes y futuros para la gente, retomar y recuperar saberes y conocimientos comunitarios, así como imaginar el pasado y el futuro, tomando como punto de referencia el presente”.

Se coincide con este planteamiento en el sentido de tomar como punto de partida el presente y retomar el pasado para imaginar el futuro, y con la propuesta de creación de escenarios posibles y factibles que en opinión de Tello (2010) se deben crear en la labor del Trabajador Social.

Así, una situación problema como unidad “se constituye en el objeto de la intervención en su multiplicidad de interacciones, movimientos y retroacciones”, (Tello, N., 2010. P.4) lo cual complejiza la realidad por lo que se debe hacer una aproximación integral al problema. Para esta aproximación Gordillo (2007) sugiere que debe manejarse una mirada multidimensional y contemplar sus dimensiones ideológica, epistemológica, operativa y contextual.

Por tal motivo, en lo social, nada es determinado como preciso, exacto o acabado, en vista de que lo social es cambiante por las contradicciones que se presentan en la multidimensionalidad de las interacciones, de acuerdo a las condiciones de los sujetos y el contexto, las necesidades que se tienen y los recursos con los que se cuenta.

En ese sentido, una de las necesidades sociales básicas y esenciales de los sujetos sociales es la salud la cual según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) implica no sólo la ausencia de enfermedad, sino la integralidad del bienestar en la condición física, mental y social de los de los ciudadanos, que más específicamente menciona que la salud es “el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad. Es el logro del máximo nivel de bienestar físico, mental y social y de la capacidad de funcionamiento que permiten los factores sociales en los que viven inmersos el individuo y la colectividad”.

Esto es, en el entendido de que las personas son unidades biopsicosociales que interactúan en un determinado entorno con un ambiente determinado, la OMS relaciona e incluye en la definición tanto los factores internos del individuo en su nivel físico y mental, como los factores externos con los cuales interactúa de manera colectiva, de modo que conforman un ambiente que los hace inmersos en la sociedad.

Al ser la salud no solamente una ausencia de enfermedad y donde la enfermedad es también un componente dialéctico de la salud, ello quiere decir que la salud también incluye aspectos del ambiente y de lo social, con lo que se configura como una necesidad social el

tema de la salud ambiental. En este sentido, según la OMS (2013 a) la salud ambiental es el término “salud”, relacionado con factores:

“Físicos, químicos y biológicos externos de una persona. Es decir, que engloba factores ambientales que podrían incidir en la salud y se basa en la prevención de las enfermedades y en la creación de ambientes propicios para la salud. Por consiguiente, queda excluido de esta definición cualquier comportamiento no relacionado con el medio ambiente, así como cualquier comportamiento relacionado con el entorno social y económico y con la genética”.

Es decir, la salud ambiental, en discurso es el resultado del mayor nivel de bienestar físico, mental y social y de la capacidad de desarrollo tanto del individuo como de la sociedad, contemplando agentes tanto físicos, químicos y biológicos de los que pudieran incidir en la sociedad, para lo cual se trabaja en la prevención, promoviendo la creación de ambientes propicios para la salud. Esto permite a los sujetos en sociedad, tener calidad de vida, aún inmersos en la colectividad.

Al respecto distintas organizaciones internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio ambiente (PNUMA, 2002), y el Instituto de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM) en conjunto con la OMS, se han preocupado por el cuidado de la salud ambiental, y reconocen la responsabilidad internacional ante los peligros para la salud ambiental generando una necesidad de evaluación de riesgos, manejo de riesgos, saneamiento del agua, del aire, alimentos y agricultura, asentamientos humanos y urbanización, uso de energía, necesidad de acciones para proteger la salud y el medio ambiente. Reconoce además la necesidad de formación ambiental para construir conocimientos que sirvan de instrumentos de apoyo a las políticas sociales (PNUMA, 2002).

Para efecto de lo anterior, la OMS considera necesaria la creación de espacios saludables con lo cual se alude a la sucesión de los ambientes habituales o escenarios en los cuales se desenvuelve el hombre en su vida diaria, como son: la vivienda, la escuela, el trabajo, la ciudad y el municipio. Ambientes en los cuales, si se carece de condiciones necesarias o se presentan factores de riesgo, se desfavorece el desarrollo de su salud y bienestar.

Como principales factores de riesgo que afectan la salud se incluyen la vivienda y el hábitat inadecuados, espacios comunes insalubres, ausencia de políticas públicas y vulnerabilidad socioeconómica y ambiental. El PNUMA, la INHEM y la OMS en el Programa de Salud Ambiental Básica, especifican que:

“la ciencia de la salud ambiental se basa en esencia en dos aspectos: uno que estudia los peligros en el ambiente, sus efectos en la salud y las variaciones en la sensibilidad frente a las exposiciones dentro de las comunidades, y otro que explora el desarrollo de medios efectivos para la protección contra los peligros en el ambiente” (PNUMA, 2002. p. 9).

A nivel nacional en México, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 sólo se refiere a la conservación ambiental, pero no hace referencia a la salud ambiental, como lo hace la ONU, lo que representa una importante deficiencia en relación al problema de salud derivado de la problemática ligada al medio ambiente. Emplea conceptos ambientales que no dejan de ser relevantes, como: política ambiental, condiciones ambientales, degradación ambiental, servicios ambientales, derechos ambientales, sustentabilidad ambiental, legislación ambiental, competitividad ambiental, protección ambiental, programas ambientales, educación ambiental, formación ambiental, vulnerabilidad ambiental, delito ambiental, etc., pero es de considerarse una ausencia de primer orden el que no se aluda a la salud ambiental, lo que puede ser un indicativo de que el gobierno federal actual, carece de una visión clara de la problemática ambiental, al no lograr vislumbrar el nexo del problema ambiental con el asunto de la salud, cuya ligazón se condensa en el concepto “Salud Ambiental”.

Por otro lado el Plan Estatal de Desarrollo en Sinaloa (PED 2011-2016) considera al problema medioambiental dentro de los problemas estratégicos. Habla de la defensa del medio ambiente (defenderlo de las agresiones contra la naturaleza), pero se reconoce que los temas ambientales no han entrado en la “agenda de riesgos”, lo cual es una inevitable deficiencia en materia de salud y medio ambiente. Se hace referencia a problemas ambientales graves como el calentamiento global, se menciona que se deben generar programas ambientales, se habla de educación ambiental y políticas públicas ambientales, de la necesidad de actualizar y reformar la legislación ambiental, se propone crear un Centro de Educación Ambiental para la promoción de la Cultura y Educación ambientales, tiene un rubro de sustentabilidad ambiental y maneja conceptos como impacto ambiental, infraestructura ambiental, etc., que significa un buen nivel de conciencia de lo que representa la problemática ambiental, pero subsiste la carencia de toma de conciencia del lugar primordial que debe ocupar el tema de la salud ambiental.

Por lo que toca al Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, habla de garantizar el bienestar medioambiental, emplea conceptos como calidad ambiental, materia ambiental, saneamiento ambiental, gestión ambiental, agenda ambiental, educación ambiental. Se propone considerar la variable ambiental en todos los planes y proyectos, se plantea adoptar el Modelo del Sistemas de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) propuesto por la SEMARNAT orientado a reducir el problema de la salud ambiental. En este plan sí se emplea este término de la salud ambiental, sin embargo, tiene una connotación limitada al orientarla sólo al “manejo de los residuos sólidos”. De manera que si muy acertadamente se orienta a promover una “Nueva Cultura de Salud Ambiental”, aún se tiene una visión reducida del concepto.

En atención a lo anterior, conviene tener presentes reflexiones como las de Rengifo, H. (2009) mediante las cuales propone especificar la salud ambiental como la ciencia que se encarga de “las interrelaciones interactivas positivas y negativas del hombre con el medio

ambiente donde se habita y trabaja, incluyendo los otros seres vivos como animales y plantas...los cambios naturales o artificiales del lugar...la contaminación producida por el hombre y que pueda afectar a la salud humana así como su relación con el desarrollo sostenible”. (p. 405).

Por su parte, Rengifo, H. (2009) menciona que la salud ambiental comprende múltiples aspectos que no solamente tienen que ver con la contaminación y la sanidad, sino con aspectos de comportamiento y de la conducta humana y natural como componentes sociales.

En virtud de lo anterior, es perceptible la relación con el Trabajo Social al contemplar en los campos de la salud las vulnerabilidades sociales, la interculturalidad y la educación ambiental, así como la gestión de la salud ambiental en el diseño de políticas, planes y estrategias adecuadas de acuerdo a la ética de la salud ambiental y los derechos universales. De acuerdo a esto, es factible por su importancia, contemplar la problemática de la salud ambiental como campo emergente en el que el Trabajo Social, encuentra un espacio prometedor y de gran compromiso.

Ahora bien, a través de esta disciplina del Trabajo Social se ha incursionado desde diversos autores clásicos que han prestado atención a la problemática ambiental, desde Sánchez Rosado (2005, P. 139) que la presenta como un área emergente; Ezequiel AnderEgg que señala que Trabajo Social tiene un gran desafío ecológico para contribuir profesionalmente a salvar la tierra, puesto que “El hombre no sólo contamina el espacio atmosférico alterando la calidad del aire, sino también lo contamina acústica y físicamente” (AnderEgg,1982. P. 77). Sin embargo, es de advertirse que se sigue viendo más desde la perspectiva de la restauración ecológica.

Entre las aportaciones más recientes en este ámbito de la salud ambiental están las de Silvia Galeana (2008) que lo concibe como campo emergente en el cual se incluye el ejercicio de las políticas sociales, y la de Arteaga Basurto y Solís San Vicente (2006) que propone ver al Trabajador social:

Existe la necesidad de crear escenarios reales, escenarios posibles y factibles que viabilicen la creación de estrategias ante la necesidad social de protección de la salud y el ambiente global como la salud comunitaria, con lo cual la disciplina del Trabajo Social puede contribuir desde su formación profesional, que posibilita el trabajo en la comunidad.

2.3.6. Educación Ambiental y su vínculo con el Trabajo Social.

La Educación Ambiental ha pasado por varias etapas y formas de estudio. Esta hace su entrada a la escuela con los primeros manuales escolares dirigidos a los alumnos de las escuelas religiosas, lo que adquiere un parecido con la explicación endogenista en el Trabajo Social que reza: “la atención a los pobres y desvalidos, durante la época de la expansión capitalista, surge principalmente en los ambientes cristianos (protestantes y católicos), implicando que la asistencia social que se organiza en aquel entonces, se asemeja a aquella desarrollada en la Edad Media” (Ander-Egg, 1982, p. 125).

Sin embargo, la educación relativa a la protección de la naturaleza se oficializó a comienzos del siglo XX pero no adquirió importancia hasta los años 30. Fue a partir de los años 40 cuando la Educación Ambiental pasó por un tiempo de estancamiento y no volvió a causar gran interés hasta los años 70, y se podría fijar a finales de la década de los años sesenta como punto de partida de lo que hoy se concibe como Educación Ambiental.

El Trabajo Social comienza su auge en la década de los sesenta en la resolución de necesidades surgidas por la globalización; al respecto Solís (2001) afirma que han habido desajustes económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales, que han llevado a la agudización de la brecha entre la riqueza y la pobreza y que “también se liga la internacionalización de los procesos, conceptos y modelos de atención” (p. 110), lo que igualmente demanda una nueva formación en las universidades en donde en las distintas problemáticas tanto gobiernos como universidades tienen el compromiso de responder a la sociedad.

A nivel internacional se celebró la Primera Reunión Mundial sobre Medio Ambiente, con la presencia de 113 naciones, en Estocolmo, Suecia (1972). “En esos tiempos, se empieza a reconocer que existe una crisis a nivel global. Aunque discretos en cuanto a exponer los efectos depredadores causados al planeta y en señalar a los beneficiarios directos de la prosperidad creciente, los industriales del mundo, agrupados en el Club de Roma,

reconocen que el proceso ha provocado nuevos y más humillantes tipos de pobreza” (Marielle,1998, p. 22).

En Belgrado (Yugoslavia, 1975) se recomienda la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para seguir en busca del mejoramiento ambiental; también se definen las metas, objetivos y principios de la educación ambiental, la necesidad de establecer nuevas relaciones ecológicas y políticas ambientales que contribuyan a dar respuesta positiva a esta problemática, en el documento denominado Carta de Belgrado se señala la necesidad de replantear el concepto de desarrollo y un reajuste del estar e interactuar con la realidad, por parte de los individuos.

La Carta de Belgrado que propone que las personas y los grupos adquieran una serie de destrezas como conciencia, conocimiento, aptitudes, actitudes, capacidad de evaluación de medidas y programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos, en la idea de preparar a las generaciones presentes para la satisfacción de sus necesidades, desde la perspectiva de conservación de su medio ambiente, sin abusar de recursos naturales que puedan poner en desventaja a las generaciones futuras.

En Tbilisi (URSS, 1977) se planteó una Educación Ambiental diferente a la educación tradicional, basada en una pedagogía de la acción y para la acción, donde los principios rectores de la educación ambiental son la comprensión de las articulaciones económicas políticas y ecológicas de la sociedad y la necesidad de considerar al medio ambiente en su totalidad, además de proporcionar nuevos conocimientos y criterios para promover la participación directa y la práctica comunitaria en la solución de este tipo de problemas, sin embargo no se toman en cuenta los estilos de desarrollo.

En 1983 la ONU estableció la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, señalando que la economía mundial debía satisfacer las necesidades y aspiraciones legítimas de la población, pero que el crecimiento debía guardar consonancia con los recursos del planeta, en función de esto es conveniente reiterar como opción para resolver esta problemática, la sistémica que “más que una técnica, es una epistemología diferente, una nueva visión para dirimir los dilemas humanos y enfrentar la complejidad de la funcionalidad y la disfuncionalidad de los sistemas humanos” (Quintero, 2009, p. 23).

En Moscú (URSS) en 1987 surge la propuesta de una estrategia internacional para la acción en el campo de la educación y formación ambiental para los años 1990-1999. En el documento derivado de esta reunión se mencionan como las principales causas de la problemática ambiental a la pobreza, así como aumento de la población. En tal documento es de observarse una carencia total de visión crítica hacia los problemas ambientales.

En 1992, Río de Janeiro (Brasil) en la llamada Cumbre de la Tierra se emitieron varios documentos, uno de ellos la agenda 21, que contiene una serie de tareas a realizar hasta el

siglo XXI, establece tres áreas de programas: la reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, el aumento de la conciencia del público, el fomento a la capacitación y valores.

En Guadalajara (México, 1992) en las conclusiones del Congreso Iberoamericano de la Educación Ambiental, se estableció que la Educación Ambiental es eminentemente política y un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social. Se consideró el fomento a la participación social y organización comunitaria tendiente a las transformaciones globales que garanticen una óptima calidad de vida y una democracia plena que procure el autodesarrollo de la persona.

En México alrededor de los 90's, se incorpora el enfoque de la Educación Basada en Competencias, en el que se propone el desarrollo de habilidades, aptitudes y actitudes y formas correctas de interrelacionarse, a partir de entonces se analiza en el sentido de la corresponsabilidad y proactividad para hacer frente a situaciones y resolver problemas ambientales.

Una de las iniciativas medioambientales que ha tenido México es la de la Carta de la Tierra en 2007; ésta es una declaración internacional de principios para la construcción de una sociedad justa, sustentable y pacífica. Sus principios se basan en el fortalecimiento de las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia. Además se leen varios artículos referentes a los derechos que tienen las personas a un medio adecuado para su desarrollo y bienestar así como el deber de cuidar nuestro medio ambiente como un valor social.

Anteriormente el término de educación ambiental se reducía a aspectos físicos y biológicos; hoy en día, debido a la manifestación de la crisis del medio ambiente se ha prestado particular interés a promover la conciencia del cuidado ecológico a través de la educación que promueva la conciencia colectiva hacia el cuidado ambiental, ampliando el concepto de educación solamente, a una nueva vertiente de la actividad pedagógica reflexiva llamada educación ambiental.

En este caso y por la problemática cada vez más imperante del deterioro ambiental, no sólo se refiere a la cuestión ecológica sino que tiene que incorporar las múltiples dimensiones de la realidad porque contribuye a la trascendencia de nuevos conceptos básicos. De ahí que se consideró entre los aspectos de la educación ambiental, el fomento en la participación social y la organización comunitaria ligada a las transformaciones globales que den garantía a la óptima calidad de vida y a una democracia plena que procure el autodesarrollo de la persona (Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, 1997).

La carta de Belgrado por primera vez integra competencias ambientales críticas y creativas para la ciudadanía, con lo cual “no basta con saber/tener conocimientos, sino que es

necesario cambiar actitudes y proporcionar herramientas para el cambio y para la participación activa” (Morillas, 2006, p. 50). Esta participación ciudadana es con el fin de desarrollar un sentido de responsabilidad y la toma de conciencia ante la atención necesaria que se debe de prestar a los problemas ambientales y adoptar medidas adecuadas.

La educación ambiental puede contribuir al fortalecimiento de la democracia, ciudadanía, la cultura de paz, la convivencia, los derechos humanos y, como consecuencia de todo esto, a mejorar la calidad de vida (AnderEgg, E., 2008, 16), lo cual, adecuándolo a las circunstancias históricas y actuales de desorden ecológico, se puede decir que la educación ambiental puede contribuir a fortalecer los valores, así como a “una cultura de conciencia e inteligencia ecológica” (Goleman, D. 2009, p. 52), y a mejorar la calidad de vida del sistema social y del sistema ecológico.

Por ello el trabajador social está presente en los grandes desafíos del desarrollo de una manera súbita, planteando cuestiones nuevas e inaplazables y propiciando cambios en los enfoques políticos institucionales, científicos y técnicos del desarrollo, así como en la opinión pública, la cultura y la percepción colectiva de la realidad (Sánchez Rosado, M. 1999, p. 155). El trabajo social en el área de la Educación Ambiental contribuye a lograr la educación integral a través de responder a los factores de tipo social que inciden en el proceso formación del individuo. Generalmente se integran en equipos interdisciplinarios de carácter psicosocial y pedagógico, para estudiar e intervenir.

Existen tres grupos de estudio en la selección temática de la Educación ambiental, el primero es el de las representaciones sociales y educación ambiental, el segundo grupo, la educación ambiental escolar y el tercer grupo, los vínculos entre la educación ambiental escolar y la educación ambiental comunitaria. Este estudio se encuentra dentro del ámbito de las representaciones sociales por que se estudian las creencias ambientales y de lo que se trata es de vincular la educación ambiental escolar al ámbito comunitario.

Las representaciones sociales, son sistemas de representación que rigen por la relación del ser humano con el mundo y los otros. Este tipo de estudios reconoce la importancia del conocimiento del sentido común en la adquisición y desarrollo de prácticas específicas respecto del mejoramiento de la calidad de medio ambiente. La educación ambiental escolar se centra en la enseñanza-aprendizaje en distintos contextos y niveles educativos, así como en el currículum disciplinar. El tercer grupo de investigaciones que vinculan a la escuela con la comunidad intentan valorizar la cultura de las comunidades, propician el reconocimiento de la identidad y de su relación con otros y el medio natural (Calixto, 2012, p. 1026-1031).

Las representaciones puede aportar conocimiento que cuestionen las formas de desarrollo dominante y pueden impulsar la construcción de saberes ambientales e ideológicos. La educación ambiental escolar contribuye a la división del conocimiento en asignaturas o

disciplinas y ésta misma facilita la retroalimentación con las necesidades de las comunidades. Es importante lograr estimular el trabajo en equipos, la aparición en la escuela de nuevos saberes y forma de transmitirlos, encontrarles una aplicación.

Entre la gama de aportaciones en Trabajo Social se ubica en la Propuesta de Galeana de la O. (1996), en cuanto a los aspectos que hay que retomar para trabajar lo relativo al Medio Ambiente y que expresa claramente las funciones del Trabajador Social, como son la investigación, con el levantamiento de encuestas de opinión sobre política y medidas ambientales, participación en procesos de evaluación ambiental, realización de investigaciones respecto a problemas ambientales sobre salud y calidad de vida de la población. La planeación es un aspecto importante, nodal, en vista de que dependiendo de que el trabajador social participe en el diseño y aplicación de programas de saneamiento y requerimiento ecológico de la población, con una orientación y educación ambiental apoyada con recursos institucionales e iniciativas ciudadanas.

En esta metodología se contempla también la realización de programas de capacitación sustentados en modelos de educación social que generen actividades de compromiso y cooperación, sensibilizando para la introducción e implementación de medidas ambientales y ecológicas.

En ese contexto, hay concordancia con Solís (2001) que explica que en el ámbito mundial, los procesos de globalización y apertura de mercados inciden en la generación de desajustes económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales, por lo cual se ha visto necesario vincular la formación con las necesidades emergentes, entre ellos el medio ambiente.

Vale la pena seguir haciendo reflexiones al respecto, insistir en la importancia de la labor tan importante en toda esta temática, el cómo debe asumir una actitud profesional donde se arme de todo lo necesario, desde hacer esfuerzos por entender con la mayor claridad y objetividad posible, la problemática social, las cuestiones socioculturales, educativas, dinámicas familiares, su nivel de intervención del conocimiento, manejo e intervención en el diseño y aplicación de políticas públicas ambientales, profesionalmente cómo contribuir en la conformación de grupos emergentes, estar muy dispuesto en cuanto a su fundamental quehacer, en relación a la investigación, intervención y producción de conocimientos, para sólo así tener la satisfacción de llevar a cabo un trabajo significativo que reporte un bienestar real a la sociedad.

2.3.7. Educación social y formación ambiental en Trabajo Social.

El aprendizaje se produce en todas las esferas de nuestras vidas, genera creencias o maneras de ver el mundo, el concepto que tenemos de nosotros y de los demás, el concepto que desarrollamos respecto al género, incluso el decir te quiero o te odio es aprendido. Es decir si el amor y el odio se aprenden, el apego o desprecio por la naturaleza también son aprendizaje.

Aprendemos lo que vivimos, la enseñanza no es unidireccional, de apuntes, memorización o exámenes, aprendemos cuando cocinamos, al hacer amigos, al enfrentarnos al dolor, al salir a correr al parque. Es decir no se puede reducir el aprendizaje a los números o a los libros, este también se da fuera del aula, en la comunidad pues todos aprendemos y la sociedad educa, así lo expresan Hernández, M.; González, A. y Pérez, B. (2006, p. 6-11) al mencionar que:

“Es un reduccionismo limitar la educación a lo formal. La educabilidad de la condición humana es su capacidad ilimitada de cambio. Ese aprendizaje se extiende a nuestra existencia, la comprensión del mundo y de uno mismo, la formación de la personalidad, la adquisición de los valores y de las distintas morales, la relación social, la convivencia, la expresión de los afectos, la comunicación de ideas, el entrenamiento para la resolución de problemas o la capacitación para el desempeño”.

En este sentido los trabajadores sociales cumplen una función en el campo de la educación no formal e informal, que se extiende más allá de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica, forman parte significativa en la educación social, la animación sociocultural, y el desarrollo comunitario o la capacitación a líderes sociales y a los medio de comunicación Hernández, M. (et. al. 2006, p. 24) en pro del desarrollo social, la mejora de la calidad de información y calidad de vida de la población.

La educación no formal cubre toda actividad educativa organizada, sistemática para suministrar determinados aprendizajes a subgrupos concretos de población, tanto adultos como niños. La educación informal refiere al proceso a lo largo de toda la vida, por el que cada persona adquiere y acumula conocimientos, habilidades, actitudes y criterios a través de las experiencias cotidianas.

Entre las funciones que cumple el Trabajo Social en la educación social se encuentran la dinamización y motivación y motivación de otros agentes, operadores sociales y de la población en general; buscar la conexión entre la educación, formal, no formal e informal para la igualdad, educación para la paz, formación ambiental etc., (Hernández, M., et. al. 2006, p. 23).

La formación ambiental se toma como parte de análisis del sistema social en la cual se debe promover el conocimiento ambiental, el aprendizaje participativo, la motivación, así como la necesidad de creación de un proceso educativo del formador gestor ambiental, y la necesidad de interdisciplinaria en educación ambiental para la atención de necesidades encaminadas al desarrollo humano, a través de la participación ciudadana y comunitaria.

En ese mismo sentido, Pedraza, N. (2003) menciona que “la educación va hacia los otros, por esto, la razón de la educación no puede ser otra que la formación humana, su tarea consiste en impregnar los procesos educativos de valor formativo posibilitando la continua creación de mundos con sentido”, (p. 9) es decir, la educación debe ser un proceso

permanente, que debe estar siempre acompañado de la formación, en la idea de que a través de ella se cree el sentido de identidad, para que nazca de sí mismo en el sujeto social el reconocimiento y la valoración del medio ambiente en la vida diaria; con esto queda muy claro que no están desligadas la formación y la educación.

De ese modo y retomando el planteamiento de Almaguer (2004) mientras que “la educación ambiental es un proceso continuo que utiliza la vía de lo formal, no formal y alternativa de una visión holística de lo natural y lo social...la formación ambiental es una herramienta en la formación profesional de los trabajadores sociales que les permite apropiarse de los conocimientos” (p.7) que podrán ser utilizados por los trabajadores sociales a la hora de aplicar su labor en las comunidades en las que se desenvuelva, en su contexto o aún en su entorno general.

De ahí que, en relación a lo anterior “el reto de la formación/educación ambiental es garantizar que los seres humanos afiancen e incorporen en su vida conocimientos, actitudes, hábitos, valores que le permitan comprender y actuar en la conservación del medio ambiente, trabajar por la protección de todas las formas de vida y por el valor inherente de la biodiversidad biológica, étnica y cultural” (Pedraza, 2003, p. 33).

Respecto a lo anterior Solís (2001) menciona que es por demás valioso estudiar es la organización social para promover la participación de la comunidad en el aprovechamiento de recursos, elevación de la calidad de los servicios, promoción y gestión de iniciativas de ayuda mutua en torno al medio ambiente y programación e implementación de programas de promoción comunitaria para implementar la participación en el mejoramiento de la ecología.

En relación con la disciplina del Trabajo Social, Pedraza (2003) considera pertinente el desarrollo de aptitudes y habilidades como la creatividad, comunicación, liderazgo y trabajo en equipo tanto en el formador ambiental como en los sujetos sociales con los que se trabaja, para la formación de valores en la comunidad.

Por su parte Evangelista (2011) señala que “para el Trabajo Social “dicha finalidad remite a los sujetos sociales a los sujetos colectivos dotados de derechos, deberes y capacidad de decisión, acción y proyección social, rasgos característicos del sujeto social o actor social”. (p. 43). Los trabajadores sociales acompañan el proceso de construcción de la ciudadanía por lo cual se debe atender a la formación tanto de los profesionales como de los sujetos sociales que se acompañan, y no únicamente una de las dos partes.

En el entendido de que no solamente se resuelven las necesidades de acuerdo a las capacidades del trabajador social, sino que se potencian también las capacidades de los sujetos sociales en cuestión, promoviendo la participación y la organización de la ciudadanía, creando espacios de ejercicio de aprendizaje de la ciudadanía. (Evangelista, 2011). En sintonía con el enfoque de formación dual de Evangelista (2011), Rojas, R.,

Suárez, C., y Del Toro, M. (2007) plantea que:

“La formación integral de los trabajadores sociales es un proceso personalizado, sistemático, de reflexión en la acción de la práctica social y sobre todo en la acción reflexiva de esta práctica, que hace posible, sujeto de este, ponga su potencial creativo, investigativo, profesional y valorativo, al servicio de un proyecto de investigación interdisciplinario, que contribuya a dar respuestas a las necesidades de la práctica desde el programa social en que se desarrolla la intervención, con la participación de todos los involucrados”.

Para Cristerna (2013) es importante asegurar una visión humanística y sociopolítica, orientada a la atención de las necesidades sociales con sustento en el conocimiento científico”, (P.17) es decir, construir exaltando el respeto a la condición humana a través del arte, la cultura y actividades de desarrollo del hombre en condición social y política, para la atención de las necesidades que surgen en el contexto con una metodología y métodos científicos.

En general, es conveniente comentar que a pesar de que esta área tiene un campo potencial de estudio e intervención y puede ser un paso para el desarrollo profesional, no ha sido muy estudiada por la disciplina del trabajo social, por lo que hay un campo muy vasto que explorar, estudiar y construir conocimientos para su adecuada aplicación y gestión para la resolución de necesidades y transformación de la realidad social. Es por ese motivo, un tema emergente, de mucha relevancia porque se requiere concretar acciones para la subsistencia y sobrevivencia del planeta, por lo cual el profesional del trabajo social debe estudiar y adentrarse más en esta área en cuestión.

La educación ambiental se toma en este estudio como un proceso dinámico y participativo, que busca la formación humana de la conciencia que permita identificarse con la problemática ambiental, tanto a nivel general (mundial), como a nivel específico (medio donde vive); busca identificar las relaciones de interacción e interdependencia que se dan entre los seres humanos, y con su entorno (medio ambiente), así como también se preocupa por promover una relación armónica entre los seres humanos, el medio natural y las actividades antropogénicas a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras. La formación ambiental es la herramienta de la formación en trabajo social que permite llevar a cabo ese proceso.

CAPÍTULO III. APROXIMACIONES METODOLÓGICAS AL ESTUDIO DE LAS CREENCIAS AMBIENTALES Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS MUJERES RESIDENTES DE VILLA JUÁREZ, NAVOLATO Y EL MIRADOR, CULIACÁN, SINALOA.

Esta investigación se posiciona en el método mixto, de orden secuencial, pues se utilizaron dos fases en el proceso de investigación: la primera fase cuantitativa que permita determinar los criterios de selección de la muestra, y recolección de datos a través de instrumentos cuantitativos como es la escala, para obtener datos estadísticos sobre la creencia, el cuestionario estructurado que posibilita cuantificar la participación ciudadana, para después establecer una correlación de las variables de la creencias y la participación y prácticas. Los datos cuantitativos hacen posible seleccionar elementos importantes para la investigación que sustenta un posterior análisis cualitativo de la orientación de las prácticas.

El trabajo que aquí se desarrolla, se basa en un enfoque cuali-cuantitativo, considerando que esta combinación proporciona datos más asertivos y que es posible obtener una información más completa que aporte de manera más sustentada los elementos requeridos para este estudio, por el tipo de construcción de la investigación la cual es llevada a cabo en y para el área de las ciencias sociales.

Las técnicas que se utilizaron fueron la observación directa con los informantes “la negociación las relaciones que se desarrollan con la gente son cruciales y son las que permiten obtener información para responder a los objetivos de la investigación” (Burgos, p.53). El cuestionario estructurado, se utiliza para la estructuración y ordenamiento de las preguntas, para conseguir los objetivos deseados; y la entrevista a profundidad que es un contenido de preguntas abiertas, donde los contenidos de las respuestas pueden variar y extenderse si se requiere.

Entre los instrumentos utilizados, se realizó una cédula demográfica que permitió obtener los datos de la población y las variables de edad, procedencia, origen étnico, nivel de escolaridad, si cuenta con hijos o no, la ocupación, los habitantes por vivienda, las familias por vivienda, familias por vivienda, servicios públicos de drenaje, piso de cemento, agua potable, drenaje y luz eléctrica, y medios de comunicación con los que cuenta. Este instrumento que permitió tener un panorama general acerca de las mujeres del medio rural y urbano y sus condiciones de salud ambiental, así como los riesgos que representan.

Otro instrumento indispensable a utilizar es la escala creencias ambientales, utilizando la Escala del Nuevo Paradigma Ambiental (Corral Verdugo, 1997) con 12 reactivos y 3 sub escalas divididas en Paradigma social Dominante (PSD), Conciencia límite del desarrollo bajo (CLDB), conciencia límite del desarrollo alto (CLDA) y Balance de la Naturaleza que posteriormente se convierten en indicadores o factores de análisis para un posterior análisis.

Subsiguientemente se realizó un cuestionario estructurado, dividido en apartados y se

aplicó un cuestionario estructurado en cinco niveles, los cuales son: Acceso a la información, creencias místico religiosas, participación y prácticas ambientales, manejo de residuos sólidos, organización de la comunidad. Otro instrumento que fue necesario realizar es la entrevista a profundidad en la cual se hicieron preguntas abiertas, con lenguaje coloquial y generación de confianza, en las cuales el entrevistado pueda explayarse.

El método de análisis de datos es comparativo porque permite establecer similitudes y diferencias y clasificar sus características y obtener un punto válido de partida para buscar relaciones entre variables; y correlacional porque permite encontrar relaciones entre variables. En los estudios correlacionales hay tres posibles resultados: La corrección positiva, negativa y la no correlación. (Vargas, A. y Santana, N., 2010). La correlación positiva indica que aumentan o disminuyen las variables al mismo tiempo, la negativa se da cuando una variable aumenta, y la otra disminuye, y la no correlación indica que no hay relación entre dos variables.

Se utiliza también el análisis de discurso (Onwuegbuzie, A.J., 2011) pues las personas realizan acciones sociales como apoyar, preguntar o criticar, por lo tanto el lenguaje varía con la acción, lo cual ayuda a encontrar la orientación que puede ser individual o colectiva que las personas dan a las prácticas en relación a lo ambiental.

3.1.- Diseño metodológico.

Las creencias ambientales, como elementos que reproducen la cultura (Miranda, 2013) implica decodificar las manifestaciones de valores y prácticas sobre su medio ambiente, que se presentan en la vida cotidiana de las personas que habitan en conjunto. Estas manifestaciones constituyen significados que dan sentido a costumbres y tradiciones, expresiones de la cultura y se dan en un ambiente determinado. En el caso de esta investigación significa conocer las creencias, para ver si corresponde a la participación y prácticas de las, y los valores que median entre la creencia y la práctica de las mujeres de medio rural y urbano.

Continuando con el sentido del diseño, se le puede señalar como una creación, crear (en un sentido simple), crear un trazo, un dibujo, una ruta un plan etc. Por lo tanto diseñar es planear y no se puede planear algo sin conocer ciertos elementos que creen un esbozo mental, con lo cual se comprende lo que se está haciendo o creando. En la metodología es algo análogo a lo anterior, el investigador debe conocer y analizar ciertos aspectos de la realidad como el espacio, la temporalidad y la contextualización para poder diseñar un plan de investigación.

Este diseño, que envuelve tendencias culturales de la psicología social, sociología y el trabajo social que estudia el medio ambiente desde la educación ambiental y este se divide en estudios desde las representaciones sociales la educación social y la formación en el recorrido de la búsqueda de las creencias, valores y participación ciudadana. La perspectiva

es trazar un esbozo de la construcción de las creencias ambientales que proyecte la conjunción de los campos de lo sociocultural, del ambiente y la salud.

En el proceso de la investigación implica puntualizar el tipo de diseño, el carácter, el enfoque y el método. En una segunda etapa se subraya el sentido de la aplicación de las técnicas adecuadas, como recurso del análisis de métodos para desarrollar y plantear interpretaciones de resultados, lo cual constituye la parte primordial del ejercicio de dicha investigación.

Como primer punto, cabe señalar que el diseño de esta investigación es de método mixto, con igualdad de status y de orden secuencial:

De acuerdo a Johnson, B. y Onwuegbuzie, A. (2004) los diseños mixtos se definen como “el tipo de estudio donde el investigador tiene la posibilidad de mezclar o combinar técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo o cualitativo en un solo estudio” (p. 17) que permite una complementación natural de los enfoques cualitativos y cuantitativos en la investigación.

Para Tarrés, M.L. (2008, P. 41) hay quienes rechazan y devalúan los conocimientos que provienen de lo cuantitativo porque trabaja con los datos duros considerándolos como “rígidos, ahistóricos, positivistas, atomísticos o simplemente malos” sin embargo estas calificaciones muestran una clara confusión de los argumentos de cada grupo para justificar su percepción, que polarizan las opciones metodológicas.

Sin embargo, ante las divergencias contemporáneas “los compromisos con una u otra tradición se modifican con el tiempo, pues la herencia clásica recibida por las generaciones posteriores produce combinaciones inesperadas” (Tarrés, M.L., 2008, P.42). Es decir, la realidad exige superar ese dualismo metodológico, pues existen disonancias que en ocasiones se pueden manifestar a través de los datos cuantitativos y para darles una interpretación cualitativa.

Así pues, las investigaciones con un diseño mixto podían ser de dos tipos (Johnson, B. y Onwuegbuzie, A., 2004). En el primer tipo es el modelo mixto: en el cual se combinan lo cualitativo y cuantitativo en una sola etapa. El otro tipo de diseño con método mixto, en el cual se posiciona esta investigación, se realiza varias fases en la investigación, y los métodos cuantitativos se utilizan en fase de la investigación y los cualitativos en otra.

Los diseños de método mixtos que enfatizan en una secuencia se les llama de orden secuencial, en esa línea se plantea la Igualdad en el estatus pues da simultaneidad en la aplicación de los métodos y ninguno de ellos se prioriza sobre el otro, solo varía el orden en cuanto a concurrencia o secuencia (Pereira, Z. 2011, p. 19).

En el sentido expuesto, la investigación se dio de manera secuencial:

CUANTITATIVA→ CUALITATIVA

Esta investigación se posiciona en el método mixto, de orden secuencial, pues que se utilizaron dos fases en el proceso de investigación: la primera fase cuantitativa que permita determinar los criterios de selección de la muestra, y recolección de datos a través instrumentos cuantitativos como es la escala, que permite obtener datos estadísticos sobre la creencia, el cuestionario estructurado que permite cuantificar la participación ciudadana, para después establecer una correlación de las variables de la creencias y la participación y prácticas. Los datos cuantitativos permiten seleccionar elementos importantes para la investigación que sustentan un posterior análisis cualitativo de los valores que se fomentan en las mujeres de Villa Juárez, Navolato y de la colonia El Mirador en Culiacán, Sinaloa.

Lo anterior lo sustenta Vasilachis (2006) al hacer la reflexión sobre los datos del mundo social, que considera son flexibles y sensibles al contexto social por lo cual se deben utilizar métodos de análisis que permitan se deben interpretar, comprender, explicar y producir resultados en su complejidad (p. 2).

3.1.1.- Enfoque.

El enfoque es la orientación, lo que da nitidez a un estudio y proyecta o dirección hacia la cual se dirige la investigación (Tarrés, M. L., 2008). El enfoque de la investigación remite a la decisión de ubicar los momentos en situación y condición de cualidad y/o de cantidad, para emprender la propuesta estratégica del problema.

Esta investigación está basada en un enfoque cuali-cuantitativo, considerando que esta combinación proporciona datos más asertivos y que es posible obtener una información más completa que aporte de manera más sustentada los elementos requeridos para este estudio, por el tipo de construcción de la investigación la cual es llevada a cabo en y para el área de las ciencias sociales.

Para sustentar el planteamiento anterior Vasilachis (2006) en sintonía con Patton (2002) quien señala que los principales avances de las dos últimas décadas en la investigación cualitativa es la finalización del debate cualitativo/cuantitativo; “ para el surgimiento de enfoques diversos y competitivos en la investigación cualitativa, que incluyen un incremento de la importancia de la mezcla de estrategias y métodos, de los diseños emergentes y de la flexibilidad y adaptabilidad en el campo y del reconocimiento de la creatividad” (Vasilachis, I., 2006, p.41).

En la misma línea de pensamiento, se encuentra Tarrés (2008) y Di Silvestre (2008), que plantea una “complementariedad metodológica que permite combinar la metodología cualitativa y la cuantitativa aún cuando éstas en el pasado se han encontrado en posturas

opuestas” lo cual ha permeado la comunidad científica y se ha ido posicionando y en la actualidad esta mixtura y complementariedad es válida y necesaria.

Para esta investigación se decidió utilizar por una parte el enfoque cuantitativo que consiste en utilizar la recolección y el análisis de datos para contestar las preguntas de investigación y a través de la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población, y por el otro lado se decidió el enfoque cualitativo porque “abarca el estudio de materiales que describen los significados de la vida de los individuos” (Vasilachis, 2006), apoyándose de lo cuantitativo para su validez y fiabilidad de la interpretación de los resultados.

Esta investigación se posiciona en el método mixto, de orden secuencial, pues que se utilizaron dos fases en el proceso de investigación: la primera fase cuantitativa que permita determinar los criterios de selección de la muestra, y recolección de datos a través instrumentos cuantitativos como es la escala, que permite obtener datos estadísticos sobre la creencia, el cuestionario estructurado que permite cuantificar la participación ciudadana, para después establecer una correlación de las variables de la creencias y la participación y prácticas. Los datos cuantitativos permiten seleccionar elementos importantes para la investigación que sustentan un posterior análisis cualitativo de los valores que orientan la participación.

Lo anterior lo sustenta Vasilachis (2006, P. 2) al hacer la reflexión sobre los datos del mundo social, que considera son flexibles y sensibles al contexto social por lo cual se deben utilizar métodos de análisis que permitan se deben interpretar, comprender, experimentar y producir resultados en su complejidad.

Así pues para esta investigación se considera necesario utilizar el método cuantitativo para cuantificar datos tanto demográficos , como para utilizar para determinar los indicadores de creencias ambientales y el porcentaje que predomina para rescatar la tendencia de estas para posterior mente hacer una correlación de la participación y prácticas de la de las mujeres en la comunidad rural y urbana. Posteriormente se pasa a una fase cualitativa para interpretar las creencias ambientales en relación con los valores que median entre la creencia y la práctica que inciden en la participación.

3.1.2.- Método.

Una vez definido el tipo de diseño, el carácter y el enfoque, corresponde definir el método. El método es el conjunto de procedimientos ordenados, conjunto de reglas y ejercicios que tiene que hacer el investigador para llegar a su objetivo. Este conjunto constituye el procedimiento de ordenación y organización del trabajo.

Como el tipo de diseño es de método mixto y el enfoque complementario (cuali-cuantitativo). La cuantificación de las creencias permite seleccionar indicadores de

creencias que permiten advertir un paradigma de pensamiento.

Al respecto, Vasilachis (2006) señala que los métodos cualitativos “pueden caracterizarse por su alineamiento al paradigma interpretativo” (p.17) Se entiende de esto que los métodos cualitativos son de naturaleza interpretativa pues descifran significados que le dan sentido al contenido semántico de la investigación.

Lo anterior lo sustenta la autora al afirmar que los métodos “perfilan las teorías acerca del contenido semántico de esos conceptos, acerca del alcance o de las restricciones de las teorías legitimadas como tales y acerca de la necesidad de verificar o crear otra teoría” (Vasilachis, I. 2006, P.14). Es decir el método marca la pauta teórica con la cual se rige investigación, desde su acceso la indagación del problema, hasta los horizontes a los cuales se puede llegar.

Este método tiene grado de control sobre los datos, pero con la flexibilidad de interpretar los datos encontrados de acuerdo a los aspectos relevantes encontrados y adquiere alto grado de validez cuando, la cobertura de intervención es parcial, que no abarca toda la población sino de manera focalizada, siguiendo criterios de inclusión exclusión y selectividad.

Siguiendo el sentido del comprender, interpretar y analizar, se coincide con algunos elementos de la tradición interpretativa y de la comprensión que maneja una mezcla de causalidad y significado.

3.1.3.- Técnicas.

Un recurso de los métodos de investigación son las técnicas comprendidas como los medios, formas e instrumentos que se emplean para operar en una la metodología, los métodos, en el proceso de investigación, son fundamentales y contribuyen al buen tratamiento de la información y de la obtención de saberes.

Así pues las técnicas con las cuales se recogen los datos en esta investigación deben permitir la recolección de datos tanto cualitativos como cuantitativos debido a que el diseño es mixto. Por lo cual la recolección de los de datos se realizó primeramente mediante las técnicas del cuestionario estructurado y la entrevista a profundidad y observación.

Una de las técnicas utilizadas para esta investigación es el cuestionario estructurado que es producto de un trabajo riguroso en la estructuración, redacción y ordenamiento de las preguntas, así como en el establecimiento de los objetivos a conseguir. De acuerdo con Arteaga, C. y González Montaña, M. (2001, P. 101) el cuestionario permite agrupar, clasificar y comparar las distintas respuestas, las personas entrevistadas opinar sobre los problemas que se investigan y no sólo la organización responsable del estudio.

Se utiliza también para este estudio la entrevista profundidad al referirse a ésta, puede

ser un contenido de preguntas abiertas, donde los contenidos de las respuestas pueden variar y extenderse si se requiere (Tarrés, 2008) a diferencia de la entrevista estructurada en la cual las preguntas y las respuestas son uniformes.

De esta manera este tipo de entrevista ayuda al entrevistador porque no ejerce total dominio sobre el entrevistado o informante, pues los contenidos de las respuestas pueden variar. Con lo cual se le da el espacio y la libertad al informante para hablar sobre el tema sin restringirlo.

La observación de Campo en esta investigación de cara a cara, en observación directa con los informantes, ya que de acuerdo a Burgos (2011, P.53) “la negociación las relaciones que se desarrollan con la gente son cruciales y son las que permitirán obtener información para responder a los objetivos de la investigación”.

Es decir, es trascendental estar presente cara a cara con el entrevistado para observar la escena en un tiempo, espacio y contexto determinados, que permitirá obtener información que de otra manera no se podría obtener. Además es importante generar un clima de confianza con el entrevistado.

3.1.4.- Instrumentos.

Se realizó una cédula demográfica que permitió obtener los datos de la población y las variables de edad, procedencia, origen étnico, nivel de escolaridad, si cuenta con hijos o no, la ocupación, los habitantes por vivienda, las familias por vivienda, familias por vivienda, servicios públicos de drenaje, piso de cemento, agua potable, drenaje y luz eléctrica, y medios de comunicación con los que cuenta. Este instrumento que permitió tener un panorama general acerca de las mujeres del medio rural y urbano y sus condiciones de salud ambiental, así como los riesgos que representan.

Otro instrumento indispensable a utilizar es la escala creencias ambientales, utilizando la Escala del Nuevo Paradigma Ambiental (Corral Verdugo, 1997) con 12 reactivos y 3 subescalas divididas en Paradigma social Dominante (PSD), Conciencia límite del desarrollo bajo (CLDB), conciencia límite del desarrollo alto (CLDA) y Balance de la Naturaleza que posteriormente se convierten en indicadores o factores de análisis para un posterior análisis.

El siguiente instrumento realizado es el cuestionario estructurado, dividido en se aplicó utiliza un cuestionario estructurado en cinco niveles los cuales son:

- Acceso a la información.
- Creencias místico religiosas.
- Participación y prácticas ambientales.

-Manejo de residuos sólidos.

Otro instrumento que fue necesario realizar es la entrevista a profundidad en la cual se hicieron preguntas abiertas, con lenguaje coloquial y generación de confianza, en las cuales el entrevistado pueda expresarse, pero que dieran respuesta a la relación de los indicadores de creencias ambientales (Corral, 1997): Paradigma Social Dominante, Conciencia Límite al Desarrollo y Balance Natural, con la orientación de valores de Stern (et al, 1993 en Murillo, 2013): egoísta, socioaltruista y biosférica, que corresponde a los cuatro cuadrantes Schwartz, R. (1992) relacionado a metas individuales y colectivas que tienen relación con el valor de la responsabilidad, la participación y prácticas ambientales, que proporcionan información para lograr el objetivo principal.

3.1.5.- Muestra poblacional.

Población:

La población o universo se refiere a “un cierto grupo de personas, cosas o sucesos” (Ruiz, 2002, p. 49) que van a participar en la investigación.

“Dado que una muestra puede ser acotada y recontada varias veces para asegurar una exactitud completa, mientras que el universo solo puede ser contado una vez” (Ruiz, 2002, p. 49) por lo cual es necesario definir primero la población.

Contextualización:

El contexto de la investigación se encuentra ubicada en la en la colonia del medio urbano “El mirador” en Culiacán, Sinaloa cuenta con un aproximado de 300 viviendas. Mientras que en el medio urbano Villa Lic. Benito Juárez las colonias son más pequeñas, con un aproximado de entre 74 y 100 viviendas por cada colonia, por lo cual se seleccionaron a tres colonias La Primavera, Ampliación José Vasconcelos y Villa Bonita, para promediar las 300 viviendas divididas en tres colonias. Así pues el universo es de 600 viviendas.

De acuerdo con la observación no participante, charlas con la población y los líderes de colonia se observó que la mayoría de las habitantes que se encontraron fueron mujeres, amas de casa, empleadas, estudiantes y jornaleras. Se detectó carencia de servicios básicos y un bajo nivel de escolaridad entre primaria, secundaria y preparatoria.

3.1.5.1.- La muestra.

La muestra es la parte de la población que se selecciona, con la cual se trabaja para obtener información en el transcurso de la investigación, en base a que hay distintos tipos de muestras, es de interés para esta investigación realizar la muestra la muestra razonada o dirigida.

Por muestra razonada o dirigida se entiende a la parte del universo o población en la cual

“el investigador selecciona aquellos elementos que por su mayor conocimiento o representatividad en el problema a investigar se le antojan ser los más idóneos y representativos de la población” (Ruiz, 2002, p. 65).

Por lo cual en este estudio se determinó que:

Por lo cual en esta investigación al partir de un de un universo de 600 viviendas se tomó del 7 %:

La muestra consistió en un total 42 mujeres con edad entre los 18 y 80 años y 39.2 años en promedio (Tabla 1). Con zona de residencia urbana 21(50%) todas de la colonia El mirador en la zona urbana de Culiacán y 21 (50%) de la comunidad Villa Juárez donde se seleccionan a siete mujeres de cada una de las colonias: Ampliación José Vasconcelos, La primavera y Villa bonita.

3.1.5.2.- Criterios de selección.

Criterios de inclusión:

Debido a que es una investigación con una muestra intencionada, ya que se hizo la selección con una intención razonada, de acuerdo al aporte significativo que se pueda obtener.

Así los criterios de inclusión serán:

- Mujeres que residan medio rural en Villa Juárez.
- Mujeres que residan en el medio urbano de la Colonia el Mirador en Culiacán, Sinaloa.
- Mujeres de 18 a 80 años de edad.

Criterios de exclusión:

- Mujeres que no residan en el medio rural en Villa Juárez.
- Mujeres que no residan en el medio urbano de la Colonia el Mirador en Culiacán, Sinaloa.
- Mujeres que no tengan entre 18 a 80 años de edad.

Criterios de selectividad:

Al saber los criterios tanto de inclusión como de exclusión se puede decir que los criterios de selectividad son:

- Mujeres que residan medio rural en Villa Juárez.
- Mujeres que residan en el medio urbano de la Colonia el Mirador en Culiacán, Sinaloa.
- Mujeres de 18 a 80 años de edad.

CAPÍTULO IV.- RESULTADOS.

En el presente apartado se describen los resultados a partir de los cuales se realiza un análisis de las creencias en relación con el medio ambiente y la participación ciudadana de las mujeres residentes de la comunidad rural y urbana y cómo impacta esto en sus prácticas cotidianas ambientales. Los resultados que se presentan son resultado de una primera parte del análisis cuantitativa y una segunda del análisis cualitativo.

La parte cuantitativa se deriva de realización de una cédula demográfica para retomar factores sociodemográficos como la edad, el sexo, el nivel de escolaridad, las condiciones de vivienda por zona y factores situacionales como el acceso a la información; la aplicación de la escala del Nuevo Paradigma ambiental para el análisis de los las creencias ambientales, así como un cuestionario estructurado para encontrar así como aspectos de organización social que están afectando la participación ciudadana y las prácticas ambientales de las mujeres rurales y urbanas.

La parte cualitativa se deriva de la aplicación de entrevistas a profundidad a cuatro mujeres, dos en la comunidad rural y dos en la urbana, tomando en cuenta la edad, por lo cual se seleccionaron una mujer de edad joven y una de edad mayor por cada zona. Esta última se divide en dos puntos, en el primero se analiza la relación de las creencias de las mujeres hacia el medio ambiente con los principios de participación ciudadana y en el segundo se observan las condiciones de acceso a la información y su incidencia en la participación de las mujeres de Villa Juárez, Navolato y de la colonia El Mirador, en Culiacán.

4.1.-Datos demográficos de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y El Mirador, Sinaloa.

La comunidad urbana “El Mirador” en Culiacán, cuenta con un aproximado de 300 viviendas, mientras que en la comunidad rural en Villa Juárez, Sinaloa cuentan con un aproximado de 74 casas cada colonia.

Se tomó una muestra del 7 % del total de viviendas lo cual representa un total de 42 viviendas. En el recorrido por las viviendas, se identificó que quienes se encontraban en las casas en su mayoría son mujeres, por lo cual muestra consistió en un total 42 mujeres con edad entre los 18 y 80 años y 39.2 años en promedio (Tabla 1). Con zona de residencia en la colonia El mirador en la zona urbana de Culiacán 21(50%) y 21 (50%) de la comunidad Villa Lic. Benito Juárez donde se entrevistaron a cuatro mujeres en cada una de las comunidades (Ver Tabla 1 y 2).

Tabla 1. Edad de encuestadas los zona.

	Mínim o	Máxim o	Medi a	Desviación estándar
Eda d	18.0	80.0	39.2	15.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

Tabla 2. Distribución de encuestadas por zona.

Zona	Colonia	Frecuenc ia
Rural		21
Urban a	El Mirador	21
Total		42

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

Como se aprecia en la Tabla 1 el mínimo en la edad que fue de 18 años y el máximo fue de 80 años. Esto permitió determinar 3 rangos de edad que abarca la edad joven y la edad mayor (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Rangos de edad de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y de la colonia El Mirador.

Rangos de edad	Zona		Total
	Rural	Urbana	
	12	11	23
18-39 años	57.1%	52.4%	54.8%
	7	8	15
40-60 años	33.4%	38.1%	35.7%
	2	2	4
60-80 años	9.5%	9.5%	9.5%
Total	21	21	42
	100.0	100.0	100.0
	%	%	%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

El rango de edad de las mujeres residentes de Villa Juárez y de la colonia El Mirador, la mayoría (54.8%) del total de las mujeres participantes cuentan con la edad de 18-39 años,

impera este rango de edad en la zona rural con el 57.1 % contra 52.4% en la zona urbana. En segundo lugar predominan con el 35.7 % las mujeres de 40-60 años y en tercer lugar se encuentran las mujeres de 60-80 años con el 9.5 %.

En cuanto al lugar de procedencia se registraron los siguientes resultados (Ver cuadro 1).

Cuadro 1. Procedencia de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y de la colonia El Mirador en Culiacán, Sinaloa.

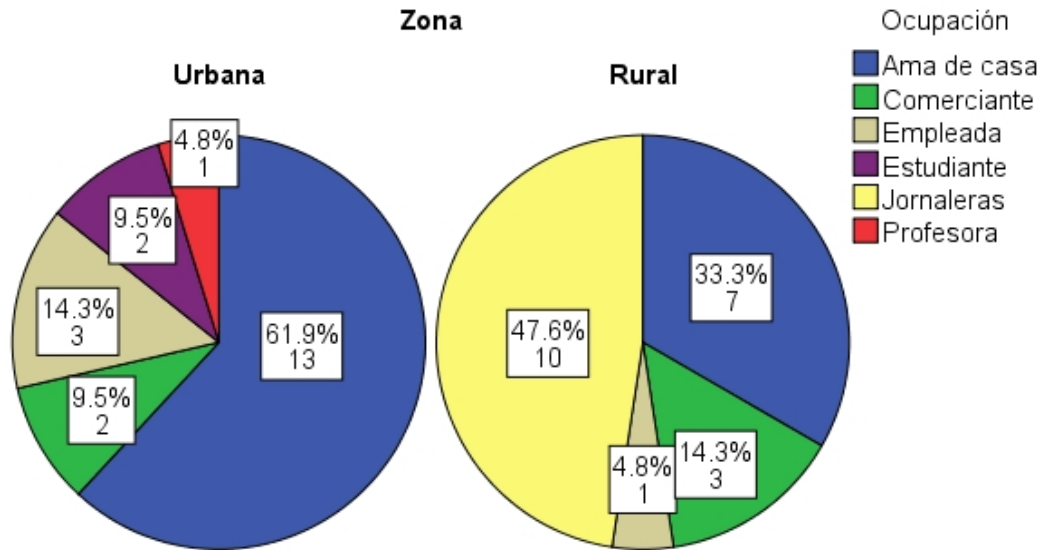
Válidos		
Culiacan	12	57.1
Nayarit	1	4.8
El Tamarindo	1	4.8
La Palma	1	4.8
Badiraguato	3	14.3
La Noria	1	4.8
Caminagüeto	1	4.8
La Reforma	1	4.8
	21	100.0
Total		

Zona rural	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
Villa Juárez, Sin.	4	19.0
DF	1	4.8
Los Llanos, Mocorito	1	4.8
Michoacán	1	4.8
Oaxaca	1	4.8
Veracruz	4	19.0
Guerrero	1	4.8
Culiacán	3	14.3
Chiapas	1	4.8
Sierra de Mocorito	2	9.5
Estación Bamoá,	1	4.8
Guasave		
Durango	1	4.8
Total	21	100.0

En la zona urbana residen en su mayoría mujeres procedentes de Culiacán con el 57.1, en segundo lugar predominan las mujeres de Badiraguato con el 14.3 %. Residen mujeres (el 4.8 %, de cada una de las regiones) de El Tamarindo, La Palma, La Noria, Caminagüeto, La Reforma del Estado de Sinaloa y una mujer (4.8 %) proviene del estado de Nayarit.

En Vila Juárez Sinaloa el 19% no contestó que es de procedencia de la misma región, el mismo porcentaje (19 %) es del Estado de Veracruz, el 14.3 % es de Culiacán, el 9.5 % es de la sierra de Mocorito, y se encontró que el 4.8% es de cada región de los Mocorito, Guasave, el DF, Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, y Durango.

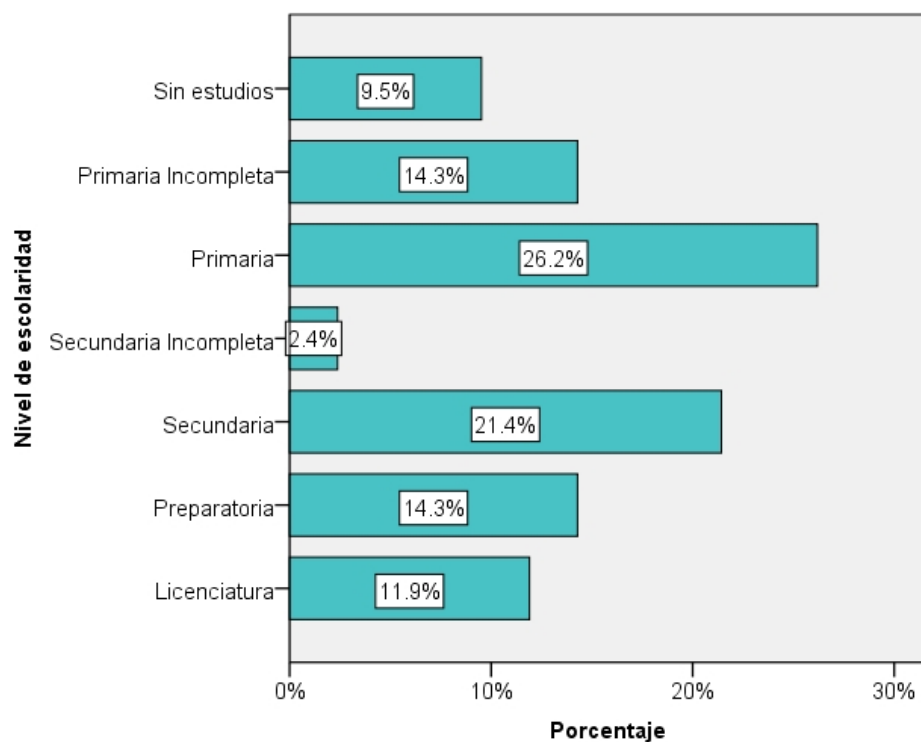
Figura 1. Distribución de ocupación por zona de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y la colonia El Mirador, Culiacán.



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

La ocupación de las encuestadas es diversa, la mayoría de la zona urbana son amas de casa (61.9%) y empleadas (14.3%). Mientras que en la zona rural la mayoría son jornaleras (47.6%) y amas de casa (33.3%). (Ver Figura 1).

Figura 2: Nivel de escolaridad de las mujeres residentes de Villa Juárez, Navolato y la colonia El Mirador, Culiacán.



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

Respecto al nivel de escolaridad de las mujeres de Villa Juárez, Navolato y de la colonia El mirador se muestra que el 9.5 % no tienen estudios, y solo el 11.9 % tienen licenciatura (11.9%), predominando Primaria (26.2%) y Secundaria (21.4%). (Ver Figura 2).

Tabla 4. Nivel de escolaridad por zona.

Nivel de escolaridad	Zona	Zona		Total
		Urbana	Rural	
Nivel de escolaridad	Licenciatura	5	0	5
		23.8%	0.0%	11.9%
	Preparatoria	4	2	6
		19.0%	9.5%	14.3%
	Secundaria	6	3	9
		28.6%	14.3%	21.4%
	Secundaria Incompleta	0	1	1
		0.0%	4.8%	2.4%
	Primaria	5	6	11
		23.8%	28.6%	26.2%
Primaria Incompleta	0	6	6	
	0.0%	28.6%	14.3%	
Sin estudios	1	3	4	
	4.8%	14.3%	9.5%	
Total		21	21	42
		100.0	100.0	100.0

21	21	42
100.0	100.0	100.0
%	%	%

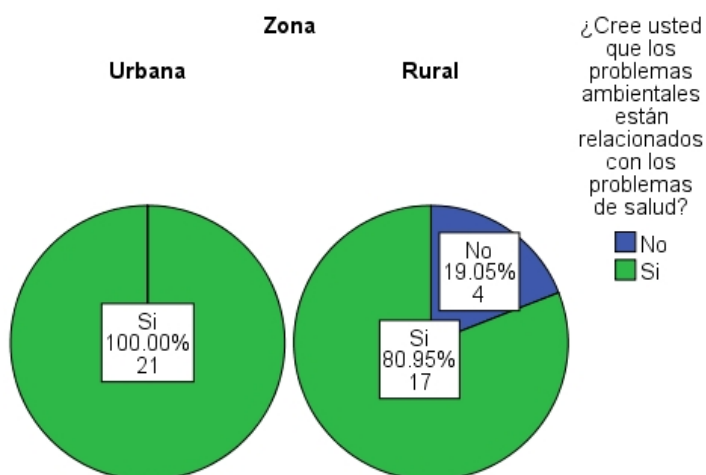
negativa en la minoría (19.5 %) de las mujeres. (Ver Tabla 9 y Figura 3).

Tabla 9. ¿Cree usted que los problemas ambientales están relacionados con los problemas de salud?

	Zona		Total
	Urbana	Rural	
No	0 0.0%	4 19.0%	4 9.5%
Si	21 100.0 %	17 81.0%	38 90.5%
Total	21 100.0 %	21 100.0 %	42 100.0 %

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

Figura 3. ¿Cree usted que los problemas ambientales están relacionados con los problemas de salud?



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

Para analizar los tipos de creencias ambientales se utilizó la escala del Nuevo Paradigma el cual se divide en tres tipos de creencias que están conformadas a su vez por tres paradigmas que forman parte de la estructura de las creencias: El Paradigma del Balance Natural, el de Límites al desarrollo y el Paradigma Social Dominante.

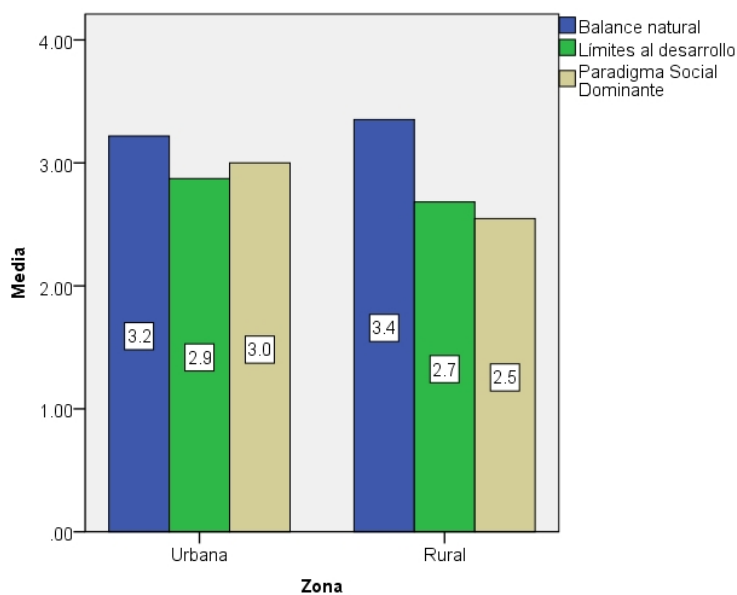
En los resultados de esta escala los promedios de la escala del Nuevo Paradigma Ambiental, el promedio para toda la muestra en Balance natural es de 3.3 ± 0.5 , Límites al desarrollo 2.8 ± 0.8 y Paradigma Social Dominante 2.8 ± 0.7 lo cual sitúa a esta población con un vínculo con el mundo natural como Parcialmente de acuerdo (Ver Tabla 10 y Figura 4).

Tabla 10. Estadísticas del test del Nuevo paradigma ambiental (NPA).

	Zona	Medi a	Desviación estándar	Sig .
Balance natural	Urba na	3.2	.6	.42 0
	Rural	3.4	.5	
	Total	3.3	.5	
Límites al desarrollo	Urba na	2.9	.7	.46 5
	Rural	2.7	.9	
	Total	2.8	.8	
Paradigma Social Dominante	Urba na	3.0	.6	.04 3
	Rural	2.5	.8	
	Total	2.8	.7	

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

Figura 4. Medias del test del NPA.



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

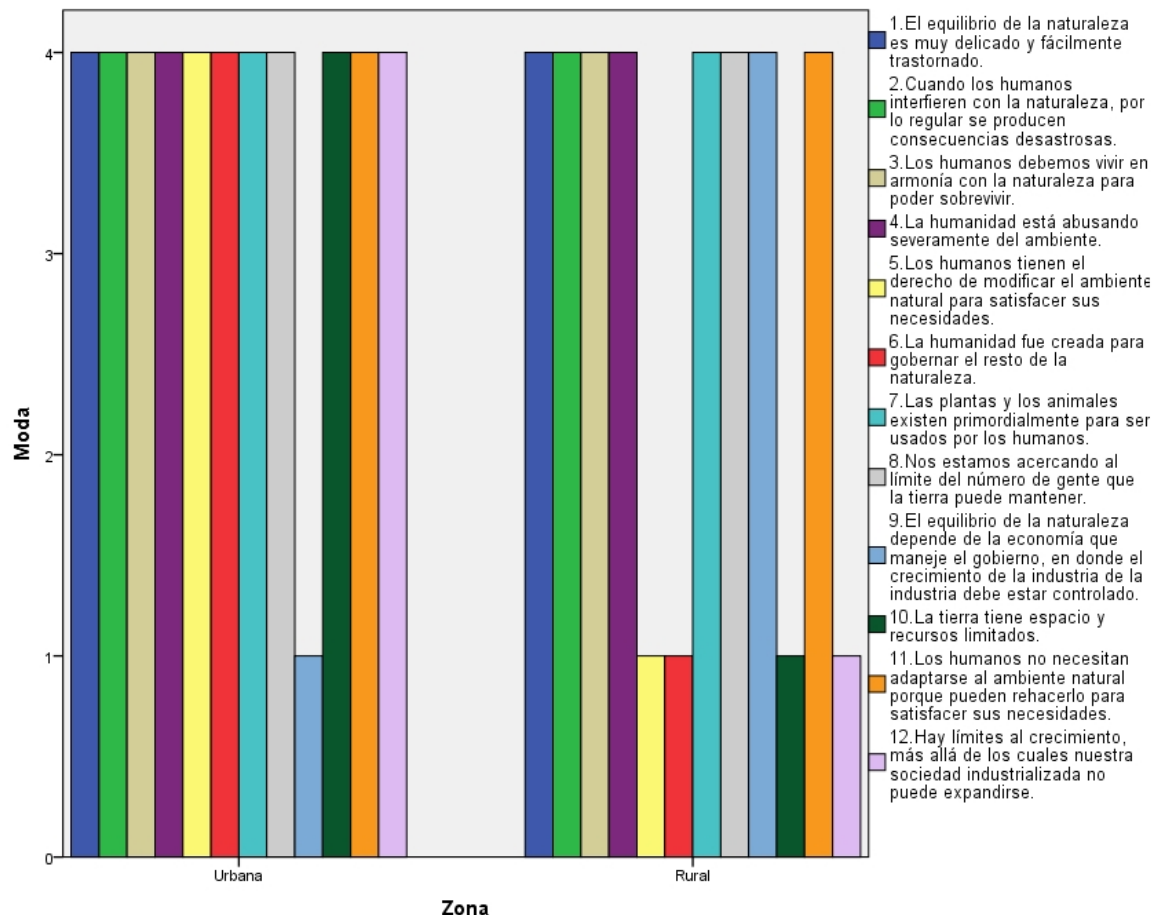
Se encontró que las creencias de las mujeres de la zona rural están inclinadas hacia el paradigma del Balance natural con una media de 3.4 en la zona rural y con 3.2 en la zona urbana. Están menos inclinadas hacia el paradigma de Límites al desarrollo en la zona rural con una media de 2.7 contra 2.9 en la zona urbana, sin diferencia estadística.

En el Paradigma Social Dominante las mujeres de la zona rural promediaron 2.5 ± 0.8 contra 3.0 ± 0.6 de la zona urbana, la diferencia de .5, es estadísticamente significativa ($p=.043$). Lo

cual significa que las mujeres rurales tienen mayor vínculo con el mundo natural que las mujeres urbanas.

Al analizar cada pregunta del Nuevo Paradigma Ambiental se observaron las respuestas más frecuentes y las diferencias entre las mujeres rurales y urbanas. La respuesta más frecuente en las mujeres de la zona urbana fue Totalmente de acuerdo excepto en “El equilibrio de la naturaleza depende de la economía que maneje el gobierno, en donde el crecimiento de la industria debe estar controlado” en la cual están totalmente en desacuerdo. Lo cual contrasta con las respuestas de las mujeres del medio rural cuya respuesta más frecuente a esa pregunta fue Totalmente de acuerdo. Otras preguntas cuya respuesta fue totalmente en desacuerdo con este grupo fueron: “Los humanos tienen el derecho de modificar el ambiente natural para satisfacer sus necesidades”, “La humanidad fue creada para gobernar el resto de la naturaleza”, “La tierra tiene espacio y recursos limitados y “Hay límites al crecimiento, más allá de los cuales nuestra sociedad industrializada no puede expandirse”. (Ver Figura 5).

Figura 5. Respuestas más frecuentes por zona al NPA.



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

Respecto a las creencias ambientales de las mujeres que corresponden al Paradigma Social Dominante, las mujeres rurales están totalmente en desacuerdo en que “el hombre tiene derecho a modificar el Ambiente Natural para satisfacer sus necesidades (pregunta 5) y que la humanidad fue creada para gobernar el resto de la naturaleza” (pregunta 6), a diferencia de las urbanas que están totalmente de acuerdo.

En lo relacionado con el paradigma del Balance Natural acerca de que “El equilibrio de la naturaleza depende de la economía que maneje el gobierno, en donde el crecimiento de la industria debe estar controlado” (Pregunta 9) las mujeres de Villa Juárez están totalmente de acuerdo y las mujeres de El Mirador están totalmente en desacuerdo.

En lo referente al Paradigma de Conciencia de Límites al Desarrollo las mujeres urbanas están totalmente de acuerdo en que “hay límites al crecimiento más allá de los cuales nuestra sociedad industrializada no puede expandirse” (pregunta 12), mientras que las mujeres rurales están totalmente en desacuerdo.

Se correlacionaron las respuestas de las creencias ambientales del Nuevo Paradigma Ambiental con las variables demográficas de Nivel de Escolaridad y Edad. En cuanto a la

correlación de la creencia ambiental con el Nivel de Escolaridad no se encontró relación lo cual significa que este no está incidencia en la creencia, sin embargo en la edad si hubo correlación positiva. (Ver Tabla 11).

Tabla 11. Correlaciones entre edad y el test de NPA.

		Balance natural	Límites al desarrollo	Paradigma Social Dominante
Edad	Correlación de Pearson	.142	-.126	-.161
	Sig. (bilateral)	.370	.425	.310

Se observa una relación positiva entre edad y Balance natural ($r=.142$). Y relación negativa entre edad y límites al desarrollo ($r=-.126$) y edad y paradigma social dominante ($r=-.161$). No hubo diferencia estadísticamente significativa entre las mujeres rurales y urbanas pero se encontró una relación de que a mayor edad mayor vínculo con la naturaleza.

4.3.- Participación y prácticas ambientales.

Para encontrar la relación de la participación y prácticas con las creencias, se tabularon las frecuencias del total de 38 mujeres que manifestaron creer que los problemas ambientales están relacionados con los problemas de salud con la participación y prácticas del cuidado al medio ambiente Las respuestas fueron las siguientes. (Ver Tablas 12 y 13).

Tabla 12. Participación de las mujeres residentes de Villa Juárez y de la colonia El Mirador.

Pregunta o participación	Frecuencia		Porcentaje
¿Participa en actividades para cuidar el medio ambiente?	Si	1	36.8
	No	4	63.2
		2	
		4	
¿Participa en manifestaciones públicas para defender el medio ambiente?	Si	7	18.4
		3	81.6
	No	1	
¿En qué tipo de manifestaciones ha participado para cuidar el medio ambiente?	Campañas	4	10.5
	Políticas		
	Combate contra el dengue	1	2.6
	Otra	1	2.6
	Ninguna	3	84.2
		2	
¿Moviliza a las personas para conservar los espacios públicos?	Algunas veces	1	2.6
	No	3	84.2
		2	
¿Participa en algún organismo en relación al medio ambiente?	Si	5	13.2
	Si	7	18.4
¿En qué tipo de organismo en relación al medio ambiente participa?	Gobierno Municipal	1	2.6
	Ninguno	3	86.8
		3	
	No tiene nombre	1	2.6
	OPORTUNIDA	2	5.3
	DES SEDESOL		
	Organización de reciclaje	1	2.6
	¿Qué rol cumple en la organización de su comunidad?	Con pago	2
Voluntario		5	13.2
Ninguno		3	81.6
		1	

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

Participan en actividades para cuidar el medio ambiente solo un total de 14 mujeres que representan un 36.8%, mientras 63.2 % no está participando. Un total de 18.4% de mujeres

participan en manifestaciones públicas para defender el medio ambiente, el 10.5 % mencionan que lo hacen en campañas políticas. El porcentaje de mujeres que realizan acciones voluntarias coincide con el 13.2% movilizan a las personas para conservar los espacios públicos, lo cual quiere decir que solo 5 mujeres del total son las que realizan actividades voluntarias son las que movilizan a las personas. El 5.3% de las mujeres reciben pago, mientras que el 81.6 % manifiestan no tener ningún rol en la organización de su comunidad.

Tabla 13. Prácticas ambientales de las mujeres residentes de Villa Juárez y de la colonia El Mirador.

Pregunta o práctica	Frecuencia	Porcentaje
¿Habla con las personas acerca de la importancia del medio ambiente?	A veces	1 2.6
	No	1 44.7
	Si	7 52.6
¿Qué temas habla con las personas acerca de la importancia del medio ambiente?	Cambio climático	2 5.3
	Contaminación	1 47.3
	La salud de los animales	1 2.6
	Ninguno	1 44.7
¿Separa la basura en residuos orgánicos e inorgánicos?	Si	9 23.7
	No	2 76.3
¿Por qué no separa la basura?	Por falta de conocimientos	6 15.8
	Por falta de interés	2 52.6
		0

Por falta de recursos	5	13.2
Si la separa	7	18.4

Como se muestra en la tabla anterior que el 52.6% habla con las personas acerca de la importancia del medio ambiente la mayoría de las veces con temas de contaminación (47.3%). Separan la basura en residuos orgánicos solamente el 23.7% y un 86.8 % no la separan, algunas manifestaron que por falta de conocimientos (15.8%) o por falta de recursos (13.2%). Un dato inquietante es que las que no lo separan son la mayoría de las mujeres (52.6%) y no lo hace por falta de interés.

Tabla 14. ¿Cómo se organiza la comunidad?

	Frecuencia	Porcentaje
Organización		
Junta mensual	7	18.4
Limpieza comunitaria	2	5.3
No hay organización	13	34.2
No participa en la organización- comunidad	10	26.3
Partidos políticos	2	5.3
Pláticas y grupos	2	5.3
Recolecta plásticos	1	2.6
Reunión-Programa oportunidades	1	2.6
Total	38	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

De manera diversa se organiza la comunidad para las actividades de medio ambiente, el mayor porcentaje manifestaron que no hay organizan (34.2%), y el 10.5% no participa en la comunidad. Respecto a la relación de la organización con la participación se puede decir que se la falta de organización a su vez influye en la poca participación, pues más de la mitad de las mujeres (63.2%) no participan en actividades para cuidar el medio ambiente y lo más inquietante es que el 52% manifiesta que es por falta de interés.

El porcentaje de mujeres que participan es bajo (18.4%) y de ese porcentaje el 10 % menciona que participa en campañas políticas pensando que son manifestaciones de protección al medio ambiente. La mayoría de las mujeres (86.8%) no participan en ningún organismo en relación al medio ambiente y del 13.2 % que si participan el 5.3 % de las mujeres está ligado al programa oportunidades con pago.

Los habitantes de la zona rural tienen mayor compromiso con el medio ambiente que los de la zona urbana de manera general. Pues han participado más en actividades que las de la

zona urbana con el 38.1% de la zona rural y 28.1% de zona urbana. El 33.3% de zona rural separa los residuos orgánicos contra el 19.0% de la zona urbana. El 66.7% de zona urbana manifiesta que no separa la basura por falta de interés contra el 28.6% de zona rural, donde el 33.3% no lo hace por falta de recursos (Ver Tabla 16).

Tabla 15. Comparación de frecuencias de la participación y prácticas de las mujeres por zona rural o urbana.

		Zona	
		Urbana	Rural
¿Participa en actividades para cuidar el medio ambiente?		6(28.6%)	8(38.1%)
¿Separa la basura en residuos orgánicos e inorgánicos?	Algunas veces	0(0.0%)	1(4.8%)
	No	17(81.0%)	13(61.9%)
	Si	4(19.0%)	7(33.3%)
¿Porqué no separa la basura	Por falta de conocimientos	3(14.3%)	3(14.3%)
	Por falta de interés	14(66.7%)	6(28.6%)

Voluntario	2(9.5%)	4(19.0%)
------------	---------	----------

Como se aprecia en la Tabla anterior la organización en la zona urbana y es a través de limpieza comunitaria (9.5%), partidos políticos (9.5%). Mientras que en la zona rural mayormente es por junta mensual (33.3%).

4.4.- Creencias ambientales y participación ciudadana.

En este punto se analiza la parte cualitativa que se deriva de la aplicación de entrevistas a profundidad a cuatro mujeres, dos en la comunidad rural y dos en la urbana. Se tomó en cuenta la edad, por lo cual se seleccionaron una mujer de edad joven y una de edad mayor por cada zona.

Este análisis se encuentra dividido en dos puntos, uno en el cual se considera la relación de las creencias de las mujeres hacia el medio ambiente para ligarlas con los principios de participación ciudadana y el otro, en el que se observan las condiciones de acceso a la información y su impacto en la participación de las mujeres rurales y urbanas.

Los resultados expresan que el primer **principio** que está trastocándose es el **del respeto**. Las mujeres tanto de Villa Juárez, como las de El Mirador no muestran un reconocimiento de la labor del gobierno dado que están inconformes con su actuar, pues sienten muy poco interés por parte de éste en relación a las cuestiones del cuidado ambiental por lo cual tienen una actitud en contra del gobierno; esto es preocupante en vista de que no permite tomar decisiones mutuas y ello interviene en la participación ciudadana de manera determinante en las dos comunidades sometidas a estudio.

Las mujeres rurales expresan:

Hay mucho desinterés porque al gobierno no le importa, nomás por eso y las personas sí nos interesamos en las cosas pero pues si no le hacen caso a uno qué vamos a hacer, nada. Es por falta de oportunidades. Hay muy poco interés la verdad por parte de la gente, es muy poca la gente que he mirado yo que tire alguna botella en la calle y que la junte, es muy poca la gente que tenga el hábito ese. Y ese es un hábito que le tienen qué inculcar desde chiquitos a los niños, si no pues igual nosotros vamos a ir destruyendo poco a poco el mundo (MRVJ2 yMRVJ1).

Por su parte las mujeres urbanas mencionan:

Pues mira, el gobierno no le importa nada lo que le pasa a la gente, a ellos lo único que les importa es llenar los bolsillos, y lo que a la gente le pase les vale a ellos, mientras que ellos tengan sus dos casas, sus tres casas y lo demás no les importa el resto, hacen que hacen pero no hacen nada y la gente pues también sé, el pueblo aunque diga lo que diga no se puede así (MREM1).

El **principio de la democracia** no se cumple de acuerdo a lo antes mencionado sobre la falta de creación de oportunidades. En la comunidad urbana mencionan además que se sienten utilizadas sólo para conseguir el voto, y que no pueden participar de esa manera pues tienen la percepción de que al gobierno sólo les importa el dinero y muestran una actitud de desaprobación de las funciones reales del gobierno, y manifiestan que sienten una falta de interés por parte de éste:

Pues cuando quieren los votos le prometen a uno muchas cosas y ya nomás tienen los votos y ya no se acuerdan de uno. Y yo desde mi punto de vista está mal eso porque pues si uno lo está haciendo también con el fin de ayudar a uno para uno ayudarles a ellos. Por parte del medio ambiente es lo mismo si el gobierno no está con uno la gente va a seguir o peor, tenemos esa creencia o sea si al gobierno le vale que no me valga a mí (MRVJ1).

Respecto al **principio de corresponsabilidad**, queda claro que no se lleva a cabo, pues tanto en la población rural, como en la urbana tienen una postura firme respecto a que desde el gobierno ofrecen variadas campañas solamente para beneficiarse de ellas y por lo cual esas poblaciones participan en campañas de manera simbólica únicamente para obtener una ganancia:

Que abro la puerta y que miro dos bolsas negras afuera de mi patio y que era el partido verde, que mochilas, lápices, borradores, una camisa, una bolsa, eso sí una bolsa ecológica, no sabía ni pasar ni siquiera una bolsa de basura pero ahí traía una bolsa, un libro ecológico eso sí, traía un librito ecológico para cuidar que el ambiente que todo el rollo y digo yo pues de qué les sirve. Para empezar cuando salgo y abro la puerta dije pues que es eso, y como ya había escuchado que andaban en eso pues las agarré y sí, sí es cierto me sirvió el bule, los sacapuntas los agarró la niña, los lápices, todo eso, pero ahí está todo. Por ese lado sí es como que para mí una hipocresía, será que soy de modo muy diferente de pensar, pero si ya te lo están dando ya qué. Si es un meeting vamos o van nomás haber qué es lo que hay, porque pues hay qué aprovechar cuando la gente viene y le da a uno también un kilo de frijol. Por eso me da coraje pues qué piensan, nomás vienen cuando quieren el voto y después ni se acuerdan, hasta lo saludan a uno cuando trae la mano toda cochina pero mientras nombre (MREM2).

Siguiendo con el principio de corresponsabilidad, las mujeres urbanas mencionan que si el gobierno no colabora, ellas tampoco corresponden, además manifiestan que no creen en él. Mencionan además que las tareas indispensables como la de mantener la seguridad de los ciudadanos no están cubiertas por lo cual ellas no colaboran con el gobierno.

Creo que una cosa va agarrada de la mano de la otra, si las personas no tenemos el apoyo por parte del gobierno entonces creo que tampoco va a haber algo bueno a parte de la responsabilidad y yo te comento sobre mí, yo trato de hacerlo pero como miro y estamos en una rutina de me vale lo que digan, lo que piensen al cabos que hacen con uno lo que

quieren no creemos en lo que el gobierno dice. Desde que yo vivo aquí solamente una vez vino un partido para ganar el voto o lo que tú quieras pero vino un partido, vino con una góndola a la descacharrización pero fue la única vez, entonces falta bastante interés por parte del gobierno y pues si al gobierno no le importa la ciudadanía pues a las personas qué les va a importar resolver problemas así de grandes o sea le vale. Y es la verdad pues a eso arroja pues si no hay ese apoyo pues no la gente se queda donde mismo estancada. Cada quien limpia su pedacito y ahí deja la basura y cada quien saca la basura y si se la lleva la basura que bueno y si no la echamos al arroyo así de fácil. De todas formas si llega el agua se la va a llevar así, o cuando andan candidatos o personas que quieren el voto de uno ahí andan, uno mira movilizaciones en las colonias como si les interesáramos realmente pero sabemos muy bien que no, ahí andan limpiando haciendo sus cosas, es pura hipocresía. Pero pues qué bueno, que limpien de perdida ahí un rato (MREM1 y MREM2).

La brecha que hay entre ciudadanía y gobierno repercute también en la salud, pues las mujeres manifiestan que derivado de los programas de los distintos niveles de gobierno, reciben comida, pero en malas condiciones, motivo por el que se pierde la confianza en esos programas.

La verdad hubo mucha gente que tenía inconformidad, por lo menos yo me retiré; hay gente que aprovechó pero pues también tuvieron problemas de salud después, para empezar se intoxicaron, a unas personas les dio salmonelosis por la cuestión de la lechuga, esas verduras yo no sé de donde las agarrarán, por decir y ganarse el premio de decir ayudar a tales personas, pero pues si van a venir a ayudar que nos ayuden dignamente, ¿no? (MREM2).

Otros factores que afloraron y que influye en la participación y prácticas de las mujeres rurales es la exclusión:

No, no hago nada. Sí me gusta pero no salgo, no me invitan y pues si no me invitan yo no me voy a ofrecer. La comunidad se organiza con las personas, hacen juntas, como cuando es del agua, hacen junta en la tortillería, cuando van a dar despensas hacen junta ahí enseguida. Pero no me incluyen y no me arrimo con ellas, con las que andan ahí en los programas, ellas tampoco se arriman, yo tampoco no me arrimo (MRVJI).

La inseguridad es otro factor que está incidiendo en la participación de las mujeres tanto en la zona rural, como en la urbana.

En la zona rural mencionan: *Yo cómo me voy a arrimar si sabrá dios en qué anden ellas y pues no me conviene, uno nunca sabe si andan mal (MRVJI).*

En la zona urbana: *Para empezar tengo seis años viviendo aquí, de esos seis años ni tan siquiera he visto dos patrullas pasar cerca de mi casa, o sea que cual seguridad, mi hijos*

no pueden salir a la calle a jugar con la pelota, mis hijos no pueden estar en el patio y sólo por salir afuera de hecho a esto, a colgar la basura en el árbol, tuve problemas con una persona (MREM2).

La rutina también es un factor que está implicado en la participación pues mencionan que en ocasiones no salen de su casa a sacar la basura, por miedo a su seguridad, así como sus ocupaciones no les permiten tener el tiempo para realizar actividades como la separación de residuos sólidos o asistir a las juntas vecinales.

Esto me pasa mucho a mí, yo trabajo todo el día, mis hijos están todo el día en la escuela, mis hijos llegan muy noche, mi esposo llega muy tarde, entonces cómo en vez de darme tiempo para mis hijos, cómo voy a dar tiempo para separar una basura. O sea para mí no tiene importancia porque de todas formas la voy a sacar, se la va llevar el carro de la basura y a mí que me importa si van orgánicos, inorgánicos o productos tóxicos o sea a mí no me interesa (porque al gobierno no le interesa), aparte de quitarme tiempo (MREM2).

Así, el factor negativo de la inseguridad, la exclusión y la rutina son factores que están trasgrediendo el **principio de la inclusión, la solidaridad, y la pervivencia**. Esto deteriora el tejido social y en las relaciones de las personas para organizarse y resolver los problemas ambientales tanto en la comunidad rural y urbana.

Hace falta un mayor compromiso ciudadano, en correspondencia con el compromiso del gobierno (o viceversa), lo cual desencadena en el bajo nivel de participación y prácticas orientadas hacia la individualidad:

Yo llego, mi hijo, mi hija, mi casa, porque llego bastante tarde como para ponerme a separar basura, pues no. O sea, creo que debe de haber algún programa, porque trabajo yo para todos, creo que alguna persona debe hacer ese trabajo también. Si tanto les interesan esas cosas del ambiente no creo que no puedan decir oye pues hay personas que no pueden separarla (MREM2).

Casi no va la gente porque no tiene fe en eso, si se juntan y hacen sus reuniones las más bullangueras van y hablan allá pero no les hacen caso porque el gobierno no hace caso, nomás te escucha, yo por eso mejor no me meto en esas broncas (MREM1).

En la zona urbana mencionan que hacen falta reglas para que puedan cumplir con sus prácticas de manera colectiva:

Aparte, aquí no es un hábito, no es una regla, no es un artículo, no es nada en la colonia, hacen falta reglas en la colonia (MREM2).

Como aspecto positivo sale a relucir un **principio de la sustentabilidad**, es decir la

responsabilidad de satisfacer nuestras necesidades con la visión de que las generaciones futuras también puedan satisfacer las suyas, mencionan las mujeres de edad joven:

Yo me intereso más que nada por mis hijos, porque tengo dos hijos; entonces, quiero dejarle algo mejor a mis hijos, si yo no tuve lo mejor en la manera del medio ambiente, qué mejor que dejarles algo mejor a nuestros hijos (MRVJ2).

Lo que te puedo comentar, es que pues que no me gustaría que mis hijos vivieran así, no quiero que crezcan en este ámbito la verdad, contaminación y de inseguridad; uno de grande pues ya que, pero pues ellos que están chiquitos (MREM2).

Este principio de sustentabilidad en el cual coinciden las mujeres de edad joven (MREM2 y MRVJ2), significa que este tipo de mujeres, se encuentran inquietas por la sustentabilidad de las generaciones futuras; sin embargo, este principio queda en el plano individual pues sólo llevan a cabo acciones en su hogar y no logra elevarse a un nivel social.

4.5. El acceso a la información y su impacto en la participación.

Retomando los resultados cuantitativos anteriores, se puede apreciar que el nivel de escolaridad no está incidiendo en la creencia que orienta las prácticas y la participación ciudadana, por lo cual un factor que puede estar actuando en la creencia es el acceso a la información, que se consideró necesario analizar.

Las mujeres rurales de mayor edad se informan más de su localidad a través de la televisión en programas del canal local, en temas como el de campañas electorales y en ocasiones platican entre ellas, es decir, llevan a cabo una comunicación interpersonal para informarse:

Por la televisión hablan mucho de eso en el canal tres, de las campañas a veces, a veces o cuando hacen limpieza ahí en México, que andan haciendo limpieza en las calles ya ve como se programan todos. También por la gente porque ya ve que uno sale aquí y dicen sabes que en esta parte hay esto, vienen amistades que tiene uno, platican de la basura, que esto que aquello, que la basura no pasa, que hay muchas ratas, y pues ya ve que los ratones traen mucha contaminación y nos enfermamos de calentura, chorro, de eso y a veces platico de eso con algunas personas (MRVJ1).

Mientras que las mujeres rurales de edad joven se informan más de cuestiones globales y están un tanto más relacionadas con la información digital, al utilizar el celular para informarse acerca de los desastres naturales, no obstante, aclaran que no todas tienen las mismas oportunidades, pues la mayoría no tienen los suficientes recursos para acceder a esos medios para poder informarse:

MRVJ2: *En la televisión, en los programas o en internet en el celular, ahí es donde se ven los desastres más feos. Pero hay personas que tienen más necesidad y ellas no tienen la manera de informarse.*

Por su parte, las mujeres urbanas, además de tener los servicios de las mujeres rurales señalan las mujeres jóvenes, utilizan la radio de manera particular, además que es frecuente el intercambio a través de pláticas entre las personas pero no encuentra utilidad relacionarse con las personas para informarse de manera colectiva, pues advierten que aunque se informen no lo llevan a cabo en la práctica.

Pues mira, aquí en lo que a eso respecta, que yo conozco, los problemas ambientales la verdad sé por lo que miro y respectivamente lo de la ciudad me informo por la radio que todos los días escucho en la mañana, hablan mucho de las problemáticas que pasan más en la ciudad. En la colonia las personas platicamos entre nosotros de los problemas que hay, que son bastantes en Culiacán y en nuestra comunidad. Pero cada quien y no hacemos nada (MREM2).

Para las mujeres mayores de la zona urbana la información que se da en los medios de comunicación es vana y coincide con las jóvenes en que no les brinda ninguna utilidad, pues comentan que les parecen chismes:

Ni hace falta que veas los periódicos y la radio, la misma gente ahí se ve, ahí dicen que fulanito se enfermó porque se cayó al arroyo, se andaba ahogando un niño porque se cayó al arroyo, todo eso sale no necesitas ver el periódico. En el periódico nada más sale lo del narco. No necesitas comprar el periódico, para qué lo compras si ahí en la calle te van diciendo todo lo que dice en el periódico, sí hay que leer otras cosas que te dejen beneficio no eso, eso nomás es para entretener a la gente, pero los chismes aquí en la calle. Los medios si influyen con sus chismes pero chismean puras cosas que ni al caso” (MREM1).

Respecto a la relación del acceso a la información con la participación, las mujeres rurales expresan que tienen interés pero que no tiene la suficiente información. A las mujeres mayores sus condiciones de falta de servicios no les permiten informarse acerca de temas ambientales tanto a nivel global como local:

Yo me informo nada más por la tele porque no tengo celular ni internet ni computadores ni nada de eso, por eso no sé lo que pasa aquí, aparte de lo que te comentaba que sí me gusta pero no me incluyen (MRVJ1).

Las mujeres jóvenes obtiene más información acerca de la problemática ambiental a nivel global, pero mencionan que no saben cómo dirigirse a organismos por lo cual sus acciones se quedan en un plano individual:

Pues la verdad, yo en mi casa nada más trato de inculcarles a mis hijos, de juntar la basura, cosa que tiren júntenla y eso es lo que les inculco yo en casa porque ya de la casa para afuera ya no sabría cómo dirigirme a algo para juntar basura o algo, ¿no? (MRVJ2).

Por su parte, las mujeres urbanas a diferencia de las rurales mencionan que sí se enteran de los problemas ambientales, sin embargo, no les interesa participar.

Las mujeres jóvenes de la zona urbana señalan no haber participado porque no les gusta:

Ahí vienen, sí, hacen todo lo posible que te limpian el arroyo, están en el calorón, lo que tú quieras pero no la gente, a mí en lo particular, yo no voy. Eso me cae mal, MREM2.

Las mujeres urbanas de edad mayor sí han tenido esta experiencia, pero se niegan a seguir colaborando con el gobierno:

He visto y participado en campañas promover estas cuestiones (del medio ambiente), pero no me han quedado ganas de volver a promover, para los gobernantes que están ahorita, para eso participé y mira lo que han hecho. Yo no soy partidaria de ningún partido pero participé apoyando un candidato y ahora hizo lo mismo que los demás, todos son iguales; por eso no me quedan ganas ni de participar con ellos. Aquí en la colonia sí se hacen juntas pero no les hacen caso porque el gobierno no hace caso. A veces nos ponemos a decir qué podemos hacer con este gobierno, pero el gobierno en lugar de árboles pone bancas con monos, entonces dime ¿Hay seriedad o no hay seriedad? (MREM1).

Se encuentran diferencias entre las mujeres de la comunidad rural y urbana; la primera es que la población urbana tienen más acceso a información digital, celular e internet, radio y acceso a lecturas especializadas mientras que en la población rural sólo cuentan con televisión y celular, no en todos los casos con internet y ninguna manifestó informarse a través del radio. A pesar de eso, las mujeres urbanas manifiestan menos interés que las rurales.

Además existen diferencias también entre la edad y los conocimientos, saberes y experiencias entre las mujeres de edad mayor y edad joven. Las de mayor edad manifiestan tener más saberes que han adquirido mediante la experiencia directa en la participación, que no tienen las mujeres jóvenes.

4.6.- Discusión.

El contexto en el que viven las mujeres en la zona rural y urbana las pone en contacto con la naturaleza de manera distinta, lo que genera un vínculo diferente y un distinto tipo de creencias. En cuanto a los factores demográficos, la ocupación de las mujeres en su mayoría son jornaleras en Villa Juárez, Navolato y amas de casa en la colonia El Mirador.

Lo anterior quiere decir que las mujeres rurales están más en contacto con los recursos

naturales y esto tiene qué ver con lo que menciona Corral (2012) acerca de que las creencias ambientales están determinadas también por la disponibilidad de éstos; no obstante, las jornaleras no tienen plena disponibilidad, pues los recursos con los que están en contacto, pasan por sus manos como instrumento de trabajo.

Hay más comerciantes rurales que urbanas, lo que expresa que hay más movilización de recursos, sin embargo quedan en desventaja en cuanto a la educación, en virtud de que ninguna mujer de Villa Juárez se encuentra actualmente estudiando y esto se explica por las condiciones en las que viven.

Las condiciones de salud en las que viven las mujeres, tanto de la comunidad rural, como urbana son de carencia del acceso a servicios, pues una de cada zona no tienen servicio de drenaje. Además, la población de Villa Juárez, Navolato padece escasez de agua hasta por quince días. Estas condiciones se manifiestan socialmente en la consecuente presencia de conflictos ambientales como lo menciona Longoria, M. y Carranza, M (2009), mas esta falta de disponibilidad de agua funciona como instigador de cuidado ambiental como lo menciona Corral (2012), es decir, como tienen carencias la cuidan más.

En relación a la creencia religiosa, casi la mitad de las mujeres rurales (42.9 por ciento) creen que los desastres naturales son castigos de dios, la otra mitad (57.1 por ciento) cree que involucran al hombre por sus acciones hacia el ambiente. La creencia religiosa incide en la mayoría de las de manera positiva en cuanto a los valores altruistas que se observan dentro de la creencia dentro del Paradigma del Balance Natural, que influye en su mayoría como factor protector de apego a la naturaleza y en su minoría como factor de conformidad respecto a la percepción de la relación de la salud con el ambiente.

Se encontró con ello que las mujeres de Villa Juárez con creencia religiosa tienen mayor vínculo con el mundo natural que las mujeres de la colonia El Mirador, a pesar de que las primeras no conocen acerca de la relación con el ambiente, y las segundas si están al tanto de ello. Sin embargo la falta de conocimiento acerca del tema es producto una falta de educación social.

Respecto a las creencias ambientales, las mujeres del medio rural denotan más conciencia ambiental al estar en desacuerdo acerca de que los humanos debemos gobernar el resto de la naturaleza y modificar el ambiente natural para satisfacer nuestras necesidades. Las mujeres urbanas consideran que el hombre está por encima de la naturaleza y que puede modificarla a su antojo.

En base a lo anterior y de acuerdo a Leff (2009) se puede decir que las mujeres de la zona rural se encuentran en la lógica de la racionalidad ambiental, mientras que las mujeres de la zona urbana se encuentran en la lógica de la racionalidad instrumental. Esto mismo de acuerdo a Corral (2012) hace que se mantenga el vínculo en mayor medida de las mujeres rurales al Paradigma del Balance Natural que por parte de las urbanas que están más

orientadas al Paradigma del Social Dominante.

Respecto al origen de la problemática ambiental las mujeres de Villa Juárez tienen una visión más limitada acerca del origen de la problemática ambiental que se relaciona con lo que sostiene Leff (2009) sobre la falta de entendimiento de que existe un límite de crecimiento económico y poblacional que causa desequilibrios ecológicos, que a su vez causa problemas para sustentar la vida, por lo cual se presenta un problema de conocimiento. Lo cierto es que estas diferencias que se reflejan no están relacionadas con el nivel de escolaridad, sino más bien con la edad y el acceso a la información.

Se encontró una relación de que a mayor edad, mayor vínculo con la naturaleza, que menciona Corral (2012), esto se explica de acuerdo a lo que menciona Villoro (1982) acerca de que los conocimientos y saberes se pueden dar mediante la experiencia. También se puede explicar a través de lo que menciona Bauman (2004) acerca de que la gente de mayor edad está más asociada a las relaciones sólidas, de contacto directo con su realidad por lo cual adquieren un mayor vínculo con su medio ambiente. En cambio las personas jóvenes se asocian más a la realidad virtual, líquida y a las relaciones desechables.

Por otro lado, en cuanto a que el nivel de escolaridad no esté incidiendo en la creencia, no quiere decir que no se le debe prestar atención a su educación; lo que sucede es que la formación académica no está funcionando por sí sola para cambiar la relación de apego a la naturaleza, por lo cual se debe prestar atención a la educación informal o educación social que conlleve a nuevas formas de convivencia con el medio ambiente y a mejoras para la salud.

Respecto a la relación entre la creencia y la participación en actividades de medio ambiente, las mujeres de Villa Juárez participan en mayor medida que las de la colonia El Mirador, sin embargo la participación de las mujeres en general es simbólica porque es aparente, pues realizan acciones que no entienden, esto tomando como referencia la escalera de la participación de Hart (1989). De acuerdo a De Alba (2012), se puede decir que la cultura de participación se observa de manera individual. Los niveles anteriores pueden considerarse por Hart como “falsa participación”, en tanto la acción de la población no es consciente, por ello no puede hablarse aún de participación.

De acuerdo a Arteaga, C. (2000) la participación de la población en estudio se encuentra en el nivel de “espontaneidad” porque la población no moviliza ni siquiera sus recursos propios a causa de una falta de acceso a la información que influye en las decisiones, antes o después de ser tomadas por otras personas.

Acerca de los vínculos humanos entre las mujeres de Villa Juárez, Navolato y de la colonia el mirador, existen fisuras sobre la base de la desconfianza en el gobierno. En concordancia con lo mencionado por Bauman (2004) está habiendo una pérdida de densidad en la soberanía, credibilidad y confiabilidad.

Sobre la relación de las creencias de las mujeres hacia el medio ambiente con los principios de participación ciudadana, que señala Arteaga (2000), se está alterando el principio del respeto, democracia, corresponsabilidad, inclusión, la solidaridad, y la pervivencia.

Acerca del **principio del respeto**, las mujeres en general no reconocen a labor del gobierno. Tienen una actitud negativa en relación al gobierno, pues manifiestan que sienten que no hay interés por parte de éste para resolver los problemas ambientales de su comunidad; ello repercute también en el principio de corresponsabilidad pues las mujeres urbanas afirman que si éste no colabora, ellas tampoco lo habrán de hacer.

La falta de creación de oportunidades impacta en el **principio de la democracia**. Las mujeres en general consideran que el gobierno promueve campañas sólo para beneficiarse de ellas, motivo por el cual ellas participan en tales campañas sólo de manera simbólica y con el solo propósito de obtener los beneficios inmediatos que de ahí se derivan.

Otros factores que salieron a relucir son la exclusión, la inseguridad y la rutina, los cuales perjudican a su vez, los principios de la inclusión, la solidaridad, y la pervivencia. Respecto al **principio de la inclusión**, las mujeres rurales de mayor edad mencionan que existen desigualdades, esto no permite que las mujeres de mayor edad se desarrollen de manera equitativa. En cuanto al **principio de la solidaridad** las mujeres en general no tienen la disposición, ni la motivación para enfrentar situaciones adversas de manera colectiva. En relación al **principio de la pervivencia** las mujeres no tienen la responsabilidad social de reproducir prácticas democráticas, por lo cual no se desarrolla una cultura de la ciudadanía activa responsable y propositiva.

Lo anterior igualmente desarticula el tejido social, produciendo fracturas en las relaciones de las personas para organizarse y resolver los problemas ambientales tanto en la comunidad rural y urbana.

La brecha que hay entre ciudadanía y gobierno produce prejuicios también en su salud, pues las mujeres manifiestan que derivado de los programas gubernamentales obtienen alimentos que no están en buenas condiciones para su consumo, razón que las hace retirarles la confianza a tales programas.

Además la falta de confianza genera una falta de interés y desarrollo de prejuicios de la ciudadanía para participar, que no permite que los programas sean efectivos o bien sean utilizados para sacar beneficio o provecho. Esto se relaciona con lo que afirma Bauman (2004) acerca de la crisis de la confianza en la que nos encontramos. Esto se relaciona también con lo que menciona Silvia Galeana (2008) acerca de que el interés de la ciudadanía ha sido alimentado por una serie de eventos políticos, como el de los llamados “Morrines”, mencionados por las mujeres urbanas, que generan la creciente apatía de los ciudadanos y la dependencia de los programas de bienestar.

Como aspecto positivo aflora el **principio de la sustentabilidad** por parte de las mujeres jóvenes; éstas se manifiestan inquietas y preocupadas por la responsabilidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras; no obstante, este principio queda en el plano individual pues sólo llevan a cabo acciones en su hogar. Esto tiene una estrecha relación con el acceso a la información.

Se dan diferencias entre las mujeres de la comunidad rural y urbana. Las mujeres de Villa Juárez tienen menos acceso a la información, aunque expresan más interés por participar que las mujeres de El Mirador y aún cuando éstas tienen mayor acceso a información, manifiestan menos interés que el primer grupo. Este fenómeno puede ser mejor comprendido si le aplicamos el razonamiento de Corral (2012) de acuerdo al cual considera que la ciudad promueve el individualismo, la apatía y el aislamiento y, por consecuencia, se puede considerar que por el contrario, el campo hace más factible el colectivismo, el interés por la naturaleza y la inclusión.

Igualmente existen diferencias en relación con la edad. Aquí el asunto se presenta en el sentido de que las mujeres de mayor edad muestran tener más conocimientos y adquiridos a través de la experiencia directa en relación a sus prácticas ambientales.

De todo lo estudiado se puede desprender que hace falta un mayor compromiso ciudadano, así como la corresponsabilidad recíproca por parte del gobierno, lo que desencadena en el bajo nivel de participación, en prácticas orientadas hacia la individualidad y la no efectividad de los programas de gobierno en curso.

En la zona urbana es importante rescatar la idea de que hacen falta reglas para que puedan cumplir con sus prácticas de manera colectiva, lo cual concuerda con lo que menciona Arteaga (2000) sobre que es obvia la necesidad de insistir en programas que fomenten la participación y que procuren involucrar a la ciudadanía desde un primer nivel, respetando la propia percepción de las mujeres respecto a sus problemas y necesidades, desde una concepción más comunitaria.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1.- Conclusiones:

1.- Los resultados de la primera fase cuantitativa de la investigación, nos llevan a considerar que falta mucho por indagar en el recorrido de las creencias hacia la participación ciudadana y sobre todo en la construcción de ciudadanía ambiental desde el habla hasta la acción social.

2.- El problema de las creencias y la participación ciudadana va más allá de la mera cuestión individual, se puede decir que las creencias trascienden a una cuestión social y colectiva que se manifiesta en la apatía y desinterés de la ciudadanía, sobre todo en las mujeres urbanas, en relación a las prácticas ambientales.

3.- Existe un sentido de apego a la naturaleza en la población rural basado en la creencia del Balance Natural relacionado a factores situacionales como las creencias religiosas. No es así en el caso de la zona urbana, en donde las creencias religiosas no están incidiendo en sus creencias ambientales.

4.- La creencia religiosa está influyendo en su mayoría como factor protector de apego a la naturaleza y en su minoría como factor de conformidad respecto a la percepción de la relación de la salud con el ambiente.

5.- La segunda fase cualitativa permite corroborar la idea principal acerca de que no se da una real participación ciudadana, se da de manera simbólica en campañas políticas por la obtención de una ganancia y la organización se da de manera espontánea.

6.- Las mujeres urbanas a pesar de que tienen un mayor grado de escolaridad, acceso a la información, menor influencia religiosa y de percibir la relación de la problemática ambiental, están de acuerdo con la subordinación de la naturaleza y no tienen interés por participar, pues no creen en la información que les brindan los medios de comunicación. En el caso de las mujeres rurales existe un interés por participar pero se les dificulta por la carencia de servicios de acceso a la información.

7.- Se advierte una fractura en el primer nivel de la participación ciudadana: la información. Esto no permite avanzar en el cierre de la brecha entre ciudadanía y gobierno para la participación efectiva, tanto de las mujeres de la comunidad rural como urbana.

8.- Se observa una crisis de confianza y el desarrollo de prejuicios en las mujeres de ambas zonas en las cuales responsabilizan al gobierno del problema del equilibrio de su entorno, por lo cual se advierte como obvia pero no por eso irrelevante la necesidad de insistir en la articulación de los programas de gobierno con la percepción de la ciudadanía. Esto implica valorar el alcance de las creencias desde una visión comunitaria que permita trabajar los problemas de raíz, desde las necesidades reales de la población.

9.- La desconfianza, la apatía y los prejuicios no permiten que los programas gubernamentales en curso resulten efectivos o bien se genere una dependencia hacia estos para sacar beneficio propio. Esto ha sido alimentado por una serie de eventos políticos, que conllevan a que la ciudadanía desista en la creencia de que los programas pueden funcionar y por lo tanto no participan, cuestión que es importante pues sobrelleva a la pérdida económica y de recursos humanos por parte de las instancias gubernamentales.

10.- Debido a lo anterior es substancial trabajar en los principios de participación ciudadana a través de la educación social, tanto a los individuos de la comunidad como al personal que labora en los organismos de gobierno, lo cual permite asumir un compromiso social compartido, el reconocimiento de los derechos, así como de las distintas visiones y posturas asumidas en los asuntos públicos y la motivación para enfrentar los problemas ambientales de manera colectiva tomando en cuenta a las generaciones actuales y las generaciones futuras.

11- Se considera importante también, dejar abierta las siguientes preguntas en relación las creencias y al principio de transparencia: ¿Cuáles son las creencias por parte de las instituciones acerca de la ciudadanía? ¿Cuáles son las creencias ambientales del personal que labora en las instituciones? ¿De qué manera las instituciones difunden, capacitan y educan a la población para la generación de una cultura ambiental democrática?

12.- La disciplina del Trabajo Social tiene un importante reto en su compromiso disciplinario hacia el cierre de la brecha entre ciudadanía y gobierno. La investigación e intervención de las creencias para generar cambios en la percepción de la población que permitan la participación efectiva de la ciudadanía en relación al medio ambiente, debe ser guiada por los trabajadores sociales, bajo las bases de legitimidad social y encaminada hacia el desarrollo sociocultural.

5.2.- Recomendaciones:

Esta investigación tiene como fortaleza una aproximación al estudio de las creencias y la participación ciudadana desde la perspectiva de las mujeres de Villa Juárez, Navolato y de la Colonia el Mirador, en Culiacán Sinaloa, en donde se incluyen como factores de riesgo la Salud Ambiental comunitaria. Se utilizaron como recurso teorías desde disciplinas como la Psicología Social, Sociología y Trabajo Social para acercarnos de manera integral área del conocimiento de las ciencias sociales.

Lo anterior permitió obtener la ruta que se compone desde las creencias colectivas, los obstáculos en la participación de la ciudadanía y los elementos que pueden ayudar reducir esos obstáculos.

Por lo tanto se presentan una serie de recomendaciones en relación al abordaje de las creencias para disminuir la participación simulada de las generaciones actuales prevenir y preparar a las futuras generaciones como ciudadanos responsables informados.

1.- Al ser un problema de índole colectiva se recomienda analizar las creencias de los ciudadanos que integran las instancias de gobierno para contrastarlos con los de las personas y saber en qué medida coinciden o discrepan para detectar debilidades o fortalezas que permitan concordar y llegar a una misma sintonía en la toma de decisiones al actuar.

2.- Entre los elementos en los cuales no se profundizó en esta investigación se encuentran la influencia que ejerce la inseguridad en la participación ciudadana. También sería importante indagar a profundidad en aspectos como la religión, la rutina y el desinterés ciudadano en participar en labores ambientales. Esto debido a que la problemática ambiental es un fenómeno multicausal en el cual intervienen factores sociales y culturales que involucran las formas de pensar y actuar colectivamente. Por lo cual los aspectos anteriores quedan como líneas abiertas a estudiar desde el Trabajo Social, tanto en la zona rural de Villa Juárez como es la urbana de El Mirador, en Culiacán Sinaloa.

3.- Otra recomendación es que se amplíe en los estudios en la relación de las creencias con la participación ciudadana desde el trabajo social no sólo desde la perspectiva de las mujeres sino también se incluya la postura de los hombres que atraviese las visiones de los dos géneros acerca de la salud ambiental, para identificar lo que ellos consideran importantes para su desarrollo y lo que les afecta en su vida cotidiana.

5.- Ante la situación actual en la que falta mucho camino por recorrer en esta área se propone que el Trabajo Social se inserte como disciplina primordial en el estudio e intervención en las creencias como herramienta para modificar la participación ciudadana, por lo cual nos parece pertinente crear diplomados cursos y talleres con el objetivo principal de fortalecer la disciplina misma y la formación de los trabajadores sociales en esta área para que a su vez capaciten al personal de las instancias gubernamentales que también se encuentran al frente de las comunidades.

Por último en las comunidades de estudio Villa Juárez, Navolato y La colonia El Mirador en Culiacán, Sinaloa, se requiere de un equipo multidisciplinar que atienda la situación, se propone que se retome como elemento de aporte en las intervenciones la Teoría de la Actividad desarrollada por Lev Vigotsky y Leontiev. Se toma en cuenta esta teoría porque considera a partir de un reconocimiento de la situación actual, es importante lograr una transformación colectiva a través de pasos específicos de aprendizaje colaborativo mediado por la capacidad de producir y utilizar conocimientos en acción que producen experiencia, en este sentido el aprender humano no se desliga de la participación.

Para lograr lo anterior se mencionan 7 elementos que se deben tener en cuenta para intervenir: sujetos, objetos, instrumentos, comunidad, división del trabajo, reglas y resultados; que se especifican en la siguiente propuesta:

Los sujetos a quienes estará dirigida la intervención son las mujeres de la zona rural de Villa Juárez, Navolato y las mujeres de la zona urbana de la Colonia el Mirador en Culiacán Sinaloa, esto debido a que la situación actual en su comunidad es de deterioro ambiental, tienen la creencia ambiental orientada hacia un valor altruista en la población rural en mayor medida, pero no participan en acciones colectivas para resolver su problema por creencias y actitudes de no colaboración con el gobierno, así como el no fomento de los principios de participación en su comunidad.

Partiendo de esta situación actual de las mujeres de Villa Juárez, Navolato y de la colonia El mirador en Culiacán, el objeto de intervención son las creencias, pero las creencias subministran conocimientos, información, saberes, experiencias y una carga de motivación, por lo cual es necesario que estos elementos sean trabajados para llegar a obtener un cambio en de raíz en los principios de participación que se están presentando y aspirar a escalar paulatinamente los niveles de participación ciudadana. Puede ser aprovechada esa creencia ambiental altruista que tienen para transformarla en acciones colectivas, y trabajar en las creencias que los limitan a no tomar decisiones para resolver el problema. Es importante intervenir en las creencias pues de lo contrario por más que las instancias gubernamentales brinden programas, si las mujeres tienen la firme creencia de que no es posible resolver la situación, no harán nada por resolverla, y no buscarán colaborar o generarán una dependencia hacia el gobierno para poder actuar.

Se propone como instrumentos realizar talleres y conferencias en dónde se les enseñen y practiquen las cuestiones básicas acerca del cuidado del medio ambiente y las buenas y malas prácticas ambientales. Sería significativo también llevar a cabo prácticas comunitarias como la acción intercultural donde las personas conozcan la diversidad de tradiciones que tienen dependiendo del lugar de origen, lo cual ayudará a aceptar la diversidad cultural y tumbar creencias y juicios que los limitan a participar.

Además es importante dar a conocer y llevar a cabo técnicas para romper sus creencias

limitantes, de tal manera que ellos mismos las identifiquen y rompan con los juicios que no les permiten llevar a cabo prácticas de manera colectiva. Así pues se trata de ofrecer una educación no sólo formal, sino un aprendizaje colaborativo a través de un desarrollo personal que conlleve a un desarrollo comunitario. Se propone comenzar con minorías que activen y movilicen a la demás población para que también tomen estos talleres.

Posteriormente a los talleres se sugiere crear grupos cooperativos de radio y televisión comunitarias en las cuales las mujeres de la comunidad rural y urbana se encarguen de compartir materiales didácticos, documentales, películas etc. sugeridos por profesionales de la salud ambiental.

Se propone también llevar a cabo talleres prácticos que promuevan actividades que promuevan la cultura del valor y cuidado del medio ambiente, la limpieza colectiva de basura en las calles, actividades recreativas al aire libre, la creación de espacios sanos como jardines, y huertos orgánicos comunitarios que les proporcionen bienestar y la valoración del medio ambiente. En donde se impartan los talleres y posteriormente sean ellos mismos los que se encarguen de llevarlos a cabo y de mantenerlos, con la guía de los profesionales.

Es importante también la creación de frentes ciudadanos que se encarguen de movilizar jornadas de limpieza en las calles, y de conjuntar las demandas de la comunidad y de presentarlas con las instancias gubernamentales correspondientes.

Respecto a la intervención dentro de la comunidad se propone que se cuente con recursos personales de distintas disciplinas: Profesionales de Trabajo Social, del área de psicología y de comunicación. Así como profesionales de apoyo del área de la Salud Ambiental.

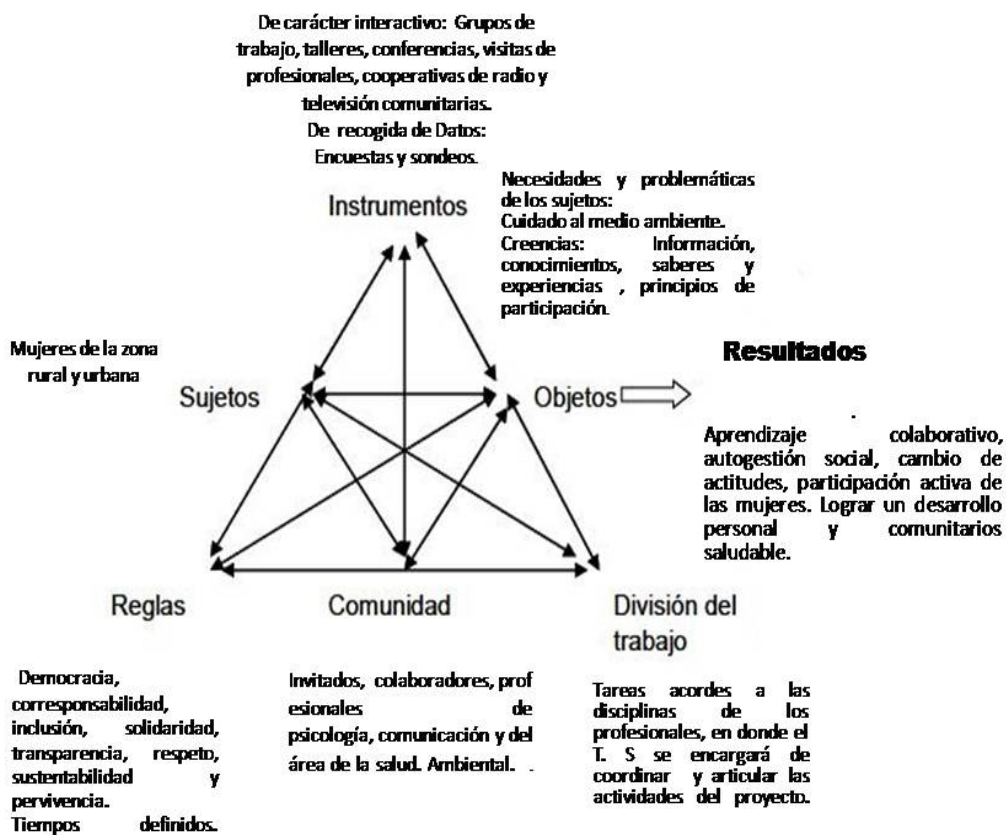
La división del trabajo de estos será de la siguiente manera: los profesionales de trabajo social que coordinen y guíe el aprendizaje colaborativo de los sujetos y propicie la pauta para la participación de la comunidad, los profesionales de otras áreas como la de psicología y comunicación complementen la dinámica adecuada y efectiva acerca del tema de las creencias, y los profesionales de la Salud Ambiental serán apoyo en cuanto a la información acerca de la relación del medio ambiente con la salud.

Es fundamental trabajar de manera interdisciplinaria pues el tema de las creencias ha sido más trabajado por otras disciplinas que por la del Trabajo Social, por lo cual la contribución de esta propuesta se encuentra en la conjunción de la intervención en creencias con la participación ciudadana, ahí se encuentra la contribución al Trabajo Social, así como la inclusión de la disciplina misma a esta área.

Reglas: Democracia, corresponsabilidad, inclusión, solidaridad, transparencia, respeto, sustentabilidad y pervivencia. Tiempos definidos.

Por último, los resultados que se busca obtener en el lugar de intervención son: lograr un desarrollo personal y una comunidad ambiental saludable; así como la participación de las mujeres, la interiorización de los principios, cambio de actitudes hacia el medio ambiente y la autogestión de la comunidad a través del aprendizaje colaborativo. Los 7 elementos anteriormente planteados se encuentran en el siguiente esquema de la de la Teoría de la actividad (Ver Figura 6).

Figura 6. Esquema de la teoría de la actividad aplicada.



Bibliografía:

- i Aldana, T. (2010) Educación para la ciudadanía. Educación para la ciudadanía y educación ambiental: Una articulación necesaria. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021, 13, 14 y 15 de septiembre. Buenos Aires, Argentina.
- i Almeida, E. y Sánchez, M.E. (2014) Comunidad: interacción, conflicto y utopía. La construcción del tejido social ante la problemática contemporánea. ITESO e IBERO, Puebla.
- i Álvarez Nolasco, E. (2002) Flor y espinas de Sinaloa, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa. La Crónica de Sinaloa, México.
- i Álvarez, J. Estudios de las creencias, salud y enfermedad. Análisis psicosocial. Edit. Trillas. México, DF.
Amérigo, M.; Aragonés, J.; Sevillano, V. y Cortés, B. (2005). La estructura de las creencias sobre la problemática medioambiental. *Psicothema*, 17(2), 257-262. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3096.pdf>
- i Aragonés, J.I. Amérigo, M. Sevillano, V. y Cortez, B. (2006) Cuestiones ambientales que se perciben como problemas, en revista Medio Ambiente y Comportamiento Humano, Editorial Resma, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- i Ander-Egg, E. (2008) Metodología y Práctica de la Animación Sociocultural. Edit. CCS. Madrid, España.
- i Ander-Egg, E. (1982) El desafío Ecológico. Edit. Humanitas. Buenos Aires, Argentina.
- i Arteaga, C. (2011) Participación ciudadana: ¿una ausencia?. Universidad Nacional Autónoma de México. En -Trabajo Social. "Retos de la investigación para impulsar el Desarrollo Humano y Social" Universidad Sentimientos de la Nación A.C. Campus Chilpancingo. México.
- i Arteaga, C. Cano, L. Rodríguez, M. (2000) Revista de Políticas. Escuela Nacional de Trabajo. Número 24 y 25. ISSN: 0188-1396.
- i Arteaga, C. y Solís, S. (2006) La política social en la transición. Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Trabajo Social.
- i Baigorri, A. (1995) De lo rural a lo urbano. Hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre Sociología Rural y Sociología Urbana en

- el marco del actual proceso de urbanización global. V Congreso Español de Sociología. Granada, España.
- i Batten, T. R. (1981). *Las comunidades y su desarrollo*. México, Fondo de Cultura Económica. D. F.
 - i Bauman, Z. Traducción de Rosenberg, M. y Arrambide, J. (2004) *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica. Tercera reimpresión. Argentina. ISBN: 950-557-513-0.
 - i Bauman, Z. (2005) *Vidas Desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Edit. Paidós. Buenos Aires, Argentina. ISBN: 950-12-5426-7.
 - i Bauman, Z., Beck, U., Luhman, N. y Giddens, A., Beriain, J. (Comp.). (2007) *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Edit. Antrhopos. ISBN: 978-84-7658-466-8.
 - i Bechtel, R., Corral, V., Armendáriz, L. y Esquer, A (1997). La estructura de las creencias ambientales en universitarios mexicanos: El nuevo paradigma ambiental. *Revista Mexicana de Psicología*. 14(2): 173-181.
 - i Bechtel, R. Corral, V. y Pinheiro, J. (1999) *Environmental Belief Systems: United States, Brazil, and Mexico*, *Journal of Cross-Cultural Psychology*.
 - i Bennholdt-Thomsen, V. (1988). *Campeños: Entre producción de subsistencia y de mercado*. México, UNAM-CRIM. D. F.
 - i Bravo, M. (200) *Enfoques educativos en el campo de la educación ambiental. Acciones Ambientales de las Instituciones de educación Superior en México*. ANUIES-SEMARNAT, México.
 - i Bernardo, A. y Amérigo, M. (2006) *Análisis de las creencias y actitudes proambientales en residentes de la comarca occidental de la provincia de Toledo. Implicaciones para la Educación ambiental*.
 - i Berger, L. y Luckmann, T. (1983) *La construcción social de la realidad*. Amorroutu Editores. Buenos Aires.
 - i Bueno, A. (2007) *La formación en investigación en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Salle. Bogotá*. En Reyes, S.; Rojas, R.; Rodríguez, B. (2009) *Investigación y Trabajo Social*. Edit. UAS. México.

- i Burgess, A. (2007). La naranja mecánica. Edit. Minotauro Planeta. ISBN9786070701566.
- i Bustos, J. M., Rincón, G, Flores, L.M. (2011) Exploración de las creencias sobre la escasez de agua en población de la Ciudad de México. Quaderns de Psicologia, 2011, Vol. 13, No 1, 13-23 ISSN: 0211-3481. Universidad Nacional Autónoma de México.
- i Cabanillas, A. (1996) La reparación de los daños al medio ambiente, Editorial Aranzadi, España, P. 19-20.
- i Calixto, R. (2012) Investigación en Educación Ambiental. Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 17 núm. 55. Octubre de 2012. México, DF.
- i Fraijo, B., Corral, V., González, D.; Tapia, C., y Frías, M. (2009) Orientación a la Sostenibilidad como base para el Comportamiento Pro-Social y Pro-Ecológico. Edit. Resma Universidad de La Laguna: Facultad de Psicología. España.
- i García Canclini, N. (2005) Mundialización: Saberes y creencias. Editorial Gedisa. España.
- i García Canclini, N. G. (2005). La antropología urbana en México. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Autónoma Metropolitana.
- i García Márquez (1986) El cataclismo de Camocles. Edit. Universidad para la Paz. Universitaria Centroamericana, San José.
- i Cota, B. (2012). COTA, Beatriz (2012) “Política Social y Proceso de Construcción de Ciudadanía en Familias Jornaleras Agrícolas Asentadas en Villa Benito Juárez, Navolato Sinaloa” Tesis, Doctorado en Ciencias Sociales. Culiacán Sinaloa, México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- i CAPLADER (2009).- Diagnóstico y Plan de desarrollo comunitario, Villa Lic. Benito Juárez. Consultoría Ambiental para la Planeación del Desarrollo Regional México.
- i Chávez, J. y Castro, M. (2009) Cultura de participación y construcción de ciudadanía. Escuela Nacional de Trabajo Social. México, D.F.
- i CONAFOR (2012) Guía Práctica sobre Cambio Climático y bosques. México.

- i Corral Verdugo, V. (2001). Comportamiento proambiental: Una introducción al estudio de las conductas protectoras del ambiente.
- i Corral Verdugo, V. (2012) Psicología de la sustentabilidad. Un análisis de lo que nos hace pro ecológicos y pro sociales. Edit. Trillas, México.
- i Corral, V. (2000). La cultura del agua en Sonora: un estudio empírico de los determinantes contextuales e individuales del ahorro del líquido. Estudios Sociales, 9, 9-31.
- i Corral, V. y Armendáriz, L. (2000) The New Environmental Paradigm in a Mexican Community, entrevista The Journal Environmental Education, Vol. 31, No. 3. México.
- i Corral, Víctor (1997). Environmental psychology in Latin America, efforts in critical situation. (Introduction to the special issue on environmental psychology in Latin America). Environment & Behavior.
- i Dallera, O. (2014) La sociedad como sistema de comunicación. La teoría sociológica de Nicklas Luhman en 30 lecciones. Edit. Biblios. Argentina.
- i Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental (1977) Tbilisi, Georgia. Disponible en: <http://www.jmarcano.com/educa/docs/tbilisi.html> (consultado el 27 de marzo de 2014).
- i Diario Oficial de la Federación 2013-2018. Ayuntamiento del Estado de Sinaloa. México.
- i De Alba, N.; García, F.; Santiesteban, A. (2012) Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Volumen I. Asociación Universitaria de profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales. Sevilla, España. ISBN: 978-84-96-723-0.
- i De Oliveira, Ana (1993).- Geografía de la salud, espacios y sociedades. Editorial Síntesis, S.A. Madrid, España.
- i De Oliveira, O., Salles, V. (1989) “Introducción: Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico”; en Orlandina de Oliveira, MariellePepinLehaleur y Vania Salles, comps.; Grupos domésticos y reproducción

cotidiana. México: UNAM / Miguel Ángel Porrúa / El Colegio de México.

- i De Rosas, E. (2014) Ecología y Ambiente.
<http://www.dad.uncu.edu.ar/upload/ambiente-fisico.pdf> consultado el 24 de mayo del 2014.
- i Dehays, J., Baca, L. y Bosker, J. (2000) “Medio ambiente”. Léxico de la política, Fondo de Cultura Económica, México.
- i Delgado, C. (1999) Límites Socioculturales de la Educación Ambiental. Siglo XXI. México.
- i Escalante, F. (2001). Ciudadanos Imaginarios. El Colegio de México. México, D. F.
- i Escolar, C. y Travi, B. (2010) Prácticas profesionales, modelos de intervención y proceso de producción de conocimientos. Trabajo Social UNAM. VI Época, Número 1 diciembre 2010. Ciudad de México.
- i Evangelista, E. (2011) Aproximaciones al Trabajo Social Contemporáneo. Editorial Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en TRABAJO Social A.C. México.
- i Fernández, M. (2006) Creencia y sentido en las ciencias sociales. Sesión privada extraordinaria de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. 18 de agosto. Argentina.
- i Galeana de la O, S. (1996) Modelos de Promoción social en el Distrito Federal. UNAM. México.
- i Galeana, de la O S. (2008). La centralidad de la intervención social: un análisis para su redefinición en el contexto mexicano actual. Informe de investigación. México: ENTS-UNAM.
- i Galeana, S. y Tello, N. (2008). Intervención Social. Tópicos para una reflexión. Serie de Cuadernos teórico prácticos desarrollo local y promoción social. México: ENTS-UNAM.
- i García Moreno, C. (2011) Información y comunicación, elementos básicos para el Trabajo Social Comunitario. En Gil, R. (2011) XV Encuentro Nacional y V Internacional de Investigación en Trabajo Social. "Retos de la investigación para

- impulsar el Desarrollo Humano y Social" Universidad Sentimientos de la Nación A.C. Campus Chilpancingo. México.
- i Garzón, A. (2012). Incorporación y adaptación del sistema de creencias postmodernas. España: Universidad de Valencia.
 - i Garrido, F., González, González de Molina, M., Serrano, J. y Solana, J. (2007) El paradigma ecológico en las ciencias sociales. Edit. Icaria Antrazyt. Barcelona, España.
 - i Geertz, C. (2006) La interpretación de las culturas. Editorial Gediza. Barcelona, España.
 - i Geertz, C. (2003) La interpretación de las culturas. Editorial Gediza. Barcelona, España.
 - i Geertz, C. (1994) Conocimiento local: ensayos sobre la interpretación de las culturas. Edit. Paidós Ibérica. España.
 - i Gilpin, A. (2007) Economía Ambiental, un análisis crítico. Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V. México, DF. ISBN: 970-15-0853-x.
 - i Gómez de Souza, L. (1986) La participación popular en América Latina, en Werthein, J. y Argumedo, M. (1986) Educación y Participación. Edit. Sao Bernardo do Campo: PapyrusLivraria. Brasil.
 - i González Gaudiano, E. (2003). Educación Para la Ciudadanía Ambiental. Interciencia, octubre, año/vol. 20, número 010 Asociación Interciencia, Caracas, Venezuela.
 - i González Gaudiano, E. y Gutierrez, E. (2010) De las Teorías de Desarrollo Sustentable. Editores México Sigo XXI, Universidad de Nuevo León. ISBN: 978-60703-01-43-8.
 - i González López, A. (2002) La preocupación por la calidad del medio ambiente. Un modelo cognitivo sobre la conducta ecológica. Tesis Doctoral bajo la dirección de Amérigo, M. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Psicología, Departamento de Psicología Social.
 - i González Montaña, M. (2011) Trabajo social comunitario y desarrollo sustentable. UNAM, México. En Gil, R. (2011) XV Encuentro Nacional y V Internacional de Investigación en Trabajo Social. "Retos de la investigación para impulsar el Desarrollo

- Humano y Social" Universidad Sentimientos de la Nación A.C. Campus Chilpancingo. México.
- i González Montaña, M. (2009) Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Autónoma de México. Primera Edición. México, DF. ISBN: 978-607-021382-3.
 - i González Solano, P. (1994) en Sanchez Rosado, M.- Compilador- (1994) Ponencias de la II Convención Nacional de Trabajo Social, Capítulo Internacional. UNAM, ENTS.
 - i Goleman, D. Inteligencia ecológica. Cómo el hecho de conocer las consecuencias ocultas de lo que compramos puede cambiarlo todo, Ediciones B, S.A., México, 2009.
 - i Gordillo, N. (2007) Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. Revista Tendencia & Retos No 12: 119-135. Bogotá, Colombia.
 - i Granada, H. (2011). El ambiente social. Universidad del norte. Colombia.
 - i Hall, E. T. (1976). Beyond Culture Anchor. DoubledayPress. Inglaterra.
 - i Hart, R. (1989) La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. UNICEF. Ensayos Innocenti. No 4. Colombia.
 - i Hernández, M.; González, A. y Pérez, B. (2006) Análisis de las funciones del Trabajador Social en el campo de lo educativo.
 - i Holahan, Charles. J. (2002), Psicología ambiental. Un enfoque general, Limusa, Noriega Editores.
 - i INEGI (2010) Disponible en <http://www.inegi.org.mx> (consultado el 10 de junio de 2015).
 - i INECC (2013) Disponible en: <http://cambioclimatico.inecc.gob.mx/investigacioncc/investigacionecc.html> consultado el 10 de junio de 2015.
 - i INEGI y UNIFEM, 2008. Las mujeres en Sinaloa. Estadística sobre igualdad de género y violencia contra las mujeres. México.
 - i Laguna Belio, R. (2012). El Trabajador Social promotor de la Educación para la Salud

Ambiental en el Desarrollo Sustentable. Una reflexión para la acción en los momentos de transición. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social.

- i Langer, E. (1975) The illusion of control, Journal of Personality and social psychology.
- i León, J. (2013) La formación de profesionistas en Trabajo Social. Edit. UAS. México.
- i Leff, E. (2009). La complejidad ambiental. Siglo XXI Editores. México.
- i Lévi-Strauss, C. (1995). Antropología estructural. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica. ISBN 978-84-7509-449-6.
- i LGEEPA (2013) Últimas reformas publicadas DOF 05-11-2013. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf> Documento consultado el 27 de Diciembre de 2013.
- i Lipovetsky, G. (2007) La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo. Edit. Anagrama. Barcelona.
- i Lipovetsky, G. (1986) Ensayo sobre el individualismo contemporáneo. Edit. Anagrama. Barcelona.
- i Longoria, D. y Carranza M. (2009) Diagnóstico de las Necesidades de la población que presenta Mayores carencias en Villa Benito Juárez Navolato. Sinaloa, México.
- i Lucatello S. y Rodríguez, D. (2011) Las Dimensiones Sociales del Cambio Climático un panorama desde México. ¿Cambio social o crisis ambiental? Instituto de Investigaciones. UNAM. México, DF.
- i -Ludevid, M. (1998). El cambio global en el medio ambiente. Introducción a sus causas humanas. Alfaomega Grupo Editor. México.
- i Luhman, N. (2005) El arte de la Sociedad. Editorial Herber. México.
- i Maturana, H. 1982. Reflexiones: ¿Aprendizaje o deriva ontogenética?. Arch. Biol. Med. Exp. Sgo. Chile.
- i Martínez Huerta, J. (2015) Fundamentos de la Educación Ambiental. UNESCO. Disponible en: <http://www.unescoetxea.org/ext/manual/html/fundamentos.html>

consultado el 30 de junio de 2015.

- i Medina, A. (2007). La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios. UACM, UNAM, UAM. México, D.F.
- i Miranda Murillo, L. (2013) Cultura Ambiental: Un estudio desde las dimensiones del valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. Producción Limpia, Julio-Diciembre. Vol. 8, No 2. Colombia.
- i Mora, D. y Guillen, R. (2006) El ordenamiento territorial: La ruta para lograr un manejo integral de los recursos naturales en lo comunitario. México. En Gil, R. (2011) XV Encuentro Nacional y V Internacional de Investigación en Trabajo Social. "Retos de la investigación para impulsar el Desarrollo Humano y Social" Universidad Sentimientos de la Nación A.C. Campus Chilpancingo. México.
- i Nivón, E. (2000). Conexiones urbanas: cultura, metrópolis, globalización. Revista Sociológica, año 15, número 42, enero-abril, México.
- i -Oliver, G. (1991) La Ecología Humana. Edit. Universitarias de Francia. 1991. Primera Edición, Instituto Nacional de Ecología (SEMARNAP).
- i -Orengo Puig, J. (2014) Teoría del Conocimiento de John Dewey. Rescatado en: <http://www.odiseo.com.mx/2007/07/dorantes-matus-dewey.html> Consultado el 17 de octubre de 2014
- i Olmos, M. (2008). Las creencias indígenas y neo-indias en la frontera MEX/USA. . México: Trace 54, P. 45-60.
- i OMS (2013) Definición del concepto de salud. Disponible en <http://www.who.int/suggestions/faq/es/> (Consultado el 28 de marzo de 2014).
- i OMS (2013 a) Concepto de salud ambiental. Disponible en: http://www.who.int/topics/environmental_health/es/ (Consultado el 30 de abril de 2014).
- i ONU (2015) Las mujeres y la democracia. Disponible en: <http://www.un.org/es/globalissues/democracy/women.shtml> (Consultado el 30 de junio de 2015).

- i Onwuegbuzie, A.J. (2011). Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales. *Paradigmas*, 3, 2011.
- i Johnson, B. y Onwuegbuzie, A. (2004). *MixedMethodsResearch: A ResearchParadigmWhose Time Has Come* [Los métodos de investigación mixtos: un paradigma de investigación cuyo tiempo ha llegado]. *EducationalResearcher*, 33(7), 14-26. Recuperado de <http://edr.sagepub.com/cgi/content/abstract/33/7/14>
- i Ortega, J y Gasset. (2010) Ideas y creencias; en *Obras Completas, Vol.I* Disponible en: <http://new.pensamientopenal.com.ar/12122007/ortega.pdf> Consultado el 26 de septiembre de 2014.
- i Pabón, J. 1979. *Diccionario griego-español*. 11ª Edición. Vox. Barcelona.
- i Parsons (1937) *La estructura de la acción social. Estudio de Teoría Social con referencia a un grupo de recientes escritores europeos II*. Ediciones Guadarrama. Madrid.
- i Pato Claudia et al (2005). Creencias y comportamiento ecológico: un estudio empírico con estudiantes brasileños, en revista *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, Editorial Resma, Brasilia.
- i Pedraza, A. (2006) *La intervención de Trabajo Social en programas de educación ambiental en la corporación Autónoma regional de Cudinamarca (CAR)*. Edit. Universidad de La Salle. Facultad de Trabajo Social, Bogotá.
- i Pedraza, N. (2003) *Plan de acción para Formadores Ambientales*. Edit. Magisterio. Bogotá, D.C., Colombia.
- i Pedraza, y Vela, A.; Sicard, J. (2007) *La intervención del Trabajo Social en Programas de Educación Ambiental en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)*.2006 *Revista Tendencia & Retos* No 12: 231-233. Bogotá, Colombia.
- i Pereira, Z. (2011) Los diseños de método mixto en la investigación: Una experiencia concreta. Centro de Investigación y Docencia en Educación. *Revista Electrónica Educare* Vol. XV, N° 1, [15-29], Enero-Junio. Heredia, Costa Rica. ISSN: 1409-42-58.
- i Pereiro, M.D. (2001) *Daño ambiental en el medio ambiente urbano. Un nuevo*

- fenómeno económico en el siglo XXI, Fondo Editorial de Derecho y Economía, Argentina.
- i Pepitone, A. (1991). El mundo de las creencias: Un análisis Psicosocial. Revista de Psicología Social y Personalidad, 7 (1).
 - i Pérez, D.; Diago, y.; Corona, B.; Espinoza, R.; González, J. (2011) Enfoque actual de la Salud ambiental Revista cubana de Higiene y Epidemiología, vol. 49, núm. 1, pp. 84-92. Cuba.
 - i Puig Cruells (2009) La supervisión en la intervención social. Un instrumento para la calidad de los servicios y el bienestar de los profesionales. Universitat Rovira i virgili. Tarragona, España. ISBN:978-84-693-1541-5.
 - i PGJE (2002).- Historia de Villa Juárez. Procuraduría General de justicia del Estado de Sinaloa. México.
 - i Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018). Gobierno de la República. México.
 - i Plan Estatal de Desarrollo (2011-2016). Gobierno Estatal de Sinaloa. México.
 - i Plan Municipal de Desarrollo (2014-2016) Gobierno municipal. México.
 - i Plata de Plata, D. y Plata Díaz, O. (2009) Ambiente, economía, tecnología y sociedad: componentes para el desarrollo sostenible. Multiciencias, Vol. 9 número 1. Enero-abril, Venezuela.
 - i Quadri, G. (2006) Políticas Públicas. Sustentabilidad y medio ambiente. Edit. Miguel Ángel Porrúa. México.
 - i Quadri, G. (2012) Políticas Públicas Sustentabilidad y Medio Ambiente. Edit. Porrúa. México, DF.
 - i Quesnel, A., y Lerner, S. (1988). “El espacio familiar en la reproducción social: grupos domésticos residenciales y grupos de interacción (Algunas reflexiones a partir del estudio de la zona henequenera)”;
- en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles, comps.; Grupos domésticos y reproducción cotidiana. UNAM, Edit. Porrúa . El Colegio de México.

- i Quintero, A (2004) .Trabajo Social y el Enfoque Sistémico. Editorial. Lumen-Humanitas. Buenos Aires.
- i Rengifo, H. (2008) La Salud ambiental. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, vol. 25, núm. 4, pp. 353-354.
- i Reyes, S.; Rojas, R.; Rodríguez, B. (2009) Investigación y Trabajo Social. Edit. UAS. México.
- i Reyes, S.; Rojas, R. (2007) Formación en Trabajo Social. Edit. UAS. México.
- i Rojas, R; Suárez, C; Del Toro, M. (2007) La Formación Integral de los Trabajadores Sociales. En Reyes, S.; Rojas, R. (2007) Formación en Trabajo Social. Edit. UAS. México.
- i Ritzer, G. (2001): Teoría Sociológica Clásica. Mc Graw Hill, Tercera Edición, España.
- i Ruiz Rojas, A. (1991) Salud comunitaria y promoción del desarrollo. Centro Latinoamericano de Trabajo Social. Perú.
- i Russell, Bertrand, (1949) La perspectiva Científica, Ed. Ariel, México.
- i Sánchez Rosado, M. (2005) Población y ambiente. UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social. México.
- i Sánchez Rosado, M. (1999) Manual de Trabajo Social. Edit. Plaza y Valdés S.a. de C.V. México.
- i Schwartz, S.H. 1992. Universals in the content and structure of values: theoretical advances and empirical test in 20 countries. Advances in experimental Social Psychology.
- i Searle, J. (1997) La construcción de la realidad Social. Editorial Paidós. Barcelona, España.
- i Serra Vázquez, L.H. Participación ciudadana y movimientos sociales. Recuperado de <http://www.grupochorlavi.org/accioncolectiva/otros/participacionciudadana.pdf> (Consultado el 16 de octubre de 2015).

- i Shrimali, S. y Broota, K. (1987). Effects of surgical stress belief in God and Superstition. *Journal of personality Studies*.P. 135-138.
- i Solís, S. (2001) La formación profesional de la gestión y la gerencia social. En Reyes, S.; Rojas, R.; Rodríguez, B. (2009) *Investigación y Trabajo Social*. Edit. UAS. México.
- i Solís, S. (2006) *Guía para la Elaboración, gestión y evaluación de Proyectos Sociales*. Edit. P y V. México.
- i Stapp, W.; Bennett D.; Brian, W.; Jr, Fulton J.; McGregor, J.; Nowac, P.; Swan, J.; Wall R. y Havlick, S. (1969) The concept of environmental education. *J. Environ. Educ.* 1.
- i Tarrés, M. L. (2008) *Observar, escuchar y comprender sobre la investigación cualitativa en la Investigación Social*. Edit. Miguel Angel Porrúa. México, 2008.
- i Terry, E. (2001) *La idea de cultura*. Edit. Paidós. Barcelona.
- i Tello, N. (2010) Ires y venires de la intervención de Trabajo Social. *Trabajo Social UNAM*. VI Época. Número 1 diciembre. Ciudad de México (P. 60-71).
- i Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación Cualitativa*. Edit. Gadisa. Barcelona, España.
- i Vergara, C. (2007). Tres concepciones históricas del proceso salud-enfermedad. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*. Enero-diciembre. ISSN: 0121-7577.
- i Villalvanzo, P., Corona, J. Y Mora, S. (2002) Urbano-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales. *Revista de información y análisis* núm. 20 disponible. México.
- i Villoro, L. 1982. *Crear, saber, conocer*. Siglo veintiuno editores. México.
- i Werner, D. y Bower, B. (1984) *Aprendiendo a promover la salud*. Centro de Estudios Educativos, A.C. México.
- i Viscarret, J. (2007) *Modelos de Intervención en Trabajo Social*. Edit. Alianza. España.

- i Yassi, A. Kjellström, T. et al (2002) Salud ambiental básica. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente oficina regional para América Latina y el Caribe.

- i UCA (2015) Informe : Estudio sobre buenas y malas prácticas ambientales. Universidad de Cádiz. Recuperado de: http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Oficina_Verde/2081547804_249201094914.pdf (Consultado el 30 de junio de 2015).

- i Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G. y Olson, J. (2002). Psicología Social. México: International Thomson Editores.

- i Ziccardi, A. (1998) Ordenamiento territorial y participación social. Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital. UNAM. Edit. Miguel Ángel Porrúa. México.

ANEXOS:

Anexo 1. Cédula Demográfica.

Edad:

Procedencia:

Origen étnico:

Nivel de escolaridad:

Hijos: Si__ No__ Cuántos? _____

Ocupación:

Habitantes por vivienda:

Familias por vivienda:

No de integrantes por familia:

Habitantes por cuarto:

Servicios con los que cuenta:

Piso de tierra:

Piso de cemento:

Agua potable: Si__ No__

Drenaje: Si__ No__

Luz: Si__ No__

Anexo 2. Nuevo Paradigma Ambiental.

Roberto Bechtel B., Víctor Corral Verdugo, Luz Irene Armendáriz y Ana Bertha Esquer**

Paradigma Ambiental

Certeza de que los seres humanos son parte del mundo natural y que están sujetos a las leyes que rigen a tal mundo; como por ejemplo la interdependencia de las especies.

ESCALA

Aplicada a: Estudiantes universitarios.

Reactivos

12 afirmaciones

Opciones de respuesta

i Completamente en desacuerdo

i Parcialmente en desacuerdo

i Parcialmente de acuerdo

i Completamente de acuerdo

Subescalas

Balance Natural: 5 reactivos (1, 2, 3, 4, 9)

Limites al Desarrollo: 3 reactivos (8, 10, 12)

Paradigma Social Dominante: 4 reactivos (5, 6, 7, 11)

CALIFICACIÓN

Obtención del puntaje individual

Conversión del valor dado a los reactivos 5, 6, 7 y 11, es decir Completamente en desacuerdo = 4 y Completamente de acuerdo = 1. Entonces se hace la suma del valor dado a cada uno de los reactivos y el resultado se divide entre el número total de reactivos.

Puntaje

De 12 a 48 puntos

Subescala Balance Natural: De 5 a 20 puntos

Subescala Límites al Desarrollo: De 3 a 12 puntos

Subescala Paradigma Social Dominante: De 4 a 16 puntos

Interpretación

A mayor puntuación, mayor vínculo de quien responde con el mundo natural.

CARACTERÍSTICAS PSICOMÉTRICAS

Validez

Se produjeron tres factores:

Factor Balance Natural

Factor Límites al Desarrollo

Factor Paradigma Social Dominante

Análisis factorial confirmatorio.

APLICACIÓN DE LOS AUTORES

Sujetos

205 estudiantes universitarios, de los cuales 20 fueron hombres y 185 fueron mujeres. Fueron estudiantes del segundo, cuarto, sexto y octavo semestres de la carrera de psicología de la Universidad de Sonora, México. El promedio de edad de los estudiantes fue de 21.0 años.

Resultados

Medias:

Subescala Balance Natural: 3.59

Subescala Límites al Desarrollo: 3.03

Subescala Paradigma Social Dominante: 2.80

Desviaciones estándar:

Subescala Balance Natural: 0.57

Subescala Limites al Desarrollo: 0.87

Subescala Paradigma Social Dominante: 0.90

Correlación entre subescalas:

	Balance Natural	Limites al Desarrollo
Limites al Desarrollo	0.58	
Paradigma Social Dominante	-0.09	-0.02

Nuevo Paradigma Ambiental

Roberto Bechtel B., Víctor Corral Verdugo, Luz Irene Armendáriz, y Ana Bertha Esquer.

- i Completamente en desacuerdo
- i Parcialmente en desacuerdo
- i Parcialmente de acuerdo
- i Completamente de acuerdo

i El equilibrio de la naturaleza es muy delicado y fácilmente trastornado.	1 2 3 4 5
i Cuando los humanos interfieren con la naturaleza, por lo regular se producen consecuencias desastrosas.	1 2 3 4 5
i Los humanos debemos vivir en armonía con la naturaleza para poder sobrevivir.	1 2 3 4 5
i La humanidad está abusando severamente del ambiente.	1 2 3 4 5
i Los humanos tienen el derecho de modificar el ambiente natural para satisfacer sus necesidades.	1 2 3 4 5
i La humanidad fue creada para gobernar el resto de la naturaleza.	1 2 3 4 5
i Las plantas y los animales existen primordialmente para ser usados por los humanos.	1 2 3 4 5
i Nos estamos acercando al límite del número de gente que la tierra puede mantener.	1 2 3 4 5
i El equilibrio de la naturaleza depende de la economía que maneje el gobierno, en donde el crecimiento de la industria de la industria debe estar controlado.	1 2 3 4 5
i La tierra tiene espacio y recursos limitados.	1 2 3 4 5
i Los humanos no necesitan adaptarse al ambiente natural porque pueden rehacerlo para satisfacer sus necesidades.	1 2 3 4 5
i Hay límites al crecimiento, más allá de los cuales nuestra sociedad industrializada no puede expandirse.	1 2 3 4 5

Anexo 3. Cuestionario Estructurado.

Acceso a información:

Cuenta con: Computadora: ___ Internet: ___ Televisión: ___ Periódico: ___ Revistas especializadas ___

¿Ha visto alguna campaña de gobierno en relación al medio ambiente? Si ___ No ___ ¿Por qué medio?

Creencias religiosas:

- i ¿Cree en Dios? Si___ No___ ¿Qué religión practica?
- i ¿Cree usted que dios creó la naturaleza?
- i ¿Cree usted que los desastres naturales son castigos de Dios? Si___ No___
- i ¿Cree usted que los problemas ambientales están relacionados con los problemas de salud? Si___ No___

Participación y prácticas

¿Participo en actividades para cuidar el medio ambiente? Si___ No___

¿Separa la basura en residuos orgánicos e inorgánicos? Si___ No___

Si es no: ¿Por qué no separa la basura? Falta de interés___ Falta de conocimientos___ Falta de recursos___

¿Participa en manifestaciones públicas para defender el medio ambiente? Si___ No___

¿En qué tipo de manifestaciones ha participado para cuidar el medio ambiente?

¿Habla con las personas acerca de la importancia del medio ambiente? Si___ No___

¿Qué temas? Contaminación___ Cambio climático___ Desarrollo sustentable___ Otros___

¿Moviliza a las personas para conservar los espacios públicos? Si___ No___

¿Participa en algún organismo en relación al medio ambiente?

Si___ No___ ¿En qué tipo de organismo?

Gubernamental___

No Gubernamental___

Organización de reciclaje___

Otros___

Si es si: ¿Realiza acciones voluntarias o con pago? Voluntaria___ Con pago___

¿Cómo se organiza la comunidad para resolver los problemas en relación al medio ambiente?

Salud y ambiente:

¿Cuáles son las enfermedades asociadas al ambiente por las que ha sido afectada su familia en los últimos 2 años?

¿De las siguientes enfermedades infeccioso parasitarias cuáles se han manifestado en los últimos 2 años en su familia?

Cólera__ Fiebre tifoidea__ Dengue__ Paludismo__ Enfermedades de la piel__

Manejo de residuos sólidos:

¿Cada cuanto pasa la basura en su localidad?

¿Separa la basura en residuos orgánicos e inorgánicos? Si__ No__

¿Conserva cacharros para vender? Si__ No__

Si su respuesta fue si, señale cuales:

Aluminio__ Plástico__ Cartón__ Otros__

Anexo 4. Entrevista a Profundidad.

Guía de entrevista:

- t 1.- ¿Cómo ve los problemas ambientales en su colonia y en villa Juárez? ¿Qué opinión tiene al respecto?
- t 2.- ¿Cómo se informa de los problemas ambientales, a través de qué medios y de qué manera se pueden utilizar para mejorar Villa Juárez?
- t 3.- ¿Qué opina usted de la responsabilidad del gobierno acerca del cuidado del medio ambiente y de su responsabilidad como ciudadana?
- t 4.- ¿Por qué cree usted que pasen los problemas ambientales en el mundo? ¿Cree que tiene que ver con alguna presencia divina, cree en algún santo o en alguna leyenda sobre lo que ocurre en el medio ambiente?
- t Pregunta5.-
¿Cómo participa usted en la organización de su colonia y de Villa Juárez?